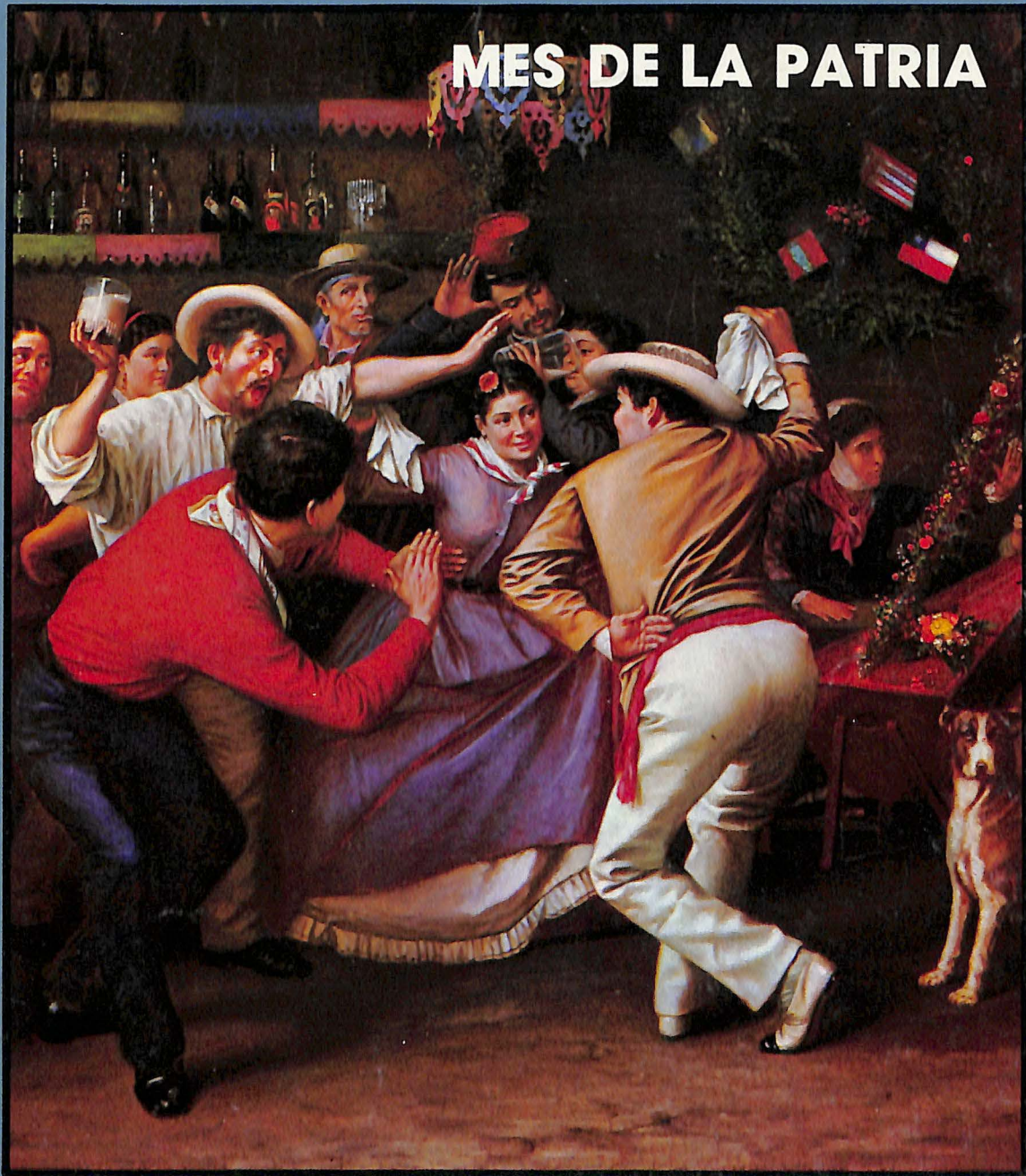


# REVISTA DE educación

SEPTIEMBRE 1981 - Nº 90 - VALOR DEL EJEMPLAR \$ 100.



EL PROCESO DE EMANCIPACIÓN  
EN CHILE

LOS SÍMBOLOS PATRIOS

# SERBIMA INFORMA

Serbima tiene el agrado de saludar a todos sus afiliados además de comunicar lo siguiente:

1. Que, con fecha agosto de 1981, entrará en vigencia un nuevo período o fase del desarrollo de Serbima con el propósito de otorgar mejores beneficios a los afiliados.

2. Que, para lograr un mejor control y un trámite más rápido y expedito a todos los beneficios, se comenzará con un sistema computacional, el que controlará todas las cuentas corrientes individuales de los afiliados.

3. Que, para todos aquellos afiliados que figuran con saldos pendientes de pago al 31 de julio de 1981, dicho saldo se enviará a descuento de la siguiente forma:

a) En cuotas mensuales a 3 meses cuando el "monto total adeudado a Serbima" no exceda de \$ 3.000.

b) En cuotas mensuales a 6 meses, cuando el "monto total adeudado a Serbima" no exceda de \$ 6.000.

c) En cuotas mensuales a 12 meses si el "monto total adeudado a Serbima" exceda a \$ 6.000.

Cabe destacar que se entiende por "monto total adeudado a Serbima" todos los préstamos otorgados a los afiliados que a la fecha 31 de julio de 1981 no han sido cancelados en su totalidad.

4. Cabe recalcar una vez más que en lo sucesivo no se cursará o aprobará ninguna solicitud si no se adjunta fotocopia del RUT y última colilla de sueldos.

5. Por último, se le comunica a todos los señores afiliados que cualquier consulta o reclamo se atenderá a la brevedad, siempre que se formule por escrito y aportando el mayor número de antecedentes posibles.

Saluda atentamente a Uds.

ISABEL M. LABRA BENÍTEZ  
LIC. ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

# REVISTA DE educación

Ministerio de Educación  
Centro de Perfeccionamiento,  
Experimentación  
e Investigaciones Pedagógicas.

Directora:  
**Rosita Garrido Labbé**

Subdirectora:  
**Carmen Bravo Albornoz**

Consejo Editor  
Presidente:  
**Rosita Garrido Labbé**

Consejeros:  
**Liliana Baltra Montaner**  
**Carmen Bravo Albornoz**  
**Olga Giagnoni Mack**  
**Teodoro Jarufe Abedrabu**  
**Luz Muñoz Román**  
**Francisco Raynaud López**  
**Gerardo Ruiz Betancourt**  
**Mario Andrés Salazar Castro**  
**Patricio Varas Santander**  
**Luis von Schakmann Cabrales**  
**Bartolomé Yanković Nola**

Jefe de Redacción:  
**Gerardo Ruiz Betancourt**

Asesor de Redacción:  
**Josefina Guerra López**

Diseño Gráfico:  
**Jaime Rivera Contreras**

Fotografía:  
**Arnaldo Guevara Saavedra**  
**Arturo Huerta Lobos**

Ilustraciones:  
**Taller de Diseño Gráfico**  
**del C.P.E.I.P.**

Gerente de Comercialización:  
**Marina González Román**  
Teléfono 713427, Santiago

Representante Legal y Directora  
Responsable, **Rosita Garrido Labbé**, con  
domicilio en Avda. Libertador General  
**Bernardo O'Higgins 1611**. Teléfono  
713427, Santiago.  
Suscripción anual \$ 1.000 (10 ejemplares)

La correspondencia, canje y suscripciones  
deben dirigirse a: "Revista de Educación",  
Avda. Libertador General Bernardo  
O'Higgins 1611, Santiago. Chile.

Impresa en los talleres de Editorial Lord  
Cochrane S.A., que sólo actúa como impre-  
sora.

LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LA  
"REVISTA DE EDUCACIÓN" TIENEN  
DERECHOS RESERVADOS. POR LO  
TANTO, SU REPRODUCCIÓN TOTAL  
O PARCIAL DEBE SER AUTORIZADA  
EXPRESAMENTE POR LA DIRECCIÓN  
DE ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN.

## en este número...

Correo  
Editorial  
Recuento y sinopsis

Pág.  
2  
3  
4  
Coronel **Hugo Salas Wenzel**

### DOCENCIA

#### EL PROCESO DE EMANCIPACIÓN DE CHILE

El proceso de la Independencia de Chile  
La Independencia y la actividad cultural  
Hacia el ideal libertario (documentos de apoyo)

Doña Javiera Carrera  
Juegos infantiles desde la Colonia a los  
primeros días republicanos

#### CURRÍCULUM

Juegos infantiles tradicionales chilenos  
Los símbolos patrios y nuestros alumnos

#### INVESTIGACIONES EDUCACIONALES

Efectos del perfeccionamiento sobre la actitud  
pedagógica de los docentes

#### PEDAGOGÍA GENERAL

Educar para el futuro

#### COMPARTAMOS EXPERIENCIAS

El programa de formación de hábitos,  
herramienta para educar

#### NUESTROS ALUMNOS

El niño hiperkinético

#### EVALUACIÓN EN EL AULA

El aprendizaje en matemática

#### SÓLO PARA DIRECTORES

¿Qué espera un director del alcalde?

#### EXPERIMENTOS EN EDUCACIÓN

El condicionamiento operante de  
B. F. Skinner

**Santiago Lorenzo S.** 14  
**Julio Broll C.** 19

**Vicente Grez** 22

**Benjamín Vicuña M.**

**Olga Garrido R.** 28  
**Humberto Berrientos O.** 32

**Francisco Palacios D.** 36

**Dina Taky M.** 40

**Fernando Báez B.** 42

**Dr. Clifton Chadwick** 45

**Teodoro Jarufe A.** 49

**Julio Troncoso C.** 54

**Patricio Varas S.** 57

### CULTURA

#### LETRAS

Amanda Labarca, del túnel a la luz

#### PLÁSTICA

El costumbrismo en la pintura chilena

#### TV

La madrastra, teleserie en familia

#### TEATRO

Cuando el teatro es también literatura

**Miguel Moreno M.**

**Luz Muñoz R.** 62

**Francisco Raynaud L.** 64

**Manuel Peña M.**

### ACTUALIDAD

#### ESPECIAL DE ACTUALIDAD

El taller nuevo, la poesía como un oficio

#### ESPACIO PARA CREAR

La bandera

Oda al minero

#### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

#### DOCUMENTOS

**Érico Carrasco G.**

**Gabriela Ramírez G.**

**Carlos Durán M.** 71

72

74

### MISCELÁNEA

Crucigrama N° 11  
Hechos educativos de Chile

**Dossert**  
**Donato Torechio** 80

**TEST  
DIAGNÓSTICO  
DE CAPACIDADES  
PSICOMOTORAS**

Señora Directora:

He recibido con mucho agrado la publicación del artículo "Test diagnóstico de capacidades psicomotoras" de la profesora Alicia Clausen (Rev. N° 84 marzo 1981) por el aporte científico que significa.

Desgraciadamente, en dicho artículo no aparecen algunas informaciones que son de vital importancia para usar en forma válida y confiable los conocimientos que esta investigación entrega. Por ello, solicito a Ud. que en el espacio "Correo" de la revista que Ud. dirige se publique en forma adicional el grado de validez, confiabilidad y estandarización del Test aplicado por la Profesora Clausen.

Con esta información adicional, el artículo adquiere una fuerte solidez científica y se transforma en pionero en este campo de las ciencias en Chile.

Esperando la acogida de esta petición, me despido de Ud. atentamente.

Carlos E. Céspedes Morales  
Magister-Artium en Ciencias de la Educación  
Universidad Católica de Valparaíso

**R: Con el objeto de brindarle una respuesta amplia, que satisfaga sus inquietudes, hemos solicitado a la profesora Alicia Clausen que le conteste a vuelta de correo, en forma personal.**

**DESTACA  
MATERIAL  
DE NUESTRA EDICIÓN  
N° 88**

Estimada Directora:

Gracias por su atenta nota del 30 de junio, relativa a mi artículo sobre "traspaso de escuelas a municipios."

Aprovecho para destacar en el excelente material del número 88 el original tema de Abraham Magendzo "Un juicio simulado", y el trabajo de Patricio Varas Santander y Angel Ramírez. En este último caso es destacable la armonía y complementación entre la expresión gráfica y el contenido conceptual.

Y a propósito de este artículo, me permito sugerir un pequeño y hermoso libro de Jerome S. Bruner, que no sé si está traducido al castellano **ON KNOWING: Essays for the left Hand** y que precisamente trata de las condiciones de creatividad, descubrimiento y los modos no lógicos del intelecto.

Muy atentamente

Alvaro M. Valenzuela F.  
Profesor de Filosofía  
Director del Programa de Magister en Educación  
Universidad Católica de Valparaíso.

**COLEGIO  
DE PROFESORES  
ACLARA  
DOS INFORMACIONES  
PUBLICADAS  
EN LA REVISTA  
DE EDUCACIÓN N° 88**

Señora, Directora:

En la Revista de su digna dirección, correspondiente al mes de julio del año en curso, se publicó en la pág. 5 una información titulada "Elecciones en el Colegio de Profesores."

Me veo en la obligación de rectificar algunos puntos contenidos en dicho párrafo.

Ni el infrascrito como tampoco el Presidente Regional de Valparaíso, D. Ramón Ibáñez, participamos en la asamblea realizada en Viña del Mar, y citada por una autodenominada comisión de estudios.

Lo dicho sería suficiente para restarle todo mérito a la información en comento. No obstante, hago propicia la ocasión para dejar en claro que el relacionador del grupo ya mencionado de la V Región conversó en Santiago conmigo y en tal entrevista no comprometí ni adelanté eventos a realizar en el ámbito de nuestro Colegio, entre otras razones, porque los Estatutos se encontraban en la etapa de revisión y aprobación en conformidad a la ley.

Por otra parte, en la pág. 4 de la misma Revista se difundió una información intitulada "Profesores sin título". Al respecto, también en ella se consignan algunas frases de declaraciones hechas por mí a la prensa a propósito de esta materia.

Cabe señalar, sobre el particular, que pienso en el futuro nadie deberá ejercer la docencia sin el título correspondiente, pero como conocedor de la realidad chilena, en esta materia, me parece que el conjunto de elementos que participan en el proceso educacional deberá dar las oportunidades a todos los docentes para que alcancen al título habilitante que les permita regularizar su actual situación.

Si a la revista le parece interesante, puede recabar el criterio del Colegio sobre esto último, en el momento que lo estime conveniente, y en una crónica más extensa.

Saluda atentamente,

Juan Edo. Gariazzo Barría  
Profesor de Estado  
Presidente Nacional del  
Colegio de Profesores de Chile

**R: La Revista de Educación, como es usual en los medios de comunicación, extracta algunas informaciones de carácter general de diarios y revistas, de circulación nacional y regional.**

**Con mucho agrado publicamos su aclaración, que va en directo beneficio de nuestro público lector y proseguiremos atentos a cualquiera información que emane de esa orden profesional.**

NUESTRA PORTADA:  
Fragmento del cuadro "LA ZAMA-  
CUECA",  
de Manuel Antonio Caro.

## DISTINGUIDOS MAESTROS:

Algún día sabremos aquilatar realmente la importancia de nuestra Historia Patria en el concierto mundial.

Sin pretender hacer comparaciones que pudieran exceder el campo de la objetividad, debemos recordar que civilizaciones completas como las del Imperio Inca y Azteca —de reconocida cultura y adelantos insospechados para la época— fueron vencidas por pequeñas fracciones armadas del ejército español, presas del pánico religioso que confundió a estos pueblos, con la amalgama caballo-hombre-fusil. Nuestros araucanos lucharon incansablemente contra el invasor, sea quien fuere, con una fiereza e inteligencia que hasta el día de hoy es admirada y recordada en los escritos auténticos de la época.

La Independencia señala un clamor libertario que es característico de nuestra Nación, que no acepta dominio ni injerencia foráneos, pero al mismo tiempo es respetuosa de la jerarquía y del principio de autoridad. Fue necesario que las expresiones de autonomía existentes fueran apoyadas por la invasión a España de tropas francesas y la dudosa representatividad que el Rey ejercía sobre sus colonias, para que emergiera un movimiento de gran fuerza espiritual pero lamentablemente un poco improvisado en lo militar.

No son suficientes en estos casos la valentía, la audacia y la decisión si no se cuenta con un mando y fuerzas definidas y organizadas contra un adversario entrenado y equipado para combatir. Fue menester que el grito de Rancagua cobrara realidad y que los valientes que siguieron a O'Higgins adquirieran una capacidad y respaldo organizados, para que el Ejército Libertador reconstituyera con orgullo y tesón lo que se había iniciado con tanto amor patrio.

Se inicia entonces la gestión de un nuevo país que comienza a consolidarse como una potencia americana. El poder nacional y la cohesión de su pueblo son de tal manera significativos que en menos de 50 años soporta y vence con hidalguía, organización y fuerza vital el embate de dos guerras.

Señores profesores, en vuestras manos está el gran deber de modelar a los niños y jóvenes de esta querida Patria y para ellos el mensaje de la historia será siempre la luz que abrirá el camino. Como miembro de las Fuerzas Armadas y formador de jóvenes que se preparan para ejercer la carrera de Oficial de Ejército, deseamos mancomunadamente la consolidación del gran esfuerzo que hoy

# POR CHILE

hacemos por este nuevo Chile, que logre los éxitos de antaño —mediante el desarrollo económico, espiritual, físico y moral de la Nación— que nos permitan vivir en paz y armonía.

Y este esfuerzo que juntos realizamos, lo disfruten nuestros alumnos y vuestros hijos, en procura del bien común de este esforzado y patriótico pueblo de Chile.

**Hugo I. Salas Wenzel**

Coronel de Ejército

Director de la Escuela Militar  
"General Bernardo O'Higgins"



# MINISTRO ALFREDO PRIETO INAUGURÓ REUNIÓN DE JEFES DE ÁREA DE EDUCACIÓN



El Ministro de Educación, Alfredo Prieto, durante una reunión de trabajo con los jefes de Área de Educación de las Secretarías Regionales Ministeriales. A su lado, la Superintendente, María Teresa Infante; el Director de Educación, Alvaro Arriagada, y el Director del Centro de Perfeccionamiento, René Salomé.

El Ministro de Educación, Alfredo Prieto, presidió la ceremonia inaugural del encuentro de los jefes de Área de Educación de las Secretarías Regionales Ministeriales, realizado entre el 27 y el 31 de julio en la Dirección de Educación.

Acompañaron al Ministro en este acto el Director de Educación, Alvaro Arriagada; la Superintendente, María Teresa Infante; el Director del Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, René Salomé, y otras autoridades educacionales.

### Para Profesores y Alumnos

## PRIMER CONCURSO DE AFICHES SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS



Director de Educación, Alvaro Arriagada, entrega su premio a uno de los profesores distinguidos en el concurso de afiches sobre Prevención de Riesgos.

En la jornada inaugural, el Ministro Prieto expresó que el objetivo fundamental de estas jornadas es entregarles información acerca del cambio de planes y programas de la Educación Media. "Estos—señaló—tendrán una continuidad en relación con los planes y programas de la educación básica actualmente en vigencia. Los cambios de la enseñanza media están definidos en el plan, que tendrá un primer ciclo común de dos años y un ciclo diferenciado con tres alternativas: científico-humanista, técnico-profesional y polivalente; este último significa que simultáneamente se da enseñanza científico-humanista y técnico-profesional, especialmente en el área de servicios".

Agregó que se caracterizan por su flexibilidad, siguiendo la línea de los programas de la educación básica e indicando por último que habrá un programa mínimo nacional, por razones tanto de unidad nacional como de desarrollo cultural:

La nómina de jefes de Áreas asistentes al encuentro es la siguiente: Mario Montecinos Gutiérrez, I Región; María Moscópulos Arismendi, II Región; Iván Raúl Díaz Matta, III Región; Dora Elena von Kyrein Gálvez, IV Región; Eliana del Carmen Quijada Vergara, V Región; Claudio Enrique Gutiérrez Lazo, VI Región; Alfredo Barría Quintana, VII Región; Ingrid Schwencke von John, VIII Región; Erwin Zippel Schiele, IX Región; Alfredo Soto Vidal, X Región; David Sergio Araya Herrera, XI Región; Sonia Sansotta Novoa, XII Región, y Leopoldo Fernández Fuentes, Región Metropolitana.

El primer Concurso de Afiches sobre Prevención de Riesgos, organizado por el Ministerio de Educación y la Asociación Chilena de Seguridad, culminó con la elección de los trabajos ganadores.

El jurado estuvo integrado por Rodolfo Bettancourt, jefe de gabinete del Director de Educación, que lo presidió en su reemplazo; Armando Flores, de la Dirección de Educación; Patricio Pinochet, Martín Fums y Mario Reyes, de la Asociación Chilena de Seguridad; Luis Casanova, del Consejo Nacional de Seguridad; Patricio Lobos, de la Compañía de Teléfonos; Benito Peña, del consejo técnico de profesores de Artes Plásticas, y Rosita Garrido, directora de la REVISTA DE EDUCACION.

Participaron profesores y alumnos de liceos técnicos, industriales y comerciales de la Región Metropolitana.

En la categoría profesores, se otorgó un único premio a **Martín Orlando Rogel Alvear**, del Liceo Industrial B N° 62.

Obtuvieron menciones honorosas los profesores **Juan Ascul**, del Liceo Industrial A N° 62 y **Mercedes Araya Cornejo**, del Industrial B N° 124.

En la categoría alumnos, se otorgaron los siguientes premios:

1º, **Manuel Muñoz Muñoz**, Liceo Industrial A N° 97. Especialidad: Construcciones Metálicas. 2º, **Alfredo Chacón Carvajal**, Liceo Industrial A N° 97.

Especialidad: Construcciones Metálicas. 3º, **Fredy Arancibia S.** Liceo Industrial A N° 96. Especialidad: Litografía. En esta categoría se otorgan cinco menciones honorosas.

Los premios fueron entregados en solemne ceremonia presidida por Alvaro Arriagada, Director de Educación, realizada el 3 de julio en el edificio Diego Portales.

## EN "DÍA DE LA JUVENTUD"

### S. E. CONDECORÓ A SEIS MAESTROS JÓVENES



*El Presidente de la República, General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte, impone la condecoración "Luis Cruz Martínez" a uno de los seis profesores que recibieron la distinción en el Día de la Juventud.*

En un acto realizado el 10 de julio en la Sala de Plenarios del edificio Diego Portales, S. E. el Presidente de la República, general de Ejército Augusto Pinochet Ugarte, impuso la condecoración "Luis Cruz Martínez" a setenta y siete jóvenes, varones y damas, que se distinguieron durante el año en sus actividades.

En su discurso, el Presidente Pinochet exaltó el significado de la fecha, en conmemoración de la Batalla de La Concepción, donde 77 jóvenes soldados chilenos prefirieron morir antes de rendirse. Dijo que deben emularse las virtudes de nuestros héroes y tener siempre como principal objetivo servir a la patria. Agregó: "La lucha por la libertad y el progreso nunca debe perder de vista los valores espirituales de nuestra civilización, encuadrada dentro del respeto a los demás y conservando nuestras tradiciones y nuestro patrimonio cultural".

Entre los jóvenes condecorados, hubo seis maestros:

—**María Inés Arellano Vargas**, profesora básica con mención en Educación Física, de la Escuela República del Paraguay y asesora de actividades deportivas de la Secretaría Ministerial, Región Metropolitana.

—**María Lucía Valle Celis**, profesora básica con mención en Matemática, coordinadora estudiantil de Seceduc, Región Metropolitana.

—**Roberto Pérez Muñoz**, profesor con mención en Educación Física y supervisor de Educación Física del Primer Sector Escolar, Región Metropolitana.

—**Romeo Ríos González**, profesor de Castellano de la Escuela B N° 390 de Pudahuel y jefe de RR.PP. de Seceduc, Región Metropolitana.

—**Alejandro Belmar Arroyo**, profesor de Historia y Geografía e inspector general del Liceo A N° 9 de Santiago.

—**Luis Hevia Cuadra**, profesor del Liceo de Talca.

### CONDECORACIÓN A PROFESORES DEL COLEGIO ALEMÁN DE SANTIAGO

## CREAN UNIVERSIDAD EN COPIAPÓ

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, autorizó la creación de una universidad regional en Atacama, con sede en la ciudad de Copiapó.

Esta nueva casa de estudios se formará sobre la base del actual Instituto Profesional de Copiapó y entregará fundamentalmente carreras técnicas y mineras.

Así lo informó el Intendente de esta región, Alejandro González Samohod, en un acto celebrado a comienzos de junio en el Liceo Comercial de esta capital regional.

La nueva universidad cuenta con un plazo de 30 días para presentar al Ministerio de Educación sus planes de estudio y el organigrama docente y administrativo.



*Subsecretario de Educación, Manuel J. Errázuriz, condecora con la "Orden al Mérito Docente y Cultural Gabriela Mistral" al profesor Manfred Sauer, rector del Liceo Alemán de Santiago.*

Manfred Sauer y Alfonso Pizarro, rector y vicerrector respectivamente del Colegio Alemán de Santiago, fueron condecorados con la distinción "Orden al Mérito Docente y Cultural Gabriela Mistral" en el Grado de Caballero.

Dicha condecoración les fue impuesta por el Subsecretario de Educación, Manuel José Errázuriz, en ceremonia efectuada en el Aula Magna de dicho establecimiento educacional, que celebró el pasado 3 de julio sus noventa

años de existencia.

Manfred Sauer es profesor titulado en Historia y Alemán en las Universidades de Kiel y Colonia, y desde 1971 se desempeña como director del colegio antes citado.

Alfonso Pizarro, por su parte, cumplió treinta años de docencia y es profesor de Estado con mención en Castellano. Ingresó al Colegio Alemán en 1952 y desde 1980 ocupa el cargo de vicerrector.

## EN EL CPEIP

### PAÍSES TOMARON EXAMEN A REGIONALIZACIÓN EDUCATIVA

- **Once Estados Miembros de la O.E.A. analizaron experiencias**
- **Regionalización: Contribución a solución de problemas críticos**

Waldemar Cortés Carabantes  
Proyecto de Desarrollo Institucional

Recientemente, se llevó a cabo en el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, el Taller Interamericano sobre Regionalización Educativa, convocado por el Centro Interamericano de Estudios e Investigaciones para el Planeamiento de la Educación (CINTERPLAN), dependiente de la O.E.A.

#### Alcances

Del análisis crítico de experiencias en materia de regionalización educativa, se puso de relieve la importancia de la regionalización en el proceso de desarrollo de los países, sea ella considerada como estrategia de planificación, como forma de administración básica sectorial o como forma de gobierno y administración interior, modalidades que no son necesariamente excluyentes entre sí.

Hubo consenso para señalar que todas las modalidades implican, cada vez con mayor notoriedad, la participación de la población en el proceso. La regionalización de la educación en el contexto de desarrollo nacional —como ocurre en nuestro país— juega un papel significativo. Da lugar, por una parte, a una ampliación de la cobertura y atención de los servicios educativos —acceso a la educación a más vastos sectores, correspondencia de sus objetivos, contenidos y formas de acción educativa con los requerimientos sociales y económicos—, y por otra, compartibiliza el desarrollo de la enseñanza con el desarrollo nacional.

#### Recomendaciones

El taller formuló, entre otras, las siguientes recomendaciones: Necesidad de que los países planteen aquellos objetivos generales que determine la unidad nacional; producción de un equilibrio en el interior de cada región y, a su vez, un equilibrio interregional, a fin de promover un desarrollo general del país, disminuyendo con ello la brecha existente entre zonas desarrolladas y zonas deprimidas; graduación de las acciones de regionalización, y enmarque del proceso de regionalización educativa en un proceso de regionalización integral del país.

## CONVOCATORIA A CONCURSO DE PINTURA SOBRE SEGURIDAD EN EL TRANSITO

Con el patrocinio del Ministerio de Educación y del Comité Nacional de Educación del Tránsito, se está desarrollando un Curso de Pintura sobre Seguridad en el Tránsito.

Fueron convocados a él todos los estudiantes del país, los que se clasificaron en cinco categorías: enseñanza parvularia, enseñanza especial, primer ciclo de educación básica, segundo ciclo de educación básica y enseñanza media.



La regionalización procura dar un mejor servicio a los sectores rurales.

#### Contribución

Fue unánime el reconocimiento de que la regionalización contribuye a la solución de problemas críticos de la educación. Sin embargo, se indicó que hasta el momento los esfuerzos en América latina, en este sentido, se han concentrado, en gran medida, en el logro cuantitativo más que en el cualitativo. Ella supone un esfuerzo decisivo para la maximización en el uso de recursos destinados a lograr la atención eficiente de las necesidades de la educación, especialmente en el medio rural o en zonas marginales.

Quedó en claro que la regionalización educativa ha contribuido de manera efectiva a la identificación de los requerimientos humanos de las naciones en sus diferentes regiones, aunque ella todavía no ha logrado contribuir efectivamente a satisfacerlos.

#### Idoneidad en la enseñanza del inglés

El Departamento de Inglés del CPEIP ha precisado los requisitos que deben reunir las personas que ejercen la docencia del idioma. En general, se estima que tienen la idoneidad necesaria los profesores con título universitario, los profesores de Educación Básica con mención en Inglés, los profesores egresados de la Universidad en su especialidad, y los docentes con dos o tres años de estudios del idioma en institutos especializados.

A fin de contribuir a solucionar el problema de falta de personal docente idóneo en la enseñanza básica, el CPEIP, a través de su Plan de Perfeccionamiento, ha programado el subproyecto **Capacitación en Inglés para Profesores de Enseñanza Básica**.

En octubre próximo se llevará a cabo un seminario de capacitación en Lo Barnechea para 30 agentes multiplicadores regionales. Posteriormente, en enero de 1982, estos agentes multiplicadores —ETR y profesores guías de laboratorios de inglés— llevarán a cabo la primera acción de capacitación en sus respectivas jurisdicciones, en las que se espera atender a un total de 1.300 profesores de aula, con lo cual se beneficiará a 52.000 niños de Primero a Cuarto Año básico en un plazo de cuatro años y a través de siete regiones del país.

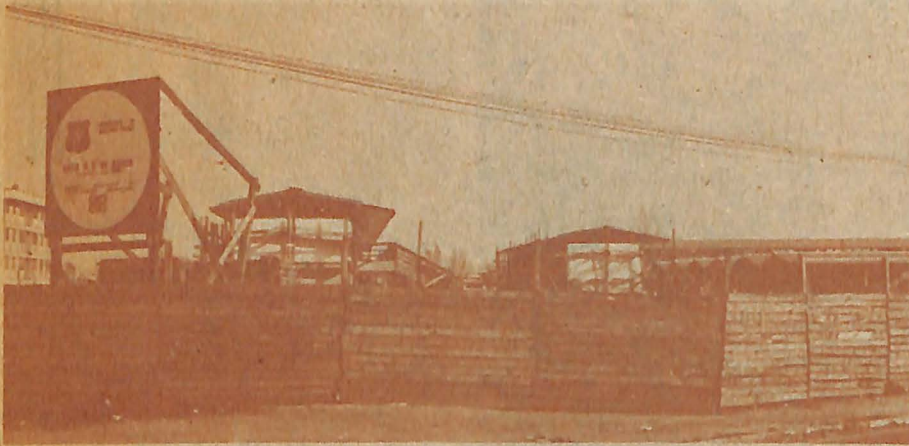
El certamen se realiza en dos fases, una provincial, cuyo cierre se fijó para el 8 de agosto, y un concurso Nacional, en el que participan los trabajos premiados en la etapa anterior.

Estos consisten en una pintura sin leyenda, cuyo tema debe relacionarse con la prevención de riesgos de accidentes en el tránsito.

La culminación del evento se llevará a cabo el 16 del presente mes, fecha en que el jurado, compuesto por representantes del Ministerio de Educación y del Comité Provincial y Nacional de Educación del Tránsito, elegirá a los ganadores de todo el país.



## EL ESTADO NO ABANDONARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



*Durante su última estada en Iquique, el Ministro de Educación declaró: "No podemos dejar la construcción de establecimientos educacionales como una responsabilidad de las comunas que los acogen. El estado los seguirá construyendo". En la foto, el local del Liceo A Nº 5 de Nuñoa, en construcción.*

## REDISTRIBUCIÓN DEL GASTO EDUCACIONAL FAVORECE A LA ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA

En el "Análisis del Financiamiento para la Educación Superior", elaborado por el Servicio de Presupuestos y Finanzas de la Universidad de Chile, se señala que, mientras el gasto fiscal en educación primaria y secundaria ha aumentado en forma sistemática desde 1977 a la fecha, los aportes al sistema universitario han decrecido sostenidamente en el período 1974-1981.

La participación relativa de la educación superior en los Fondos totales asignados al rubro educación, aparece aun más afectada por el hecho de que el gasto fiscal total en el sector, es en 1981, un 53,3% superior al año 1974.

Las corporaciones más afectadas parecen ser las Universidades de Chile y de Santiago, cuyos ingresos, por concepto de aporte fiscal, fueron inferiores el presente año en un 29,9 por ciento y un 14 por ciento respectivamente en relación a 1974.

## UNIVERSIDAD DEL NORTE CIERRA CARRERAS PEDAGÓGICAS

Las pedagogías, así como otras carreras del área humanista, desaparecerán de la Universidad del Norte, en un proceso de supresión gradual que culminará en 1987.

Para fines de este año está previsto el cierre de la carrera de licenciatura en Artes Plásticas y para 1983, la de pedagogía en esta asignatura. Las pedagogías en Educación General Básica, Filosofía y Francés desaparecerán definitivamente los años 1984-1985 y 1986, respectivamente. Igual cosa ocurrirá en 1987 con Pedagogía en Castellano, Educación Física, Inglés, Matemáticas y

Física e Historia y Geografía.

La carrera de Periodismo, por su parte, se mantendrá con carácter cíclico y Geografía será suprimida en 1986. Cabe destacar que ya no existen en dicha Universidad las carreras de Arqueología y Licenciatura en Sociología.

Esta información que tiene carácter oficial fue difundida mediante circulares enviadas a los distintos departamentos de la sede de Antofagasta. En ella se establece que, de acuerdo a la nueva política de desarrollo, esa casa de estudios adoptará una línea de prioridades

## LEGISLACIÓN SOBRE POSTGRADOS ANALIZAN EN CONSEJO DE RECTORES

La Comisión de Postgrados del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas planteó la necesidad de revisar la nueva legislación universitaria sobre esta materia.

El presidente del organismo, Raúl Bertelsen, vicerrector académico de la Universidad Católica de Valparaíso, expresó que "el D.F.L. Nº 1 es muy rígido al exigir que para optar al grado de Doctor en una determinada disciplina, se haya tenido que obtener primero el grado de Magister". El catedrático señaló que ambos grados académicos son absolutamente diferentes y no cabe en este sentido establecer a uno como prerrequisito del otro.

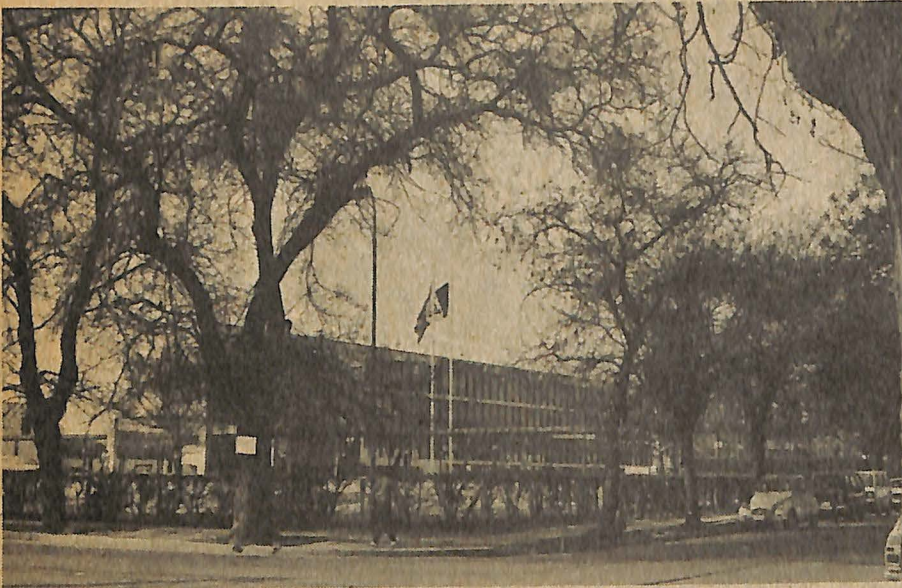
La comisión analizó también el sistema de becas al extranjero para proseguir estudios. En la actualidad, los interesados en perfeccionarse fuera del país, dependen en su gran mayoría de sus propios ingresos para solventar los gastos que demande sus especialización.

eminentemente tecnológica con prescindencia de las pedagogías y del área de ciencias humanas.

En lo que respecta a ingeniería, la supresión sólo afectará a la carrera de Ingeniería de Ejecución en Pesca, que se extinguirá en 1985.

Además de las nombradas, se eliminarán en las otras sedes de la Universidad del Norte las carreras de Educación Parvularia, kinesioterapia, Técnico Electrónico, Mecánico en Máquinas y Herramientas, Dibujante Técnico y Dibujante Mecánico.

# DIEZ NUEVAS CARRERAS ABRIRÁ UNIVERSIDAD DE SANTIAGO



Universidad de Santiago de Chile. USACH. abrirá diez nuevas carreras en los próximos cuatro años.

Durante la celebración del trigésimo cuarto aniversario de la Universidad de Santiago, su rector, Jorge O'Ryan Balbontín, anunció la apertura de diez nuevas carreras en un plazo de cuatro años y la extinción de otras siete durante 1982.

En 1983 se abrirán las Licenciaturas en Bioquímica, Idiomas, Arte e Historia y Geografía. Al año siguiente se pondrán en marcha Ingeniería Civil en Informática, Geografía e Ingeniería Comercial en Economía y Arquitectura.

Durante el periodo señalado, se crea-

rán, además, los programas de Magister en Ciencia Aplicada, en Química, en Física y en Ciencia de los Materiales y el Doctorado en Química. En 1984 partirá un programa de capacitación pedagógica (científica-humanista) y un año más tarde se abrirá el Doctorado en Matemática.

Se proyecta, asimismo, reabrir Ingeniería Civil en obras civiles.

Se extinguirán, por otra parte, las Licenciaturas en Educación, en Física y Matemáticas, Matemáticas y Computación, Química y Biología, Castellano, Inglés, Historia y Geografía y Artes Plásticas. Esto se llevará a efecto por la vía del no ingreso de nuevos alumnos a partir de 1982.

El rector O'Ryan informó, además que se estudia la separación de Universidad de Santiago de la Escuela Tecnológica, la que se transformará en 1982 en un Instituto Profesional.

## EN ACADEMIA SUPERIOR DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

# REGULARIZAN SITUACIÓN DE PROFESORES SIN TÍTULO



La Academia Superior de Ciencias Pedagógicas y la Cooperativa del Magisterio, CODELMA, suscribieron un convenio que permitirá regularizar su situación a 1.250 profesores de educación básica de la Región Metropolitana.

Mil doscientos cincuenta profesores de educación básica de la Región Metropolitana podrán regular su situación académica a partir de este año, gracias a un convenio suscrito entre CODELMA y la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas.

En virtud de él, se constituyeron tres grupos. El primero, de 500 maestros, inició las clases el 1° de agosto en horario vespertino de 18 a 21 horas. Un segundo conjunto, formado también por 500 docentes, está siendo atendido en Melipilla desde el 17 del mismo mes. Los 250 profesores restantes participan de un programa diurno en la Academia, cuya iniciación fue fijada para el 1° de septiembre.

Todos los cursos tendrán una duración de tres semestres lectivos.

El presidente de CODELMA, José Valenzuela, puntualizó que, tanto dicha entidad como la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, se han fijado como objetivo prioritario la atención integral de los profesores básicos sin título de la Región Metropolitana, que deseen regularizar su situación en el curso del presente año y cuyo número se estima en tres mil.

Programas similares se han organizado para Temuco y Concepción y pueden participar en ellos los socios de CODELMA.

La afiliación a este organismo es necesaria para postular a los cursos, ya que el financiamiento bancario para su pago se obtuvo con el aval de esa cooperativa.

Para inscribirse en el programa, los interesados deben presentar su licencia secundaria media regular, estar actualmente en servicio y obtener una calificación del jefe inmediato del establecimiento donde trabajan.

El costo total del curso será de 39 mil pesos y podrá cancelarse en 24 ó 36 cuotas iguales.

Valenzuela informó, finalmente, que se están preparando programas para profesores de enseñanza media sin títulos, los que se darán a conocer en fecha próxima.

## EXPOSICIÓN SOBRE SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

La exposición **Muestra fotográfica del sistema nacional de bibliotecas públicas**, con 42 fotos y 13 cuadros estadísticos correspondientes a cada Región, mostró el notable progreso que han experimentado en estos últimos años estos importantes instrumentos de apoyo a la labor docente del Ministerio de Educación, sobre todo en lugares distantes y desprovistos de recursos culturales.

El objetivo de la exposición fue difundir información, cultura y recreación, apoyando e incentivando la lectura. El temario fue realizado por Teresa Naveillán Fernández, coordinadora nacional de bibliotecas públicas, y el material fotográfico, planos y cuadros estadísticos por el Depto. de Museografía a cargo de Omar Larraín Verdugo.

La inauguración fue presidida por el Ministro de Educación, Alfredo Prieto. El director subrogante de Bibliotecas, Archivos y Museos, Sergio Martínez Baeza, destacó la labor del director Enrique Campos Menéndez, quien logró en tres años aumentar el número de estos establecimientos de 55 a 177 en todo el país. Tal incremento —dijo— se ha debido en gran parte al producto del impuesto al valor agregado.

También se refirió a las bibliotecas complementarias del sistema, cien de las cuales se han creado para niños limitados, mediante un acuerdo con COANIL; quince para establecimientos carcelarios; veinte bibliotecas rurales y cincuenta para hospitales.

De 155.697 consultas en 1977 se llegó en 1980 a 4.239.427 de lectores.



*El crecimiento sustancial del número de bibliotecas públicas y de lectores en los últimos años, fue presentado en la muestra fotográfica del sistema nacional de estos establecimientos. En la foto, el Ministro Alfredo Prieto observa el cuadro fotográfico y estadístico de la VIII Región.*

## PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DEL COLEGIO DE PROFESORES BENEFICIÓ A 94.199 DOCENTES.

El Ministro de Educación, Alfredo Prieto, y el Rector de la Universidad Católica, Jorge Swett, recibieron el agradecimiento público del Director Nacional del Programa de Perfeccionamiento del Colegio de Profesores, Horacio Marín, por la colaboración prestada a su labor.

En el período comprendido entre 1978 y 1981, la institución otorgó especialización a 94.199 docentes, más de un tercio de los cuales recibió becas completas para participar en los diversos cursos ofrecidos.

La labor de capacitación permanente se desarrolló utilizando las modalidades de presencia y a distancia para cubrir tanto al sector urbano como al rural.

Más de 9.000 docentes participaron en cursos permanentes, 5.307 asistieron a diez escuelas de temporada, 77.600 recibieron cursos a distancia y 1.718 asistieron a trece actividades internacionales patrocinadas por la Corporación Internacional de Educación para el Desarrollo, el Consejo Mundial



*Directivos del Colegio de Profesores entregan certificados a los docentes que asistieron a cursos de perfeccionamiento.*

de Educación, el Instituto de Cooperación Iberoamericana, la OEA, la Oficina de Educación Iberoamericana y la UNESCO.

### EN LA SERENA Y CHILLÁN

## MEJORAMIENTO ECONÓMICO A PROFESORES

El alcalde de La Serena, Eugenio Munizaga Rodríguez, anunció un reajuste adicional del 20 por ciento otorgado por el Gobierno a los profesores de esta ciudad, el que se hizo efectivo a partir de agosto.

En Chillán por otra parte, la máxima autoridad edilicia, Luciano Cruz Muñoz, manifestó que los maestros que se desempeñan en los sectores campesinos recibirán una asignación de ruralidad, equivalente a \$ 2.000, la que se suma a la franquicia de movilización que el municipio está cancelando directamente a los empresarios de buses.

Cruz agregó que en septiembre el magisterio básico de la comuna será beneficiado con un reajuste especial de remuneraciones, además del aumento que se determine a nivel nacional por concepto del alza del costo de la vida.

### HABILITACIÓN PARA PROFESORES SIN TÍTULO HARÍA EL CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO



*El jefe de Gabinete del Ministerio de Educación, Eduardo Castro, anunció que se ha propuesto que sea el Centro de Perfeccionamiento el organismo que habilite a los profesores sin título.*

Eduardo Castro, Jefe de Gabinete del Ministerio de Educación, informó que dicha Secretaría de Estado había propuesto a las autoridades respectivas que sea el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, el organismo que habilite a futuro a los profesores sin título.

En caso de aceptarse esta proposición, aclaró Castro, dicha institución se limitaría a "habilitar" a los docentes, sin entregarle certificado profesional o académico alguno.

Un número aproximado de 25 mil maestros sin título a lo largo del país han sido habilitados hasta la fecha por el Colegio de Profesores A. G., el que dejará de ejercer esta función el 1º de septiembre.

### UNIVERSIDAD DE CHILE OTORGARÁ EL GRADO DE MAGISTER

La Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación de la Universidad de Chile otorgará el grado de magister en ocho menciones.

Así lo informó Joaquín Barceló, decano de esa unidad académica, quien agregó que cinco de ellos, Literatura, Lingüística, Historia, Filosofía y Sociología se iniciarán durante el presente año. Los tres restantes, Comunicación Social, Geografía y Educación, recibirán alumnos a partir de 1982.

El decano señaló además, que dicha facultad otorgará el grado de doctor en Literatura, Lingüística e Historia.

### DICTARÁN NUEVA LEY PARA LOS CENTROS DE PADRES

El Subsecretario de Educación, Manuel José Errázuriz, informó que una nueva ley para Centros de Padres se encuentra en tabla para la consideración de la Junta de Gobierno.

Entre las modificaciones que se introducirán a dichos organismos, se contempla su dependencia del Ministerio de Educación, el que elaborará un estatuto tipo optativo para su funcionamiento.

"La nueva legislación reflejará el énfasis en la familia que se advierte en la Constitución", señaló Errázuriz, quien agregó que es posible que esas entidades pasen a llamarse "Centros de Padres y Apoderados" o "Centros de Padres de Familia."

Las nuevas disposiciones comenzarán a regir a partir del próximo año y se dejará plena libertad a cada centro para adoptar el estatuto tipo o aplicar otro más complejo, sin que la obtención de personalidad jurídica sea requisito para el ejercicio de sus labores.

El Subsecretario explicó, además, que se contempla que en los comités asesores de los municipios en materias educacionales existan representantes de los centros de padres.

### VIAJES LINGÜÍSTICOS DE VERANO PROMUEVE NUEVA ORGANIZACIÓN



*La organización SEI promueve el intercambio cultural a través de viajes lingüísticos a EE.UU., Europa y Japón.*

Con el objeto de hacer efectivo el intercambio cultural a través del estudio de una lengua extranjera, ha iniciado sus actividades en Chile **Student Exchange International (SEI)**, una institución norteamericana que promueve viajes lingüísticos de verano en Europa, Japón y Estados Unidos.

SEI cuenta con sus propios centros de estudio sobre la base de un nuevo concepto en el aprendizaje de idiomas en forma rápida y efectiva, dirigido a estudiantes de enseñanza básica, media y universitaria, a profesores y a otros profesionales. Los cursos son de cuatro a seis semanas, durante enero y febrero, viaje ida y vuelta al lugar elegido, con un programa académico, orientado hacia las necesidades de los participantes, un programa de tiempo libre y hospedaje en casa de una familia anfitriona.

Además, SEI ofrece a los profesores de idiomas la oportunidad de trabajar como acompañantes de los grupos. Versailles 2977, Las Condes, fono 480988.

En Lo Bamechea

## SEMINARIO SOBRE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL EN EDUCACIÓN

Con la asistencia del Secretario General Ejecutivo del Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, Bartolomé Yanković Nola, y otros académicos de la institución, se inauguró el 27 de julio, en Lo Bamechea, el seminario sobre **Perfeccionamiento profesional en el sector educación, orientaciones y proyecciones.**

En él participaron los jefes de Área de Educación, encargados de perfeccionamiento, de las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación, supervisores de enseñanza media (ETR), personal de la Dirección de Educación y del CPEIP.

Los objetivos fundamentales de este seminario fueron:

—Estudiar la actual concepción educacional y analizar el enfoque curricular a nivel de la educación básica y media.

—Analizar las orientaciones para la elaboración de los nuevos programas de educación media.



*Profesor Bartolomé Yankovic, Secretario General Ejecutivo del Centro de Perfeccionamiento, procede a inaugurar el seminario sobre Perfeccionamiento Profesional en Educación.*

—Intercambiar experiencias acerca del perfeccionamiento en los niveles regionales y local, y determinar necesidades fundamentales.

—Estudiar la concepción actual del perfeccionamiento que propicia el CPEIP.

## MINISTRO DE EDUCACIÓN PRESIDÓ TRASPASOS DE ESCUELAS EN LA PRIMERA REGIÓN

Treinta y un establecimientos educacionales, con un total de 28 mil estudiantes y 900 profesores, fueron traspasados a la Municipalidad de Arica el 8 de julio recién pasado. La ceremonia de firma de convenios fue presidida por el Ministro de Educación y contó con la presencia del Intendente Subrogante de Tarapacá, brigadier general Jorge Dawling, y del alcalde de la ciudad nortina, Manuel Castillo.

Posteriormente, el Secretario de Estado se dirigió a Iquique, donde firmó con la autoridad edilicia el convenio de traspaso de veinte establecimientos educacionales, dieciocho escuelas básicas y dos liceos, con un total de 16.274 alumnos y 642 profesores. Además dictó una charla en que expuso las líneas generales de la política educacional del gobierno.

Luego de reunirse con los jefes de área de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la I Región, el Ministro Prieto ofreció una conferencia de prensa y visitó diversos colegios de la ciudad.



*Firma de los convenios de traspaso de escuelas a la Municipalidad de Iquique. Al centro, el Ministro de Educación, Alfredo Prieto, y la Alcaldesa de Iquique, Marta Marcich.*

## LLAMADO A CONCURSO HACE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

El Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación ha convocado al estudiantado nacional a participar en los siguientes concursos:

**Concurso nacional de cueca para enseñanza básica y media:**

Se desarrollará entre el 15 de agosto y el 16 de septiembre, y podrán participar en él todos los alumnos regulares del segundo ciclo básico y de educación media.

**Concurso filatélico "Bicentenario de Andrés Bello".**

Podrán presentar sus colecciones los alumnos de enseñanza básica, los que serán divididos en dos grupos de edades, de 6 a 10 y de 11 a 14 años. Se cierra el 30 de noviembre de 1981.

**Primer Concurso Internacional "Pacífico Mare Nostrum 2000".**

El certamen contempla dos áreas: pintura y literatura. Participarán en la primera, escolares de 6 a 13 años de edad y en la segunda, jóvenes de entre 14 y 18 años.

### "REPORTEROS DE VERANO"

En julio recibieron sus premios los ganadores del Primer Concurso Nacional de Periodismo Juvenil "Reporteros de Verano":

Diario "El Amanecer", de Arica.

Revista "Nosotros", de Santiago.

Libreto radial "Reporteando rincones", de Santiago.

### CUARTA FERIA JUVENIL ANTÁRTICA

El 6 de agosto culminó en La Serena la Feria Nacional Antártica, con la participación de los grupos científicos que lograron clasificar sus trabajos en la respectiva feria regional.

Los objetivos de la Feria son: incentivar la investigación científica entre los jóvenes y crear conciencia nacional sobre el significado y el valor del territorio antártico.

## PREMIO "RICARDO LATCHAM" PARA ESCRITOR HERNÁN DEL SOLAR

Un jurado, integrado por Juan Uribe, Hermelo Arabena, Luis Droguett, Jorge Lyon Edwards y Hugo Goldsack Blanco, resolvió por unanimidad otorgar al notable escritor Hernán del Solar el Premio "Ricardo Latcham" del PEN Club de Chile.

La distinción le fue otorgada en reconocimiento a la alta jerarquía de sus obras, con las que ha ennoblecido estéticamente el oficio de las letras, especialmente en el difícil campo de la literatura infantil. Sus libros de cuentos *La Porota*, *Cuando el viento desapareció* y *Mac, el microbio desconocido*, figuran entre las lecturas recomendadas en los programas de estudio del Ministerio de Educación. Además, tiene una extensa labor de crítica literaria, que ha ejercido por muchos años en el diario "El Mercurio" de Santiago, a través de la cual ha puesto en



Escritor y crítico literario Hernán del Solar, reciente ganador del "Premio Ricardo Latcham", que otorga cada dos años el PEN Club de Chile.

evidencia los valores más representativos de la literatura chilena.

El Premio "Ricardo Latcham" fue instituido en 1969 y consiste en una suma de dinero que se va incrementando anualmente.

## SE OTORGARÁ SUBVENCIÓN A EDUCACIÓN FUNDAMENTAL

Por medio de un Decreto Ley publicado en el Diario Oficial el 29 de julio del presente año, se establece el otorgamiento de subvención estatal a la educación fundamental.

Se entiende por ella a la instrucción destinada a atender a personas mayores de quince años, entregándoles capacitación técnico-profesional o instrucción práctica de un oficio, además de una educación general complementaria.

El cuerpo legal respectivo se transcribe in extenso en la Sección Documentos de la presente edición de la REVISTA DE EDUCACIÓN.

## A ISRAEL VIAJARÁ GANADOR DE CONCURSO BÍBLICO NACIONAL



Autoridades que presidieron la entrega de premios del Concurso Bíblico Nacional. De izq. a der., Gran Rabino de Chile, Angel Kreiman; Embajador de Israel, Itzhak Shefi; Cardenal Raúl Silva Henríquez; Presidente de la Confraternidad Judeo-Cristiana, José Domínguez; Subsecretario de Educación, Manuel J. Errázuriz, y Pastor Metodista Samuel Vallette.

La Confraternidad Judeo-Cristiana de Chile hizo entrega de los premios a los ganadores del Concurso Bíblico Nacional, cuyo objetivo fue seleccionar al representante de nuestro país en el 5º Concurso Bíblico Mundial, que se efectuará en Israel entre el 27 de agosto y el 3 de septiembre de 1981.

Entre las autoridades presentes, se encontraba el Subsecretario de Educación, Manuel J. Errázuriz, quien expresó que "desde el punto de vista del Ministerio, ésta es una iniciativa muy positiva y enriquecedora. Estamos poniendo énfasis en la formación integral del hombre, no sólo en la instrucción. Actividades como ésta —concluyó— ayudan al desarrollo integral de la persona".

El ganador del primer premio, consistente en un viaje a Israel, fue Orlando Muñoz Bravo; 2º Fermín Messina Echaniz y 3º Ernesto Millanguir Ancavil, quienes también recibieron obsequios de la Embajada israelí.

El jurado tuvo carácter interconfesional y estuvo integrado por monseñor Santiago Tapia, director del Depto. de Ecumenismo del Arzobispado de Santiago; del Pastor Metodista Samuel Vallette, y del Gran Rabino de Chile, Angel Kreiman.

## NUEVAS CARRERAS EN UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

La creación de una Facultad de Estudios Generales que reemplaza al Centro del mismo nombre forma parte de la nueva estrategia de la Universidad de la Frontera.

Esta nueva unidad académica ofrecerá estudios de Servicio Social, Psicología y pedagogías en Historia y Geografía, Educación Física, Matemática, Física, Química y Biología.

Se dictarán además en horario vespertino, las carreras de licenciatura en Ciencias Administrativas de Empresas y de Contador Auditor.

La corporación anunció, por otra parte, el cierre de las pedagogías en Inglés, Castellano, Artes Plásticas, Educación Parvularia y la carrera de Educación, las que no recibirán alumnos de ingreso a partir de 1982.

## EGRESADOS DE INSTITUTOS PROFESIONALES PODRÁN CANJEAR SUS TÍTULOS EN UNIVERSIDADES

Los alumnos de los Institutos Profesionales, incluyendo a la promoción que ingresó durante el presente año, podrán canjear su título por uno de aquella universidad en la que estaban originalmente inscritos.

Una proposición en este sentido que ya fue aceptada por el Presidente de la República y la reglamentación correspondiente, serán objeto de un decreto ley que se promulgará próximamente.

Para que esta opción se haga efectiva, se contemplan como requisitos el que la carrera no haya cambiado sustancialmente su plan de estudios y que los alumnos interesados no tengan repitencias.

Con esta disposición se tiende a satisfacer las inquietudes planteadas a Su Excelencia por algunos alumnos de los institutos recientemente creados en relación a su futuro grado académico.

Los estudiantes afectados por la reestructuración de la educación superior pertenecían a las Universidades de Chile y de Santiago. (ex UTE).



**1810,**

hito histórico importantísimo en nuestra vida republicana.

Cuando pensamos en el proceso de la Independencia de Chile, asociamos nombres, hechos, circunstancias, símbolos y una fecha: 1810. La emoción se funde con el recuerdo en cada nuevo aniversario de la instalación de la Primera Junta de Gobierno.

Y se transformó en una excelente oportunidad para revisar documentos y estudiar interpretaciones históricas que nos hacen valorar más su significado, manteniendo latente en el corazón de cada chileno su primer deber ciudadano: servir a la Patria.

Jefe de Redacción

## EL PROCESO DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE

Prof. Santiago Lorenzo Schiaffino  
Director del Departamento de Historia  
Universidad Católica de Valparaíso

### Interpretaciones sobre la Independencia

Varias son las interpretaciones que tratan de explicar las causas de la Independencia hispanoamericana y chilena. Para algunos autores, la emancipación de las provincias indianas respecto de la metrópoli era un hecho irremediable que sobrevino a consecuencia de la maduración que experimenta la sociedad colonial. Los historiadores que sustentan esta posición dan por hecho que Indias fue una colonia de España, a pesar de que Levene y otros autores han demostrado lo contrario.

El historiador Hernán Ramírez, quien participa de esta corriente historiográfica, afirma: "La Independencia no es otra cosa que el término de una fructífera etapa de crecimiento. Ella tenía que producirse necesaria e inevitablemente, pues sobre los dominios de España operaba la ley que rige el desarrollo de las sociedades coloniales y su transformación en estados independientes; esa ley dotada de universalidad, es la que permitió que las trece colonias de América del Norte se separaran de su metrópoli a fines del siglo XVIII y es la que en nuestros días ha producido el impresionante desmoronamiento tales como el británico, el francés, el holandés o el belga".

Los historiadores que, como Ramírez, sustentan el punto de vista antecedente, hurgan en nuestro pasado queriendo descubrir acontecimientos donde se trasluzca una actitud hostil

### ● La acefalía monárquica y la restauración de Fernando VII como catalizadores del proceso de emancipación

### ● Diferentes puntos de vista frente a la evolución del sentimiento independentista en Chile y América

hacia la monarquía, y personas que, en escritos o actos, muestren su disidencia respecto del gobierno. Así comienzan a emerger acontecimientos y personajes pomposamente calificados "precursores" que, eslabonados a otros hechos y personajes con igual calificación, sirven de hitos en un proceso denominado de "maduración".

Para otros historiadores, como por ejemplo Alberto Edwards, no existen, con anterioridad al año 1808, hechos verdaderamente relevantes que puedan ser calificados de precursores de la Independencia. Consecuente con este punto de vista, el autor citado se refiere a la obra de Miguel Luis Amunátegui, **Los Precursores de la Independencia de Chile**, como sigue: "El título del libro no es tan feliz como su contenido: sus páginas prueban, en efecto, que la Independencia de Chile no tuvo precursores".

Para Edwards, la Independencia de Chile se produce en forma inesperada y no como efecto de una maduración que

arranca del pasado. El hecho decisivo, según el autor, es la acefalía monárquica que provoca la invasión de Napoleón a España el año 1808 y el consiguiente vacío de poder que desemboca en la formación de una serie de gobiernos autónomos.

Sin desconocer el hecho de la maduración de las sociedades, parece más convincente la tesis de que la Independencia fue accidental. Esto no significa que ignoremos la existencia de algunos espíritus inquietos que aspiran reformas en lo político e incluso en lo económico, como queda de manifiesto en las **Memorias**, de Manuel de Salas, Anselmo de la Cruz y José María Cos Iriberry al Tribunal del Consulado.

En este cambio de mentalidad, generado por las nuevas corrientes culturales de la Ilustración, no está la raíz del proceso de Independencia, aunque sin duda influyó en su desarrollo y ulterior desenlace.

El acontecimiento más nítido de la falta de un anhelo independentista en vísperas de la Emancipación, lo ofrece la defensa que realizan los criollos ante la invasión inglesa en Venezuela y Buenos Aires, en 1806 y 1807. Los ingleses desembarcan en estas regiones con el convencimiento de que su presencia tendrá buena acogida en ambas comunidades a las que suponen un anhelo de Independencia.

Esta presunción tiene su fundamento en la **Carta dirigida a los españoles americanos** por el Abate Viscardo, pan-



*Don Mateo de Toro y Zambrano, Presidente de la Primera Junta Nacional de Gobierno. (Óleo de Nicolás Guzmán Bustamante, que se conserva en el Museo Histórico Nacional.)*



fleto que tuvo difusión entre las autoridades británicas, quien desde su exilio fuera de los dominios hispánicos, divulga la idea de una sociedad colonial americana oprimida y deseosa de lograr la independencia. La derrota que los criollos de Buenos Aires infligen a los ingleses, que son recibidos como invasores y no como libertadores, es el mejor argumento contra los que postulan un supuesto separatismo en vísperas de la Emancipación.

Los criollos, en el ejemplo citado, usan su incipiente capacidad bélica no para independizarse sino que para preservar estos dominios de la monarquía a la Corona española.

Tan así fue la respuesta, que el General Whitelocke, jefe de las tropas invasoras, al hacer sus descargos ante el gobierno de su país por la derrota sufrida, dice que "la resistencia de los habitantes del Río de la Plata había sido de una resolución y de una constancia admirables, sin que pudiera esperarse cosa igual ni del entusiasmo religioso y patriótico ni del odio más inveterado e implacable".

El ambiente que reinaba en Chile al saberse los hechos descritos era de fiesta. Se celebra con entusiasmo el éxito de los patriotas de Buenos Aires a la vez que se procede al alistamiento de tropas y preparación castrense para precaverse de una invasión similar a la sufrida por los vecinos.

Aludiendo a estos sucesos, Francisco Antonio Pinto narra en sus **Apuntes autobiográficos...**: "el entusiasmo militar era tal que los que aquí ejercitaban el manejo de las armas pensaban que habrían oído con júbilo el desembarco de cualquier expedición enemiga en las costas del territorio del reino, para tener ocasión de merecer las glorias que habían alcanzado los habitantes de Buenos Aires en 1806 y 1807".

Teniendo en cuenta que estos sucesos acaecen en 1806 y 1807 parece razonable coincidir con Alberto Edwards que para explicar satisfactoriamente la Independencia de Chile hay

que partir del año 1808, fecha de la abdicación de Fernando VII y asunción de Napoleón, que es rechazado por el pueblo español.

A partir de este momento, se desecadena una serie de acontecimientos conocidos con el nombre de "movimiento de emancipación" o "proceso de emancipación". Es importante recalcar el carácter de proceso que tiene la Independencia. Con ello queremos significar que a pesar del legítimo prestigio que goza el 18 de septiembre de 1810 como hito del movimiento emancipador, la Independencia no se consuma con la constitución de la Junta ni tampoco cuando ella se proclama. Se desarrolla en un período de aproximadamente diez años, 1808-1818, y se logra cuando los ejércitos criollos derrotan a las fuerzas realistas en las llamadas "guerras de independencia".

Estas guerras tienen el carácter de guerra civil: se enfrentan casi siempre peninsulares y criollos, pero en ambos bandos se hallan unos y otros. Este hecho explica que la lucha armada haya sido relativamente larga, a pesar de haber enviado España a América escasos contingentes militares.

Los hechos políticos y militares, definitorios del proceso, se enmarcan en dos momentos, originados por la aparición de dos coyunturas históricas de signo político, modificadoras de las estructuras vigentes en el tiempo.

Ellas son: la crisis monárquica de 1808, que provoca el movimiento juntista de España y América, que desde

un fidelismo deriva poco a poco al autonomismo separatista. La segunda coyuntura está marcada por la reacción absolutista de 1814, que se manifiesta con la vuelta al poder de Fernando VII, quien inaugura la política de pacificación de América.

La respuesta chilena al absolutismo fernandino será la propagación del ideal independentista a sectores sociales hasta ese instante ajenos al movimiento, que éste tome un carácter antimonárquico hasta entonces desconocido y que las guerras de independencia sean ahora implacables.

Por lo tanto, para captar cabalmente el sentido de la Independencia debemos precisar el carácter y significado de cada una de estas dos coyunturas.

### **La acefalía monárquica inicia el proceso de Independencia**

La acefalía monárquica tuvo importancia decisiva, tanto porque el hecho histórico de la Emancipación es un acontecimiento que afecta particularmente a la esfera de la vida política, cuanto por el entendimiento que tienen los americanos de la estructura política de la monarquía española.

Para éstos, América forma parte de una monarquía plural, en rigor una plurimonarquía. Esta se constituye por la agregación a la Corona de varias entidades políticas-sociales que permanecen en su integridad histórico-jurídica, sin menoscabo de su personalidad, aun después de incorporarse a una entidad política superior.

Se trata de varios pueblos distintos,

**Manuel de Salas. En sus "Memorias" puso de manifiesto sus aspiraciones de reformas en lo político y económico. (Foto Museo Histórico Nacional).**



de naciones distintas, en suma, de varios reinos diferentes en su historia e incluso a veces en su derecho, unidos solamente por la persona del rey, quien detenta la *ajestas* o Corona. En tal esquema, la monarquía se compone de súbditos diferentes, afectados por derechos regionales, válidos sólo para cada reino. Tal situación origina jurídicamente naciones distintas y consecuentemente súbditos nacionales, sin nexo directo entre sí.

Entre los contemporáneos, existe clara conciencia de que ésa es la estructura política de la monarquía española; prueba de ello son testimonios tales como el **Catecismo Político Cristiano** y otros documentos coetáneos. Juan Egaña, que es el que con mayor claridad expone esta creencia, afirma en **El chileno consolado en los presidios**: "La América española, por las Leyes de Indias, es una parte integrante de la Monarquía, pero independiente de toda sumisión a provincia alguna de España; unida únicamente a la Nación por vínculo del monarca y con iguales derechos locales y representativos que los Reinos más privilegiados que se han reunido a la Corona de V.M."

Este entendimiento de la constitución de la monarquía española determina que, de hecho, al faltar el rey legítimo se produzca un vacío de poder y una disgregación de aquélla al reasumir la soberanía cada una de las comunidades que formaban parte de ella. Esto explica que distintos reinos y provincias españoles organicen espontáneamente y de manera autónoma sus propios organismos de gobierno, las juntas, y les den carácter de supremas y soberanas, queriendo significar que no había otro organismo superior a cada una de ellas y que cada junta ejercía la soberanía en nombre de su comunidad.

Necesidades que impone la guerra con los franceses, determinan la creación de una Junta Central en Aranjuez, el 25 de septiembre de 1808, que asume el carácter de Suprema y Soberana, mientras el resto de las juntas

pasan a denominarse Superiores (no supremas) provinciales de observación y defensa.

El nuevo organismo llena temporalmente el vacío de poder dejado por la falta de rey legítimo. Subroga a Fernando VII y gobierna en su nombre en aquellos territorios no ocupados por los franceses, gracias a que las distintas comunidades que integran la monarquía española le reconocen representatividad por estar integrada por delegados de distintos reinos y provincias de España y de América, luego que, por decreto de 22 de enero de 1809, se invita a las autoridades españolas de América a que envíen sus propios diputados.

El reconocimiento que obtuvo la Junta Central de las distintas comunidades americanas neutraliza la formación de Juntas en Indias antes de 1810. La Paz y Quito, son excepciones. En este último caso, se explica, porque a la Presidencia de Quito se le desconoció el derecho a tener un representante ante la Central.

A partir de 1810, los efectos de la acefalía monárquica se hacen nuevamente sentir, debido al desaparecimiento de la Junta Central, de cuyo seno nace un nuevo organismo de gobierno, el Consejo de Regencia, formado por cinco miembros elegidos por los diputados cesantes de la Central.

En las provincias americanas se niega el derecho de los delegados salientes para subdelegar en otras personas e instituciones el ejercicio de la so-

beranía sin contar, previamente, con la venia de cada una de las comunidades que forman parte de la monarquía. El Consejo de Regencia, por tanto, nace teniendo por tacha la ilegitimidad de su origen, argumento que se egrime en Chile para desconocerlo.

La ilegitimidad de la Regencia sirve de pretexto a los chilenos para insistir en que forman parte de una plurimonarquía y hacen valer sus derechos para ejercer la soberanía con independencia respecto de otros pueblos que también la integran.

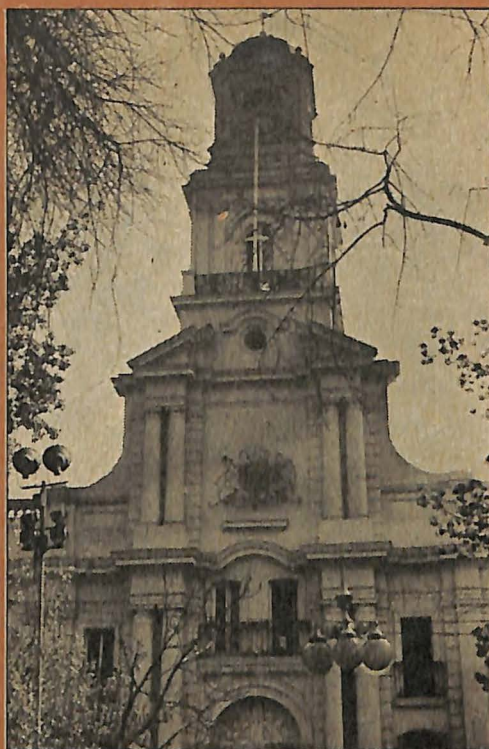
Esta idea se refuerza por una proclama del mismo Consejo de Regencia, que en uno de sus párrafos, destinado a ganarse el favor de los americanos, les dice (14 de febrero de 1810): "Vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores, están en vuestras manos".

Este demagógico pronunciamiento que recoge el "Catecismo Político Cristiano" reabre el debate sobre la incierta suerte de la monarquía. La discusión transcurre dentro de un ambiente de tensión externa e interna. Tanto Abascal en el Virreinato del Perú como Cisneros en el del Plata, están atentos al curso que toman los hechos en Chile y tratan de influir para fijarles un derrotero.

En lo interno, se discuten soluciones varias. El cronista más importante de estos sucesos, Manuel Antonio Talavera, se refiere a las distintas opciones, destacando que hubo grupos que sustentaban posiciones diversas.

Señala Talavera: "Unos decían que,

*Edificio de la Real Audiencia, frente a la plaza de Armas de Santiago. La supresión de este organismo y su remplazo por un Tribunal de Apelación, dio a los acontecimientos un tono rupturista que no tuvieron en su origen.*



en la hipótesis de perderse la España por la impía conquista de Napoleón, debía seguirse en la misma especie de gobierno, prestando juramento de obediencia a quien por línea de sucesión legítima debía ser nuestro Rey, pues que a ése correspondían estos dominios en fuerza de las leyes fundamentales de nuestra monarquía. Otros declan que, en la referida hipótesis, debía prestarse obediencia a la Carlota, hoy princesa de Portugal, por ser infanta de España y de la sangre real de los Borbones, sin traer a consideración ni la expresa prohibición de nuestras leyes que excluyen a las mujeres del gobierno español, habiendo hombres, ni menos la abdicación que se supone hizo al tiempo de su casamiento de todo derecho a la corona. Otros, finalmente, discurrían que, en ese caso, debía tratarse de un gobierno de independencia para todo este reino, instalando, a este fin, una Junta con su respectivo Presidente y vocales, a elección del pueblo y de los diputados de las ciudades y villas".

Como se aprecia a través de la cita antecedente, no hubo una solución política única para llenar el vacío de poder por la ausencia del rey y la falta de un organismo legítimo que lo subrogara.

A la formación de la Primera Junta de Gobierno, el 18 de septiembre de 1810, en Chile, se llega luego de un amplio debate en el que se estudian alternativas, que crean posiciones irreconciliables entre quienes las sustentan. La idea de junta finalmanete prospera, tanto porque es un modelo que se conoce de la Península, cuanto porque se ve la necesidad de un gobierno autónomo que logre preservar estos dominios a Fernando VII en momentos que la suerte de la monarquía resulta incierta.

Luego, en su justo sentido, la Junta de Gobierno que se instala el 18 de septiembre de 1810, representa la primera experiencia de gobierno autónomo en Chile y no, como a veces se supone, la primera experiencia de gobierno independiente.

Las medidas que después de su

constitución lleva a cabo la Junta —como organizar nuevos ejércitos y milicias, comprar armas, decretan la libertad de comercio con naciones aliadas a España y neutrales, establecer contactos con la Junta de Buenos Aires y convocar a un Congreso Nacional— no suponen una ruptura con la metrópoli, sino actos que responden a justo ejercicio de derecho por parte de un gobierno autónomo que hace uso legítimo de la soberanía, que ha revertido al pueblo.

Sin embargo, como consecuencia inevitable de esta nueva experiencia de gobierno, algunos actos de la Junta tienen más bien el carácter de un organismo independiente que simplemente autónomo dentro de la monarquía. Así, por ejemplo, la supresión de la Real Audiencia y su reemplazo por un Tribunal de Apelación, como consecuencia del frustrado motín de Tomás de Figueroa, dan a los acontecimientos un tono rupturista que no tuvieron en su origen y encautan los hechos por la sonda de la ilegitimidad.

De partida, la Audiencia era, durante el período indiano, el organismo depositario de la soberanía política, donde se guardaba el sello real, que en el reino se recibía bajo paleo. Simbólicamente, la Audiencia era el rey; luego, la supresión de ésta, venía prácticamente a ser como la eliminación del rey.

A lo explicado, se suma el surgimiento de una ideología claramente revolucionaria que se hace presente con Camilo Henríquez. Inspirado en la filosofía de la ilustración francesa, en las

ideas del **Contrato Social** de Rousseau y en el ejemplo de Estados Unidos, postula la separación. Su pensamiento lo da a conocer en la famosa **Proclama de Quirino Lemáchez**, aparecida en enero de 1811. En ella se aboga desembozadamente por la independencia.

Sin embargo, la posición de Camilo Henríquez choca con la opinión de la mayoría que defiende la idea de un gobierno autónomo que no rompa con la metrópoli. Esta voluntad queda de manifiesto durante el funcionamiento del Primer Congreso Nacional, instalado el 4 de julio de 1811. En él predominan los patriotas moderados, mientras el grupo que postula el separatismo quedaba en franca minoría.

Por consiguiente, las medidas que toma el Congreso, como con anterioridad la Junta, continúan siendo propias de un gobierno autónomo y no independiente. Así, medidas como la creación de la provincia de Coquimbo, la ley de libertad de vientres por la cual se declaraba libres a los hijos de esclavos nacidos en el territorio y se prohibía el tráfico negrero en el país, la supresión de derechos parroquiales y el envío de un agente diplomático a la Junta de Buenos Aires, tienen ese carácter.

Los sucesivos golpes de fuerza de José Miguel Carrera, de septiembre, noviembre y diciembre de 1811, con la supresión del Congreso y el establecimiento del gobierno personal de Carrera, entre diciembre de 1811 y marzo de 1813, encauzan el proceso hacia la

*La restauración del rey Fernando VII aceleró al proceso de la Independencia (foto de su retrato que se conserva en el Museo Histórico Nacional).*

Independencia.

La **Aurora de Chile**, que entonces comienza a publicarse, intenta popularizar la idea de independencia. Allí se ataca a España, se elogia a Estados Unidos, se niega el origen divino de los reyes y se proclama la soberanía popular.

Medidas que también toma el gobierno son francamente separatistas. Se dicta el Reglamento Constitucional de 1812 que reconoce a Fernando VII sólo de manera nominal. La creación de una escarapela nacional también es otro indicio del carácter rupturista que tuvo el gobierno de Carrera.

El Virrey Abascal trata de enmendar el curso que toman los acontecimientos en Chile, enviando una expedición armada que al enfrentarse con el ejército criollo inicia las denominadas "Guerras de Independencia". Atendiendo a los componentes que integran los contingentes cabe, con propiedad, calificarlas de guerras civiles.

La lucha armada durante este primer ciclo bélico desemboca en una situación de indefinición tras el paréntesis causado por la firma del Tratado de Lircay en mayo de 1813, por el cual las cosas se retrotraen al año 1810, con reconocimiento de Fernando VII por parte de los criollos, y del gobierno existente en ese momento en Chile, por los peninsulares.

### La restauración de Fernando VII acelera el proceso de independencia

Cuando en Chile se viven los acontecimientos recién descritos, en Francia se firma el Tratado de Valencay que pone término al cautiverio de Fernando VII (28 de junio de 1813), quien de este modo regresa a España el 7 de marzo de 1814. Con su retorno al trono español se inicia el segundo gran momento del proceso de emancipación. Es la segunda conyuntura histórica, configuradora de la política de restauración y pacificación emprendida por la corona española en América, y que en Chile se prolonga hasta el año 1818.

Tradicionalmente, a este período se



le denomina "Reconquista española", concepto que encierra error, dado que no se trata de una reconquista, a volver a conquistar un territorio. La conquista, como se sabe, tuvo lugar en el siglo XVI al someterse a la población aborigen. Es preferible llamarlo "Restauración", por la conexión existente entre los acontecimientos ocurridos en América y Europa y, sobre todo, porque se trata de una vuelta a la denominación española.

A su regreso, Fernando VII interpreta el hecho americano, y por consiguiente el chileno, como una consecuencia de los movimientos liberales europeos y vinculado a la Revolución Francesa, juzgando a los súbditos indios con el concepto de rebeldes y sediciosos, invitándoles por un manifiesto de mayo de 1814 a deponer esta supuesta actitud de rebeldía y a someterse al rey. Se quiere volver a la situación política anterior a 1808, con desconocimiento de lo obrado mientras el monarca estuvo ausente.

Las pretensiones de Fernando se apoyan luego en la fuerza, que en Chile tiene su expresión con el triunfo en la batalla de Rancagua (octubre de 1814). La Restauración adquiere así el carácter de pacificación, que tuvo como secuela la aparición de fenómenos que hablan de marcar fuertemente la historia posterior: militarismo, caudillismo y terrorismo (ante el cual las masas indiferentes se unen a la causa independentista), resentimientos sociales, desprestigio de la institución monárquica y, su

contrapartida, la aceptación sin mayor reflexión ni crítica del sistema republicano.

Los excesos cometidos durante este tiempo por las autoridades realistas, desconocidos en administraciones españolas de antaño, llevaron a la identificación de las nociones de gobierno tiránico y rey tirano. El sentimiento de adhesión a la autoridad, del modo como se desarrolló en la colonia, personificada a través del rey, había muerto.

Desde esta perspectiva, el regreso de Fernando actúa de catalizador del proceso de Independencia. Los soldados que debieron marchar a Mendoza después de la batalla de Rancagua, poco a poco toman conciencia de que su regreso a Chile sólo es una cuestión de tiempo.

En el país se ha formado un ambiente propicio que favorece la llegada del ejército de San Martín, del que se tienen noticias por el guerrillero Manuel Rodríguez, joven inquieto y romántico, audaz enlace entre uno y otro lado de la cordillera.

Finalmente, fórmase el ejército de los Andes gracias al concurso de contingentes chilenos y argentinos, que bajo el liderazgo de San Martín, O'Higgins y otros militares destacados, cruzan la cordillera en enero de 1817 y, el 12 de febrero del mismo año, derrotan al ejército realista. Al año siguiente, este triunfo se consolida en la batalla de Maipú (5 de abril de 1818), que pone fin al poder de la monarquía española en Chile.

## LA INDEPENDENCIA Y LA ACTIVIDAD CULTURAL

Prof. Julio Broll Carlin  
Departamento de Historia  
Universidad Católica de Valparaíso

En el período que cubre la Independencia, la actividad cultural fue débil. Los tiempos eran poco propicios: la vida, hecha de prisa, hacía difícil el cultivo de las artes; no había tranquilidad para la creación literaria y la reflexión filosófica.

Sin embargo, para dar sobre ella un juicio de valor, es necesario enfocar esta actividad desde diversos ángulos y observar si hay identidad en sus manifestaciones. Si el conjunto de realizaciones educacionales, literarias, artísticas, apareciera animado por un mismo espíritu, podríamos diagnosticar la aparición de un ciclo cultural en la historia de nuestra nación.

Aplicando este criterio, analizaremos algunos aspectos un poco olvidados; a saber, la prensa, la enseñanza, las letras y las artes.

El proceso revolucionario que lleva a la Independencia sacude la relativa quietud de la sociedad chilena. A la visión de la sencilla vida colonial, sucede la intensa vida mundial con sus complicaciones, contrastes y cambios. Surge espontáneamente la curiosidad por pueblos, instituciones y actividades que antes de 1810 eran ignorados o percibidos apenas.

Expresión de esta nueva actitud es el periodismo que nace en Chile con la llegada de la imprenta en 1812, permitiendo editar el primer periódico nacional. La *Aurora de Chile* ejerce en el país, sobre todo en Santiago, una influencia profunda. Reflejando la opinión de los revolucionarios más ilustrados, va iluminando el espíritu de aquellos que no tenían siquiera un concepto de la situación, dando a una sociedad que caminaba a tientas, la palabra orienta-

● **Las convulsiones propias de la lucha de la Independencia, un obstáculo para el desarrollo cultural**

● **Expresión artística subordinada a la causa revolucionaria**

dora que hacía falta y fortaleciendo, por último, la confianza en el éxito final.

A través de sus cuatro hojas, que se publicaban los días jueves, Camilo Henríquez abre paso al ideal separatista. Las doctrinas políticas del pacto social, el ataque implacable a la dominación española y el elogio de los Estados Unidos fueron sus temas principales. Junto a ellos se reproducían noticias de los movimientos revolucionarios del resto de América y de los sucesos europeos más importantes.

De esta forma, el país salía de su tradicional aislamiento y quedaba incorporado en el concierto de los pueblos que viven comunicándose, por medio de la prensa, sus adelantos, sus propósitos y hasta sus sentimientos y procurando el común triunfo de la libertad.

La "Aurora de Chile", luego el "Monitor Araucano", el "Seminario Republicano" y numerosos pasquines manuscritos, constituyen la demostración concluyente de que el pensamiento revolucionario era no sólo fuerte sino también organizado, pues supo aprovechar uno de los instrumentos de comunicación más importantes para propagar sus ideas.

Si algo pudiera decirse del periodismo chileno que nacía, no es para en-

comiar su mérito literario ni proclamar el ingenio o la imaginación de sus autores; pobre e incipiente, contribuye, sin embargo, a fijar la fisonomía cultural de aquel tiempo; no es posible desconocer que sirvió al objeto a que estaba destinado; fue la manifestación del ideal de independencia y libertad, tal vez, la más decisiva en la lucha que se estaba desarrollando.

Asimismo, con los primeros pasos del espíritu revolucionario, corrió parejo el anhelo de robustecer la enseñanza. Para estimular la llegada de libros al país, en el decreto de libertad de comercio de 1811, su ingreso fue eximido de derechos aduaneros. No parece que esta franquicia haya ayudado, al menos por esos años, a aumentar la entrada de obras, pero es una prueba del interés por la difusión de la cultura. Los nuevos gobernantes, por decreto, instituan la Biblioteca Nacional en 1813 y José Miguel Carrera imponía a las órdenes religiosas, el mantenimiento de escuelas primarias. En esos mismos años una amplia ley de instrucción establecía que en todas las villas de más de ciento cincuenta vecinos se debía costear una escuela gratuita de primeras letras, reglamentando la profesión de maestro y encargando a los Cabildos la supervigilancia de la instrucción. Con el mismo entusiasmo se intenta introducir una vasta reforma en el campo de la educación media y superior, que se concreta con la inauguración del Instituto Nacional.

Si se evalúa el resultado, éste es modesto: el censo escolar en el distrito de Santiago, arrojó en 1813 un total de siete escuelas primarias y 664 alumnos; estas cifras aumentaron en los años si-



El deseo de introducir una vasta reforma en la educación media y superior se concretó en la inauguración del Instituto Nacional.

La prensa contribuyó poderosamente a remover los espíritus en favor del proceso revolucionario.

guientes, lo que permite comprender el fuerte impulso de renovación surgido de la generación posrevolucionaria, heredera de este espíritu y que tiene a su favor la realidad de una paz política.

Los vaivenes de la lucha de la Independencia se proyectan también en los escasos cultivadores de las letras. Uno de los pocos géneros literarios que se desarrollan en este período es el de las memorias o diarios. Desde el ángulo patriota se destaca el "Diario Militar", de José Miguel Carrera, en que él anota, en un lenguaje vivo y espontáneo, sus actuaciones. Un carácter particular reviste la obra de Juan Egaña, "El Chileno Consolado en los Presidios o Filosofía de la Religión". Su tema central es el relato de los sinsabores que el autor, junto con otros patriotas, experimenta en las Islas de Juan Fernández después del Desastre de Rancagua.

La poesía tiene también algunas manifestaciones de escaso valor literario.

Este quehacer tan limitado expresa, sin embargo, una manifiesta intencionalidad política en función del ideal de libertad para estimular el patriotismo y afirmar la personalidad de la nación.

En esta agitada época, se descubre la misma característica con respecto al

cultivo de las artes.

El teatro es abordado por primera vez como materia de importancia. La tentativa de nacionalizar la escena está asociada a la figura de Camilo Henríquez; desde las columnas de la "Aurora de Chile" inicia una atrevida campaña que tiende a transformar el teatro en un medio de propaganda política. La misión que le asigna es pedagógica cuando escribe que "la voz de la filosofía es demasiado árida para muchos; conviene suavizarla con la gracia de las musas... desde el teatro en lenguaje agradable".

Planteada así la misión del teatro, Camilo Henríquez ataca las que él consideraba las fuentes del despotismo español y lo encauza por la senda del nacionalismo; en lugar de revivir las costumbres y acciones extranjeras de griegos y romanos, trata de la revolución de la Independencia. Se improvisan tiernas comedias como "Camila o la patriota de Sud-América", la "Acción de Maipú" y "Arauco Libre".

Velas de sebo iluminaban el escenario y algunas decoraciones transportaban al espectador a las regiones deseadas; los trajes militares de ese período eran el único recurso de vestuario atra-

## EL MONITOR ARAUCANO No. 1.

Decendencia de Arauco gloriosa  
Despetad el heredado ardor,  
Que os esperan laureles riumfales  
Y alto nombre en los campos de honor

MARTES 6 de Abril de 1813.

Santiago y Abril 4 de 1813.

LA publicidad de las acciones sirve para estimular al bien, retraer del mal y aumentar el honor, alma de las grandes acciones. Con un día de intermedio, se imprimirá una noticia de todas las ocurrencias interesantes, y de las resoluciones del Gobierno. Igualmente, que de las entradas, y gastos del Erario al fin de cada semana, para que tenga la opinión el influxo que debe, y cada uno se esfuerze à merecerla buena.

Carrera--Perez--Infante--

EL valiente Patriota, D. Rafael de la Sota, con 150 hombres, sostuvo por cerca de 3 horas el fuego del Exército de Chiloé, y despues de clavar la Artilleria cedió á la fuerza infinitamente superior, y se salvó para volver à pelear en union de sus Concudadanos, à quienes inflama con sus palabras y exemplo. El traidor Ximenes Navia olvidando quanto se debe al reconocimiento, y à la confianza, vendió à la Concepcion : no pudo sorprender à los virtuosos. D. Pedro Jose Eleisequi Capellan de Dragones, apenas oyó la voz de rendirse, dixo : Yo no sucumbo à injurias, si hay quien me siga, hagalo, y se retiró, seguido de un sargento y siete dragones y un tambor : hizo batir marcha, la que verificó alcanzando los caudales, que se habian salvado: apresurandolos para que no

yente. El pueblo amenizaba la acción voceando consignas de la época y los gritos de "Vencer o Morir" ponían una nota de actualidad en las representaciones.

En este pobre ambiente nacía el teatro nacional y se despertaba el entusiasmo popular por la libertad.

Nuevos bailes y canciones aparecen en este período. El "Cuando", de origen aristocrático, se abre paso hacia el pueblo. La "Zamacueca" prende con tal fuerza, que llega a transformarse en la danza popular por excelencia. Esta difusión de la danza y la música a un círculo más dilatado, se hace oír en forma permanente en las chinganas, sitios de entretención del pueblo tan combatidos por el rigor de los Talaveras. Asimismo, nace la primera banda militar que tocaba retretas en la Plaza de Armas de Santiago.

Estas manifestaciones favorecen una toma de conciencia nacional en hombres y mujeres, en ricos y pobres, que da lugar a un notable fenómeno de afirmación de la personalidad del chileno.

El sentimiento nacional, que se reflejaba en la época colonial solo individualmente, va asumiendo ahora una expresión colectiva que se manifiesta de va-



*El interés por la difusión de la cultura se manifestó en la exención de derechos aduaneros a los libros y en la fundación de la Biblioteca Nacional.*



*Nuevos bailes y canciones aparecen en este periodo. El "Cuando" y la "Zamacuoca" se transforman en danzas populares.*

riadas maneras. Una de ellas se advierte de un modo visual y plástico en la pintura. Mientras, antes ella representaba sólo las efigies de los santos o de las más encumbradas autoridades civiles y religiosas, ahora surge una profusión de retratos de criollos que forman la vasta galería del pintor mulato José Gil de Castro. El artista expresa este cambio al dejar grabado para la posteridad el retrato del criollo que se siente haciendo historia. En sus telas se descubren detalles sugestivos donde éstos se retratan en masa, como nunca lo habían hecho: el pintor incluye los datos biográficos del personaje representado, y contrariando una práctica de la pintura colonial, estampa en ella su propio nombre.

En la época convulsionada de la Independencia, Chile debió afrontar su desarrollo cultural, el que significó un duro esfuerzo por los obstáculos que había que enfrentar.

En verdad, no se registran sucesos que hayan producido cambios trascendentales en este sentido. El desgajamiento de la metrópoli no ha bastado para que se hable de un ciclo renovador, acaso porque la expresión educacional, literaria y artística estaba confinada a

muy pocos y fue escasa.

Sin embargo, se descubren en este período rasgos comunes en las incipientes manifestaciones culturales: todas ellas contribuyen a afirmar el sentimiento de patria y a extender en el pueblo la identificación con el movimiento emancipador.

La lucha por la Independencia no sólo colabora a polarizar los ideales y actitudes de los chilenos, sino también a encauzar su quehacer intelectual y artístico al servicio de la emancipación.

El periodismo es una manifestación decisiva de la lucha política; la enseñanza, expresión del nacimiento de un nuevo espíritu de curiosidad intelectual; el teatro, una escuela pública, y el verso y la pintura, un homenaje a las glorias patrias.

En este pequeño mundo que es Chile independiente, todo es didáctico y lo que no cumple un fin docente no tiene relevancia. Es una etapa de nuestra historia cultural que sorprende: Chile potenciaba sus energías en un aprendizaje que será pródigo en sus logros posteriores.

#### BIBLIOGRAFÍA

1. AMUNATEGUI S., Domingo. *El*

*proceso intelectual y político de Chile.* Santiago, Editorial Nascimento, 1936.

2. ENCINA, Fco. Antonio. *Historia de Chile.* Tomo X, Santiago, Editorial del Pacífico, 1948.

3. EYZAGUIRRE, Jaime. *Historia de Chile.* Tomo I, Santiago, Zig-Zag, 1973.

4. FELIÚ CRUZ, Guillermo. *Los pasquines de la Revolución de la Independencia.* En: B.A.C.H.H. N° 31, Santiago, 1944.

5. GODOY, Hernán. *El carácter chileno.* Santiago, Editorial Universitaria, 1976.

6. MELCHERTS, Enrique. *El arte en la vida colonial chilena.* Valparaíso, Ediciones "Parera", 1966.

7. PEREIRA SALAS, Eugenio. *El teatro, la música y el arte en el movimiento intelectual de 1842.* En B.A.C.H.H. N° 45, Santiago, 1951.

8. SILVA CASTRO, Raúl. *Prensa y periodismo en Chile. 1812-1956.* Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1958.

9. SILVA CASTRO, Raúl. *Las generaciones de la literatura chilena.* En Revista Interamericana de Bibliografía N° 2, Washington, 1958.

DOCUMENTOS DE APOYO

HACIA EL IDEAL LIBERTARIO\*

Una de las ideas principales del movimiento inicial de 1810 —lealtad al rey— se fue debilitando muy pronto. Algunos patriotas chilenos observaron los acontecimientos de Europa y de América más allá de la circunstancial perspectiva de una junta fiel al rey español.

Estos hombres con su preparación intelectual, sustentada ya por la lectura de los grandes pensadores ilustrados o por sus viajes o estudios en Europa, eran partidarios de una solución separatista. Entre ellos destacaron Juan Martínez de Rozas (1759-1813), Joaquín Larraín Salas (1759-1824), Juan Egaña Risco (1769-1836), Fray Camilo Henríquez González (1769-1825), Manuel de Salas Corbalán (1754-1841), Bernardo O'Higgins Riquelme (1778-1842) y José Miguel Carrera Verdugo (1785-1821). Cada uno de ellos jugó un rol importante en la corriente ideológica que aspiraba a la libertad definitiva de España.

Así, por ejemplo, los acontecimientos dirigidos por José Miguel Carrera a través de la Patria Vieja desde el Primer Congreso Nacional de 1811, muestran estos propósitos ideológicos, los que se traslucen en las obras realizadas y las instituciones creadas.

Un gran avance de estas ideas se debió a la *Aurora de Chile*, primer periódico nacional, publicado el 13 de febrero de 1812 y dirigido por Camilo Henríquez. A través de sus páginas, su creador y director atacaba al sistema de dominación española y propagaba sus ideas separatistas; su doctrina política se basaba principalmente en los planteamientos del Contrato Social de Rousseau, posición que se reflejó a través de todo el período que se mantuvo esta publicación.

Entre las ideas que manifestó Camilo Henríquez, conocido como el fraile de la Buena Muerte, están los conceptos que iban a servir de base a la lucha por la emancipación política; ideas que aspiran a cambiarlo todo en la organización positiva del pueblo chileno, ante el derrumbe de la dinastía tradicional. Sus

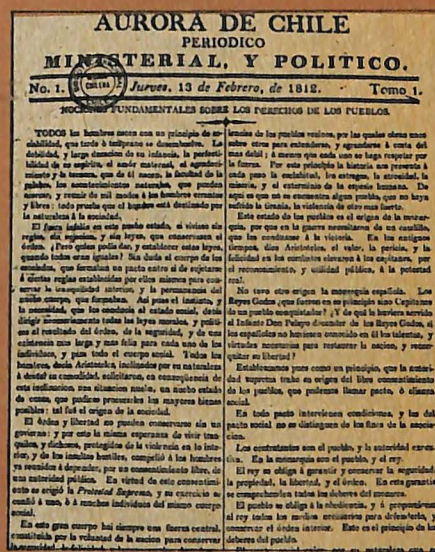


Camilo Henríquez.

escritos han sido considerados como el pensamiento vivo de su autor y en los cuales se puede apreciar una verdadera prédica en favor de la libertad de Chile.

Junto al pensamiento ideológico de Henríquez figura el de Juan Egaña. Ambos patriotas, junto a pensadores, influyeron en las primeras generaciones de chilenos a quienes les tocó la excelsa responsabilidad de organizar la República. De sus escritos surgen las ideas como la formación del Estado, los fueros de los ciudadanos, la base de información de la opinión pública y, finalmente, las que configuran la vida cívica de los pueblos acogidos al sistema republicano.

Los principales escritos de Camilo Henríquez reflejan el espíritu libertario en toda la profundidad y vehemencia de



La *Aurora de Chile*, primer periódico nacional, en cuyas páginas se propagaron las ideas separatistas.

su autor. Entre ellos se destacan los siguientes:

La *Proclama de Quirino Le mêchez*, anagrama de Camilo Henríquez, fue según sus estudiosos, el primer escrito que se debe al autor en la campaña de la emancipación, redactado en la oportunidad en que se solicitaban los sufragios de los ciudadanos para la elección del primer Congreso Nacional, y que circuló en los primeros días de 1811.

*Sermón en la instalación del Primer Congreso Nacional*, que pronunció en la Catedral de Santiago el 4 de julio de 1811, en la ceremonia de inauguración.

La *Aurora de Chile*, fotograbado del primer ejemplar de este periódico,

\* La independencia de Chile. Selección de documentos. Recopilación de la prof. Hilda Vázquez Bosques. Santiago de Chile, CPEIP 1980.

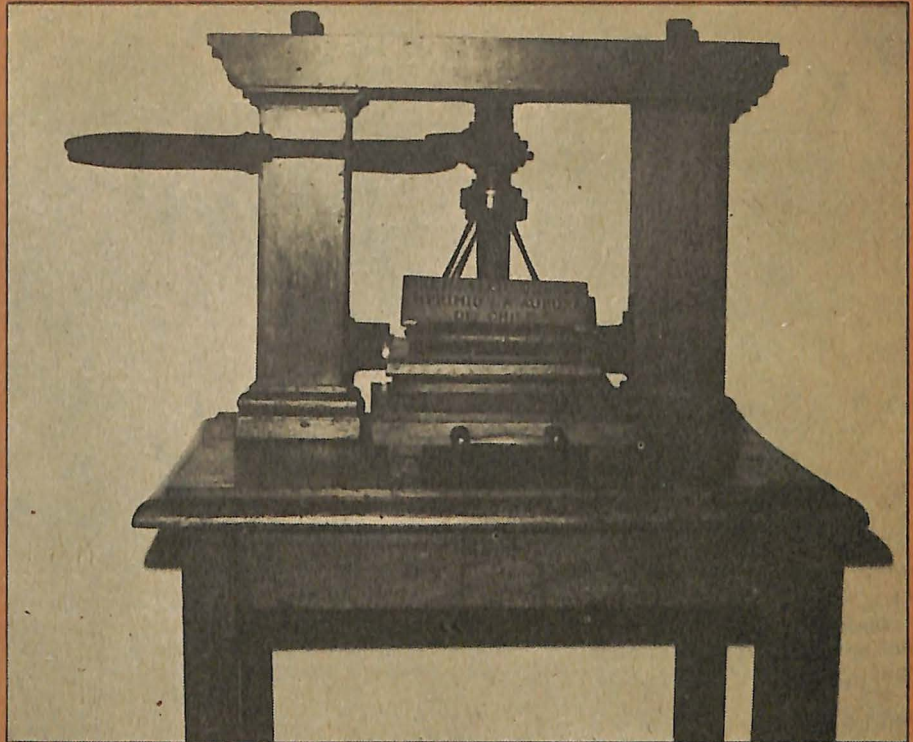


donde aparecía el artículo "Nociones Fundamentales sobre los Derechos de los Pueblos". Este escrito ha sido considerado como el preámbulo de la doctrina de derecho público que expuso el autor en otros números del mismo periódico.

*Del Patriotismo o del Amor de la Patria*, artículo publicado en el ejemplar N° 26 del 6 de agosto de 1812, es un verdadero llamado de lucha por la patria.

*El catecismo Patriótico y la Educación*, publicado sin título en el N° 41 de la Aurora del 19 de noviembre de 1812. En él, el autor plantea la necesidad de reformar la educación de los niños y jóvenes e incluir a través de ella la preparación de los chilenos como patriotas.

El texto *Historia de la Imprenta en Chile* relata las dificultades que debieron enfrentarse en la época para lograr poseer una imprenta en el país.



*Presna en que se imprimió la "Aurora de Chile". Se conserva en la Biblioteca Nacional.*

## DOÑA JAVIERA CARRERA

Vicente Grez  
LAS MUJERES DE LA INDEPENDENCIA

Una visión de la Independencia de Chile sería incompleta si no considerara en alguna forma la participación que le cupo a aquellas personas que tras el anonimato colaboraron en forma decisiva en el éxito del movimiento emancipador chileno. Dado que es imposible incluir a los diferentes grupos humanos que conforman el tejido social e histórico de una nación, hemos decidido destacar el rol de la mujer y visualizar cómo ellas, junto a los personajes de importante figuración, debieron apoyarlos y sufrir junto a ellos las vicisitudes y sacrificios que el momento histórico les deparó.

Durante este periodo, la mujer chilena debió hacer frente a la crueldad de

la persecución y la soledad por la partida del patriota refugiado en tierras lejanas, y en los años más quietos, exhibió otras virtudes que ayudaron a consolidar los frutos de la paz. Entre ellas figuran doña Javiera Carrera, doña Paula Jaraquemada y doña Rosa O' Higgins, quienes se destacaron por su valentía, abnegación y perseverancia en el logro de los ideales de la emancipación.

Para esta oportunidad se ha elegido a doña Javiera Carrera, cuya fuente bibliográfica corresponde al libro *Las Mujeres de la Independencia de Vicente Grez*, considerado uno de los clásicos de las letras chilenas, que sustenta la filosofía patriótica aplicada a la existen-

cia femenina.

En su obra no puede ocultarse que el autor tuvo presente al escribirla no sólo la figura histórica a la que se refiere, sino también a muchas otras anónimas que pueblan la tradición nacional. Además, este autor advierte que la lucha de la Independencia hizo aflorar las fuerzas dormidas en el alma del pueblo chileno.

Parecía una reina destronada, dice uno (de los ilustres viajeros) que la conoció en sus últimos tiempos. En efecto, pocos nombres femeninos de las historias americanas están envueltos en una atmósfera de gloria y desgracia semejante a la que rodea al de Javiera Carrera.



*Pocos nombres femeninos están envueltos en una atmósfera de gloria y desgracia semejante a la que rodea al de Javiera Carrera.*



*En el salón de doña Javiera se desplegó el nuevo estandarte de la patria, que se conoce como la bandera de la Patria Vieja (azul, blanco y amarillo).*



*"José Miguel, que había desafiado solo con su espada al rey de España, obraba sin embargo muchas veces exclusivamente bajo la inspiración de su hermana."*

Un nacimiento ilustre, una belleza de reina que hacía inclinarse ante ella a los más indomables capitanes de la revolución, una frente elevada que nunca consiguieron inclinar las tremendas desgracias que la azotaron, ojos en los cuales centelleaban todas las borrascas del alma, un talento y una instrucción notables para una mujer de su época, y un valor, una abnegación y constancia dignos de su conquistador.

Todos estos dones de la naturaleza, suficientes para hacer de esa mujer una gran figura, fueron después realzados por el martirio, por la sombra del patíbulo de los Carrera, que ha dado a ese apellido un tinte de melancólica grandeza.

Así, dominando en los salones mujeres tan brillantes, se comprende cómo los hombres de aquella época les concedieron influencia política en la marcha de los acontecimientos y cómo el espíritu de aquella generación se elevó tan alto. Se habría querido ser un héroe sólo para atraerse la admiración y el aplauso de semejantes mujeres.

A la edad apenas de veinticinco años, ya era doña Javiera Carrera uno de los consejeros y uno de los brazos de la conspiración libertadora. Su salón fue el verdadero hogar de la revolución. Allí se concentraron, buscando un confortable abrigo, todos los hombres y todas las ideas de la época; allí fermentaban las cabezas y tomaba cuerpo y bríos la revolución.

Fue en este salón, mitad club y mitad

asamblea, donde una noche se desplegó a la vista de los concurrentes emocionados el nuevo estandarte de la patria, que debía reemplazar al español, y que se conoce en la historia con el nombre de la bandera de la Patria Vieja.

Esa gloriosa insignia compuesta de tres listas, azul, blanca y amarilla, fue confeccionada por manos femeninas y según todas probabilidades la idea fue obra exclusiva de doña Javiera Carrera.

A la mañana siguiente, se veía izada esa bandera al frente de algunos edificios públicos. Los revolucionarios, sin hacer el menor ruido ni ostentación, habían derrocado en una mañana al pabellón español que desde hacía tres siglos flotaba sobre la fachada del palacio de los capitanes generales.

La república tenía ya sus símbolos.

Se ve por ese paso tan atrevido la poderosa influencia que esta mujer ejercía en la revolución. Alma ardiente y apasionada, amaba la acción y desafiaba el peligro. Tenía por la gloria un amor loco. Casada dos veces con hombres que le eran inferiores como talento y carácter — ¡ella que hubiera querido ser la esposa de un héroe! —, reconcentró en sus hermanos todos sus sueños de predominio.

De aquí tal vez que amara en la revolución, más que la grandeza humanitaria de la empresa, la brillante posición que iba a dar a su familia haciéndola árbitra de los destinos del nuevo estado; por eso se la vio siempre atrevida e infatigable, lanzando a sus hermanos

en aventuras de una audacia loca.

Crea que no era egoísta, porque su pasión le impedía ver el límite en que la ambición, cuando es gloriosa, se confunde con los grandes intereses de un pueblo. Si hubiera sido un poquito egoísta, no estuviera envuelta en ruinas de que nadie puede librarme, escribía de Buenos Aires a su hermano José Miguel, en septiembre de 1817.

No era efectivamente egoísta en el sentido material; era generosa y jamás se detuvo ante un sacrificio; pero tenía el egoísmo de su gloria y de su nombre.

En el círculo de la familia dominaban completamente sus opiniones. Sus tres hermanos, José Miguel, Luis y Juan José, a pesar del valor temerario que los distinguía, eran de una indole suave, sentimental, romántica.

José Miguel, que había desafiado solo con su espada al rey de España, obraba, sin embargo, muchas veces exclusivamente bajo la inspiración de su hermana y no hay duda que ella contribuyó en gran parte a perderlos. Sería tal vez una gran crueldad suponer que dos de los tres patíbulos fueron su obra, a pesar de que la historia tiene de estas crueldades en cada una de sus páginas.

Pero el destierro y la desgracia purificaron a esta mujer de las faltas que tal vez cometió. Jamás se ha visto llevar en el corazón un recuerdo más doloroso durante una vida más larga. Vivió ochenta años; lo que es una grave falta en una mujer, especialmente en una mujer del gran mundo.

## JUEGOS INFANTILES DESDE LA COLONIA A LOS PRIMEROS DÍAS REPUBLICANOS

Benjamín Vicuña Mackenna  
HISTORIA DE SANTIAGO

*Usos, costumbres y modos de vida son como las fuerzas profundas y silenciosas que, a diferencia de los hechos o acontecimientos, carecen de momentos culminantes y de fechas determinadas. No obstante, están allí, y unidas al medio natural en que se desenvuelven, forman la trama social y cultural donde el ir y venir de los hombres origina y caracteriza un estilo: el estilo de una época.*

Pasando a los juegos infantiles, que no eran en cierta manera sino cuentos en acción, distinguiábase aquéllos en juegos domésticos, que se celebraban en el interior de las casas, o los que tenían por teatro la calle pública.

Pertenecían a los primeros los que se llamaban y se llaman todavía de las escondidas, la gallina ciega, el cordero sal de mi huerta, el otra esquina por ahí, el pin pin saravín y otros infinitos en que por su extravagancia podra citarse Cati-ta-já, o el hilo de oro de sus asomos de infantil poesía.

De los juegos de la calle pública, algunos eran puramente indígenas, como

la chueca, las diversas evoluciones que se hacía con los cocos de las palmas y la taba de los carneros, especie de dados chilenos. Corrían parejas con éstas algunas otras diversiones, que aunque no heredadas directamente de los indios, habían sido adoptadas por ellos y sus descendientes, tales como las chapas, la rayuela, los pares y nones, y especialmente las apuestas al color de las pepas de sandía, antes de abrirla, que en un tiempo fue un verdadero frenesí, porque no había sandía que se partiera que no fuera una apuesta.

Pero los juegos verdaderamente nacionales eran la pelota, el volantín y el trompo. Importada la primera por los vizcaínos, en la medianía del último siglo, construyóse en el sitio que entonces se llamaba el Basural un anfiteatro como los que se ven todavía en todas las ciudades vascongadas. Aun más tarde, los colegiales del Instituto tenían un patio adecuado para ese ejercicio, que se llamó hace poco la Cancha de pelotas.

En cuanto al volantín, más que un entretenimiento, era una pasión popu-

lar, una especie de palenque público que tenía por teatro el cielo y los tejados, por combatientes a todos los caballeros, niños y rotos, la sociedad entera de Santiago, pues ni los clérigos por poltrones ni las señoritas por tímidas, desdeñaban correr a la roldana en los momentos solemnes de la comisión, ni tomar parte en la febril chañadura.

Un Intendente bilioso dio por tierra con todas aquellas festividades, que en ciertos días de guarda del verano solían poner en movimiento la ciudad entera. Más tarde los carruajes del servicio público y en seguida el telégrafo y su red de alambres, han muerto para siempre en el corazón de Santiago aquel pasatiempo, que solía tener el aspecto, el sudor, hasta la sangre y la gloria de un combate heroico. Con todo, suele leerse, casi como un dulce anacronismo, entre el despacho por mayor de las aduanas este nombre prestigioso —papel para volantines—, acaso, como el presagio de una resurrección.

Entretanto, los volantines, las bolsas, las estrellas, los barriletes, etc. pueden



*La pefota, el volantín y el trompo eran los juegos verdaderamente nacionales.*

desaparecer de las esferas; mas la deliciosa brisa de verano que les daba alas continuará soplando eternamente desde octubre a marzo para recordar a nuestros hijos cuál fue el más hermoso y el más querido de los entretenimientos de una generación más aérea que la nuestra.

En cuanto al trompo, los había de palo blanco, y eran mirados con desdén, porque no resistían sino el guiño manso. El héroe del guiño bravo era el trompo de naranja.

De los demás pasatiempos, algunos eran puramente sociales, y como tales han pasado hasta nosotros. Consistían éstos en los juegos de prendas, la lotería, el ajedrez, las damas, o pertenecían a las innumerables combinaciones de los naipes.

De los últimos, los más usados como entretenimiento eran la básiga, la malilla, el carga burro, el tenderete, el tonto, etc., así como los destinados al vicio llamábanse la banca o el monte —importado de las minas de México— el paro y la primera.

De esta última hablan con enfado los jueces de fines del último siglo, y en

cuanto a los dados, en los primeros años de aquél, ya se ponía en la cárcel de Santiago a un caballero porque no pagaba una deuda contraída por sus erronas y suertes.

Algunos juegos tenían un carácter puramente local y se extinguían a poco de haber nacido, como la garrocha y el cordel, que fueron en un tiempo grandes pasatiempos de colegio, hasta que no pocos perdieron un ojo clavado por la aguja de aquélla, o en fuerza de la fatiga pulmonar que el último imponía a los que lo ejercitaban con exceso.

Otros de estos entretenimientos eran del dominio exclusivo de esa especie de pollita viva que brotó en gran manera de las veredas de Santiago casi junto con la Independencia y que se llamó los chiquillos de la calle, que, como el *gamin* de París, salió de las convulsiones de la revolución, no eran todos sino los aprendices del vicio y del delito.

Recuérdase entre los favoritos de aquéllos el monroy monroy, que era una especie de conversación sostenida por medio de retruécanos asonantados, dichos de vereda a vereda, y que los iban repitiendo por cuadradas enteras.

Algunas de estas farsas populares tenían su raíz en los sucesos públicos, aunque por lo general carecían de sentido. A poco de Chacabuco cantaban, por ejemplo, los chiquillos de la calle, en forma dialogada versos como el siguiente:

*Zapato Blanco  
la media overa  
la culpa tiene  
el ciego Vera,  
Zapato Blanco  
la media caña  
la culpa tiene  
Don Juan Egaña...*

Hoy día la semilla del pilluelo de la calle y sus retoños han desaparecido bajo el zapato del paco. Pero no ha muchos años se ostentaban en todo su poder, porque nada se escapaba a sus silbidos, a sus apóstrofes y en casos apurados, a su piedra, casi siempre certera.

Su posición social era contada entre el salteador y el mataperros, porque en la retahíla de los más usuales insultos santiaguinos, decíase *cuchillero, chiquillo de la calle, mata perros*.

**Señor Profesor:  
¿Es Ud. un fumador?**



**¡NO LO HAGA FRENTE  
A SUS ALUMNOS!**

**Recuerde que Ud. es un modelo  
que es observado e imitado  
por nuestros niños.**

## DE SALÓN Y DE PATIO

# JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES CHILENOS

Prof. Olga Garrido Rebolledo  
Depto. de Educación Física, CPEIP

### INTRODUCCIÓN

Desde la época más primitiva, el juego ha sido un vehículo de integración del individuo a su medio social y, aun más, una manera de preparar al individuo para sus labores futuras.

El juego es la mejor escuela para la vida y una necesidad innata en el niño, porque a través de él aprende sin esfuerzo y con alegría; muchas veces es una actividad compensadora de carencias.

Los juegos sirven como agente pedagógico por ser uno de los factores más importantes de enseñanza, ya que el niño aprende a vivir jugando; como factor sociabilizante, porque integra al individuo a su medio social y como estimulante de la imaginación creadora, porque el juego nutre la imaginación infantil.

Nuestra labor está encaminada a entregar una serie de juegos chilenos —la mayoría en realidad iberoamericanos—, que a través del tiempo han permanecido como formas naturales vigentes de enseñanza.

El avance explosivo de los medios de comunicación y difusión, junto a un acelerado deseo de progreso hacia el bienestar, ha traído como consecuencia que el niño prefiera actividades recreativas alejadas de su realidad.

Si con el presente trabajo, podemos paliar en algo esta situación, nos daremos por satisfechos con nuestra labor como pedagogos y orientadores del futuro del niño chileno.

- El juego es un medio de integración del niño a su ambiente
- Por desuso, la población infantil desconoce muchos juegos tradicionales
- Las rondas son las manifestaciones musicales más estables y antiguas

### Juegos de salón y de patio

Para su mejor comprensión podemos clasificarlos en:

- Juegos de salón o intramuros.
- Juegos de patio, al aire libre o extramuros.

**Juegos de salón o intramuros:** reciben este nombre, porque necesitan un espacio reducido para su ejecución y requieren poco desplazamiento. Generalmente se juegan bajo techo.

Los más conocidos son los siguientes:

### LAS OLLITAS

Juego para niños de corta edad.

Un niño es comprador y otro vendedor, el resto son ollitas de porotos, cazuela, lentejas, arroz, etc. Tanto el comprador como el vendedor deben elegirse entre los niños más grandes, para que puedan sostener a un tercero.

- ¿Tiene ollitas?
- ¿De cuáles quiere?
- ¿Tiene de porotos?
- Sí, ¿quiere probarla?
- Claro.

Entonces el niño que es ollita de porotos se coloca en cuclillas y se toma las manos cruzadas por debajo de los muslos, entrelazando los dedos. El compra-



Juego de patio: "El tirabuzón".

dor lo toma de un brazo y el vendedor del otro y lo mecen tres veces seguidas en el aire. Si se suelta, la ollita está mala y no se la lleva. Pide otra en su reemplazo. Pero si no se suelta, está buena y se la lleva.

#### COMPRA HUEVOS

Se coloca un niño al centro y el resto hace una ronda a su alrededor. Cada niño marca un pequeño círculo donde está parado. El que quedó al centro es el vendedor de huevos que va a vender su mercadería a los otros niños.

—¿Compra huevos?

—A la otra esquina.

Mientras el vendedor va a ofrecer huevos a otro lado, los niños se cambian de lugar unos con otros.

El vendedor debe estar muy atento para colocarse en un círculo que esté momentáneamente vacío y así otro niño pasa a ser el vendedor.

#### LA GALLINITA CIEGA

A un niño se le venda la vista y pasa a ser la gallina ciega. El resto se coloca a su alrededor. Se inicia el juego diciéndole:

—¿Qué buscas, gallinita ciega?

—Una agujita y un dedal.

—¿Dónde se te perdió?

—En la puerta de San Juan.

—Yo te la tengo y no te la quiero entregar, yo te la tengo y no te la quiero entregar.

Al decir esto, se acercan y cuando la gallinita los va a pillar, arrancan. Si apri-



Un juego de salón: "Las ollitas"

sionó a uno, se saca la venda de los ojos y se cambia por él. Así continúa el juego.

#### AL PIN PIN PIRULERO

Un grupo de niños sentados simulan tocar un instrumento y otro que está parado al frente, como director, golpea las manos. Cuando el que dirige toca un instrumento de los que tienen los niños presentes, el aludido pasa a golpear las manos, al tiempo que todos cantan:

*Al pin pin pin pin pirulero.  
cada cual atiende su juego,  
el que no lo aprenderá  
prenda prenda echará.*

#### CORRE EL ANILLO

Este es un juego en que los participantes se sientan y ponen las palmas de sus manos juntas, sobre la falda. Un niño tiene entre las palmas un anillo que va pasando entre las manos de los que están sentados y de pronto, inadvertidamente, se lo deja a uno mientras va cantando:

*Corre el anillo / por un portillo,  
pasó una vieja / cayó una teja,  
pasó un ratón / cayó un velón,  
e-cha-pren-da-quien-lo-tie-ne.*

Después pregunta a cualquiera de los presentes "¿Quién lo tiene?" Si el aludido contesta correctamente, a él le tocará correr el anillo; en caso contrario, lo repite el mismo anterior.

#### LAS TABAS

Era un juego muy difundido entre los niños chilenos, especialmente entre los

mapuches quienes lo llamaban **tafán**. Su nombre procede de **taba**, hueso astrágalo de la pata del cordero o carnero que tiene cuatro caras o lados.

Los niños lo jugaban tirando al suelo cuatro o seis tabas, que recogían una por una en tanto lanzaban una piedrecita al aire. Se tomaban primero de cualquier manera, pero luego por un sólo lado definido con anticipación. Si una caía mal, había que darla vuelta, mientras la piedrecita estaba en el aire. Como tenían cuatro caras se tiraban las tabas cuatro veces. Si caía la piedra antes de que lograra tomar la taba, perdida y le tocaba a otro niño.

**Juegos al aire libre**, de patio o extramuros, son aquellos que se caracterizan porque necesitan un mayor espacio para su ejecución.

Entre ellos tenemos:

#### EL VENDEDOR DE PAJARITOS

Hay un comprador y un vendedor. El resto son pájaros. Cada uno tiene un nombre, por ejemplo: zorzal, picaflor, paloma, etc. Al llegar, el comprador saludaba diciendo:

—¿Cómo le va patita colorá? No le doy la otra porque la tengo mojá" (Esto es al mismo tiempo que se dan la mano).

—¿Qué quería?

—¿Pajaritos?

—¿De cuáles quiere?

—Paloma.

Entonces el que es paloma sale corriendo al tiempo que el vendedor le muestra una vocal (la o) que hace con los dedos. Cuando le contesta que es la O le dice: "¡El pajarito se te voló!" En





*Juego de patito: "Buenos días, su señoría".*

seguida sale éste corriendo tras el pajarito, quien tratará de llegar al grupo antes que lo pillen. Mientras corre, los demás le gritan "A tu jaula, a tu jaula!" Si logra llegar al grupo, se queda ahí, pero si el comprador lo alcanza se tiene que ir con él.

#### SALTAR LA CUERDA

Hay dos modalidades que se están perdiendo: la cunita y la culebrita.

**La cunita:** entre dos niños toman una cuerda larga y la empiezan a mover a ras del suelo de un lado a otro en tanto que los demás van saltando.

**La culebrita:** toman el cordel en igual forma que la anterior, pero un solo niño mueve el cordel, haciéndolo ondular a ras del suelo y los niños saltan por encima.

#### LA GALLINA Y EL GAVILÁN

Es conveniente que este juego se realice con pocos niños, para evitar caídas.

Un niño es la gallina y detrás, en hilera, tomados de la cintura, están todos los pollitos que ella tiene que defender del gavilán. El gavilán trata de robarle los pollitos, girando rápidamente a su alrededor. Pollito que roba, se lo lleva.

Eso sí que el gavilán no puede tocar a la gallina y ésta se le va encima cuando aquél trata de robarle los pollitos.

#### BATE BATE

Un grupo de niños se toma de las manos vis-a-vis y al decir los versos:

*Bate bate chocolate  
con harina y con tomate,  
mueven los brazos de derecha a izquierda. Al decir "con tomate" levantan los brazos tal como están tomados, y se dan una vuelta completa.*

#### EL TIRABUZÓN

Es un juego cantado y con desplazamiento en parejas.

*Vamos jugando al tirabuzón,  
tira pa'llá, tira pa'cá*

Se toman con las manos cruzadas y avanzan saltando. Cuando dicen: "tira pa'llá", se dan media vuelta sin soltarse de las manos, y cuando dicen "tira pa'cá", mediante otra media vuelta, vuelven a quedar como al principio.

#### CORRE CORRE LA GUARACA

Los niños se sientan en un círculo con las piernas cruzadas. Uno queda fuera y va corriendo alrededor, llevando un pañuelo con el que le pega en la cabeza al que mira para atrás, a medida que recita:

*Corre corre la guaraca,  
el que mira para atrás,  
se le pega en la pelá*

De pronto, deja caer el pañuelo detrás de un niño y corre rápidamente tratando de llegar donde el que tiene el pañuelo antes de que éste se dé cuenta, en cuyo caso pasaría a ser "huevo huero". Si el niño se da cuenta que tiene el pañuelo detrás, se para, lo toma y corre a alcanzar al que se lo puso, para hacerlo a su vez "huevo huero". Si el primero llega al puesto vacío antes de que lo toquen, continúa el juego como el principio.

#### BUENOS DÍAS, SU SEÑORÍA

Juego entre dos grupos de niños, uno grande y otro pequeño. Este último inicia el juego y el otro le va contestando.

*-Buenos días, su señoría. Mandandirun dirun dan (bis)*

*-¿Qué quería, su señoría? Mandandirun dirun dan (bis)*

*-Yo quería una de sus hijas. Mandandirun dirun dan (bis)*

*-¿A cuál de ellas quiere usted? Mandandirun dirun dan (bis)*

*-A mí me gusta la María. Mandandirun dirun dan (bis)*

*-¿Y qué oficio le pondremos? Mandandirun dirun dan (bis)*

*-Le pondremos raspaollas. Mandandirun dirun dan (bis)*

*-Ese oficio no le agrada. Mandandirun dirun dan (bis)*

*-Le pondremos chupa huesos. Mandandirun dirun dan (bis)*

*-Ese oficio no le agrada. Mandandirun dirun dan (bis)*

*-Le pondremos estrella de oro. Mandandirun dirun dan (bis)*

*-Ese oficio sí le agrada. Mandandirun dirun dan (bis)*

*-Déme la pues, señorita. Mandandirun dirun dan (bis)*

*-Tómela pues, caballero. Mandandirun dirun dan (bis)*

Para finalizar, el juego, los niños hacen una ronda y cantan:

*"Celebremos la fiesta todos,  
que la reina se casó,  
con un rey gallardo y fino,  
finos y buenos eran los dos.*

#### LOS ZANCOS

A cada uno de dos listones largos, se les pega un trozo de madera o un tarro vacío de conservas para colocar los pies. Los niños no sólo caminaban, sino que también corrían y pasaban charcos con ellos.

Se competía en tener los zancos más altos y en caminar más tiempo sin caerse.

#### EL LUCHE

Para jugarlo existen diferentes variedades:

- Un rectángulo de diez cuadrados.*
- Un cuadrado de nueve cuadros.*
- El avión de diez cuadros.*
- El caracol de diez cuadros.*
- Dos cuadrados concéntricos, de siete cuadros (Luche Domingo), etc.*

Para todos ellos, menos el cuadrado de nueve cuadros, se juegan con un tejo o cajita de pasta de zapatos llena de tierra húmeda.

La mayoría tiene "descanso" o "cielo" y se termina con el "quemado" o "piso". El "piso" o "quemado" consiste en ponerse delante del primer cuadro y avanzar mirando hacia arriba, sin pisar raya. Gana el juego el que consiga pasar todos





Ronda: "La niña María".

los cuadros sin pisar ninguna raya. Cada vez que da un paso, pregunta: ¿quemo? y el resto le contesta sí o no.

En los luches que se juegan con tejo hay dos modalidades. En una de ellas, se lanza el tejo al primer cuadro y mediante un salto en un pie se llega donde está el tejo, el que se va empujando de un cuadro al otro con el pie, hasta llegar al descanso; ahí se toma el tejo y se avanza saltando con el otro pie.

#### LAS RONDAS

Las rondas han sido utilizadas por los niños, desde tiempos inmemoriales y constituyen un símbolo de amistad, de ahí que casi siempre estén presentes en los juegos infantiles.

Contribuyen a desarrollar la sociabilidad y el sentido del ritmo. Hay gran variedad de rondas y su característica es la formación circular o en corro.

#### LA NIÑA MARÍA

Ronda con una niña al centro, mientras todos giran y cantan.

*"La niña María ha salido en el baile.  
Baila, que baila, que baila,  
y si no lo baila, castigo le darán.*

*Por lo bien que lo baila, hermosa soledad,  
salga usted, que la quiero ver bailar."*

#### LA VIUDITA

Ronda con una niña al centro. Empieza cantando el grupo, después se detiene y canta la niña que está al centro. Vuelve a girar y cantar la ronda, para terminar cantando la niña del centro, quien elige a otra que la reemplaza, hincándose antes una niña del círculo a quien le canta los versos.

Después se cambia por ella.

*-Doncella del prado / que al campo saliste*

*a coger las flores / de mayo y de abril.*

*-Yo soy la viudita / del conde Laurel que quiero casarme / y no hallo con quién.*

*-Pues siendo tan bella / no encuentras con quién,  
escoge a tu gusto / que aquí tienes cien.*

*-Yo escojo a esta niña / por ser la más bella,  
la blanca azucena / que adorna el jardín.*

#### ALICIA VA EN EL COCHE

Se juega en ronda o tomadas de a dos

con las manos cruzadas. Así se desplazan.

*Alicia va en el coche, carolín (bis)  
a ver a su papá, carolín cacao leo lao.*  
(bis)

*Qué lindo pelo lleva, carolín (bis)  
quién se lo peinará, carolín cacao leo lao (bis)*

*Se lo peina su tía, carolín (bis)  
con peine de cristal carolín cacao leo lao. (bis)*

#### RUBÍ ES UNA NIÑA

Los niños entonan la ronda dejando a una de ellas al centro, quien hará de Rubí. Cuando dicen "Imitemos sus gestos" todos imitan lo que hace Rubí.

*"Rubí es una niña / que vive en el bosque*

*que vive en el bosque;*

*su canto es melodioso / su risa es mejor*

*imitemos sus gestos / imitemos sus gestos*

*no hay niña más hermosa / que la bella Rubí.*

*Cuando entonan sus canciones / las aves del bosque*

*las aves del bosque,  
enmudecen extasiadas / oyendo su voz*

*imitemos sus gestos / imitemos sus gestos*

*no hay niña más hermosa / que la bella Rubí."*



Ronda: "La viudita".

## LOS SÍMBOLOS PATRIOS Y NUESTROS ALUMNOS

Prof. Humberto Barrientos Ortiz  
Orientador  
Secretaría Ministerial de Educación  
Región Metropolitana.

● **En el proceso de formación de hábitos y actitud social de nuestros alumnos, debe participar toda la comunidad escolar y todo el currículum.**

● **La escuela, un crisol donde se funden hábitos y actitudes que hacen identificarse plenamente al niño chileno con los símbolos nacionales.**

Si examinamos los planes y programas de estudio de la educación general básica y específicamente nos detenemos en el programa de Formación de Hábitos y Actitud Social del Alumno, podemos observar cómo ambos mencionan el tema que nos preocupa.

Así, por ejemplo, la asignatura de Historia y Geografía entrega para el primer ciclo objetivos generales y específicos en relación al tema. Luego, en 8º Año volvemos a encontrar algo similar. Por su parte, el programa de Formación de Hábitos y Actitud Social del Alumno, en la parte concerniente a "Valores básicos de la persona de 1º a 8º Año", ubica al valor **patriotismo** como uno de ellos, que encontramos igualmente mencionado en el rubro "Valores sociales de convivencia para los cursos de 1º a 8º Año".

Si examinamos el tema desde la perspectiva de la orientación, podemos fácilmente deducir que puede y debe estar presente en todo el sistema escolar básico, a través de todas las asignaturas del plan de estudio.



*Izamiento de nuestra bandera: un acto que siempre debe ser efectuado con hondo sentimiento y respeto.*

Sabemos, además, que un hábito o una actitud no se forma ni se internaliza en un instante. Obedece a un proceso y con el elemento esencial y común a todos los aprendizajes **afectivos**. Constituyen, por tanto, tendencias o estados de disposición mental o emocional que mueven al niño a reaccionar favorablemente hacia determinadas situaciones, personas o cosas, las que a su vez ejercen una influencia directa sobre su conducta.

En este importante quehacer, la escuela debe constituirse en un crisol, donde se fundan y templen, en la mejor forma posible, hábitos y actitudes que permitan al niño chileno identificarse plena y grandemente con los símbolos nacionales. No olvidemos que ellos representan y trasuntan un pasado glorioso de todo el hacer, el sentir y el actuar de quienes con trabajo, sangre y fuego, configuraron nuestra nacionalidad. Chile y los chilenos no sólo somos presente.

En este proceso de formación de hábitos y actitudes sociales de nuestros alumnos, debe estar comprometida toda la comunidad escolar y todo su currículum. La convergencia de propósitos en este sentido debe ser unánime y en él no tienen cabida los indolentes ni los indiferentes. Todo el profesorado debe actuar en una sola línea de acción. No puede caerse en incongruencias que

desconcierten al alumno, lo desmotiven y le provoquen confusiones irreparables en torno a un tema tan delicado como es el de los símbolos nacionales.

Basta observar los actos matinales para darse cuenta de que, a veces, durante la interpretación del himno nacional, profesores y alumnos están distraídos o indiferentes, en vez de interpretarlo con hondo sentimiento y respeto. Situaciones similares se repiten con frecuencia con nuestra bandera cada vez que celebramos algunas fiestas nacionales: tres, cuatro o más días permanece izada, después de cumplido el requerimiento oficial, en un acto que puede calificarse de franca indolencia.

A esta acción de irresponsabilidad no escapa nuestra flor nacional, el copihue, al que vemos con su rojo radiante en apretujados ramos, que se venden aun cuando existe prohibición absoluta de su corta, arranque y tenencia, por encontrarse en peligro de extinción (Decreto N° 129/71 del Ministerio de Agricultura).

En este sucederse de actividades negativas, por lo menos, ya hemos escapado a la acción vandálica de algunos irracionales que con arrestos incontrolados se permitían, en época pretéritas, mancillar el pabellón nacional en los actos públicos.

El programa de Formación y Actitud Social del Alumno procura una acción sistemática, intencionada y científica de este proceso. Nuestros alumnos deben entender que los símbolos patrios encarnan lo que hemos sido, todo cuanto somos y lo que nos disponemos ser.

#### Guión metodológico

#### LOS SIMBOLOS PATRIOS

Algunas sugerencias de actividades a nivel de aula.

#### Objetivo general

\* Identificar los símbolos patrios y reconocer figuras relevantes de la Historia de Chile, que coadyuvaron a su afianzamiento como tales.

#### Objetivos específicos

\* Demostrar actitud de respeto hacia los símbolos patrios.

\* Identificar nuestros símbolos patrios y explicar qué representa cada uno de ellos.

#### Sugerencias de actividades

—Discusión socializada, guiada por el profesor, en que se analice qué es un símbolo patrio, qué representa y formas



*La cueca, nuestro baile nacional.*

de respetarlos.

—Señalar a personajes de la historia patria que murieron en aras de esos símbolos.

—Leer y comentar poesías o trozos alusivos al tema.

—Realizar pequeños trabajos por grupos referidos a los símbolos patrios. Su historia, evolución y formas actuales. (Apoyo bibliográfico: VALENCIA AVARRIA, Luis: **Símbolos Patrios**. Serie Nosotros los Chilenos. Santiago de Chile, Edit. Nacional Gabriela Mistral, 1974. VILLALOBOS R., Sergio: **Historia de Chile**. Santiago de Chile, Edit. Universitaria. 1978).

—Realizar disertaciones sobre la base de los trabajos efectuados.

—Realizar una experiencia grupal en que se compartan los sentimientos y valores que cada alumno tiene en relación con los símbolos patrios. (Se sugiere utilizar la técnica Phillips-66.)

—Hacer una lista de estos sentimientos y valores deseables por todos.

—Crear composiciones alusivas a los

símbolos patrios.

—Leer y comentar el poema **Al pie de la bandera** de Víctor Domingo Silva.

—Crear un tema musical alusivo a uno de los símbolos patrios.

—Exteriorizar, sobre la base de dramatizaciones, la actitud de respeto que se debe demostrar hacia los símbolos nacionales: mantenerse erguido y en silencio mientras se iza la bandera, fijar la vista en la bandera, no molestar mientras se iza, etc.

—Interpretar el himno patrio entusiasta y correctamente.

—Confeccionar escarapelas alusivas.

—Representar gráficamente escenas del baile nacional.

—Confeccionar guirnaldas con la flor nacional.

—Reconocer figuras geométricas que representen a la bandera. Determinar sus medidas oficiales. Realizar cálculos y señalar proporciones.

—Simular actos oficiales al interior del aula.

—Ubicar las regiones donde se encuentran el copihue, el huemul y el cóndor.

### Observación

Si creativamente trabajamos un tema, cualquiera que éste sea, podemos encontrar puntos de contacto y apoyo en cada asignatura del plan de estudios.

Nuestro propósito —sin pretender agotar el tema— ha sido demostrar a nuestros colegas que si observamos cada actividad sugerida, éstas de una u otra manera tienen relación con Castellano, Matemáticas, Historia y Geografía, etc. y de todas maneras con el programa de Formación de Hábitos y Actitud Social del Alumno, en el sentido de orientación que debemos darle. (Ver dibujo N° 1)

### EL JUEGO DEL SIMBOLO\*

(Afectividad y símbolos patrios)

En un patio o multicancha, dos equipos compiten o se enfrentan para apoderarse del símbolo. El lugar, una cancha de fútbol o básquetbol, se divide en dos partes iguales. En su respectiva línea de fondo, cada equipo ubica en una esquina su símbolo y en la otra una prisión. (Ver dibujo N° 2.)

El juego consiste en que los jugadores deben intentar llevar el símbolo del equipo contrario hasta su propio campo, para lo cual deben traspasar la línea del centro de la cancha. Si un jugador es "tocado" en su cuerpo cuando ingresa al campo contrario, lleva la "pinta" y va a prisión. De aquí sólo podrá ser liberado si a su vez es tocado por un compañero libre. En tal caso, el jugador libe-

rado debe primero volver a su campo, antes de intentar nuevamente apoderarse del símbolo.

Desde el punto de vista educativo, este juego debe ser pensado y realizado no como un juego más, sino como una actividad que permita a los alumnos internalizar afectivamente vivencias provechosas en relación con su "actitud hacia los símbolos".

Previamente cada equipo confeccionará su propio símbolo en una tela de 1 x 1 m. que contendrá figurativamente —pintados o escritos— los valores, aspiraciones, creencias, etc., que son propios del grupo. Para ello, cada equipo dialogará primero acerca de estos aspectos: ¿en qué creemos, qué nos une, qué amamos, qué nos importa, qué deseamos?

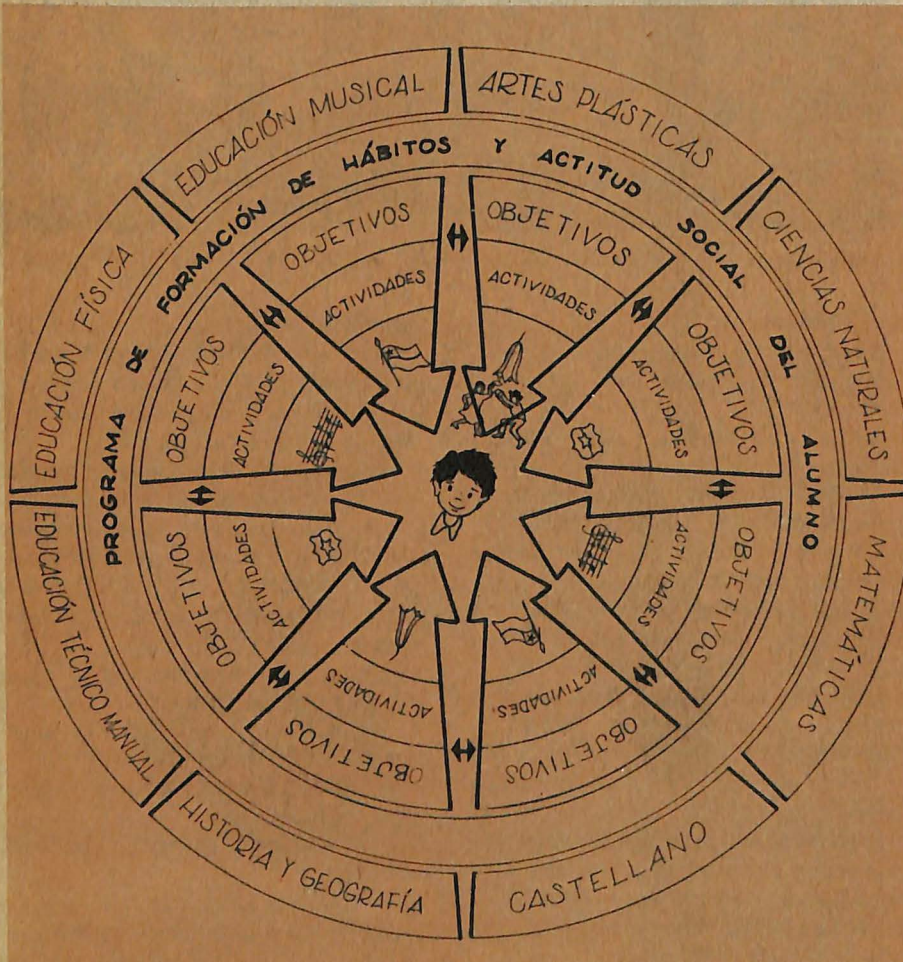
Una vez que el mismo grupo de acuerdo a sus propios intereses y esfuerzos confeccione el símbolo, ideará una o varias estrategias para: a) defender su símbolo; b) ganar el símbolo contrario, y c) cuidar a los prisioneros.

Para alcanzar el símbolo contrario y cuidar el propio, algunos tendrán que ir al sacrificio, atrayendo hacia ciertos sectores del campo al contrario y probablemente ir a prisión; otros, cuidar el propio símbolo; otros custodiar la prisión, etc. Al ser diversificados, los roles permitirán a los alumnos comprender vivencialmente que la defensa y obtención de valores requiere de esfuerzos mancomunados y que de muchas maneras distintas, pero integradas, es posible hacer Patria.

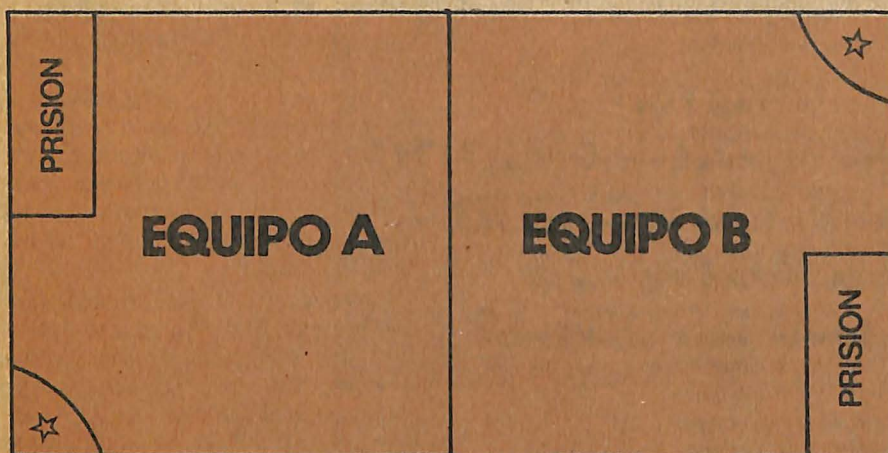
La acción del juego debe tener un desarrollo y duración lo suficientemente largos como para que los participantes pasen por diferentes estados: excitación, liberación de energías, frustración, paciencia, aburrimiento, reorganización, etc. El juego no debe terminar a causa de que su objetivo no se haya alcanzado o porque se haga muy largo.

Transcurrido un tiempo prudente, en el cual se podrá haber recomenzado varias veces o ninguna, al no obtenerse el símbolo, el juego será suspendido para que los alumnos dialoguen, primero al interior de sus grupos, luego en pequeños grupos y, finalmente, ambos equipos juntos, acerca de: a) la experiencia del juego como tal; b) las sensaciones y sentimientos que acerca del juego y de lo que es un símbolo surgieron en ellos; c) las conclusiones para la vida; d) las

DIBUJO N° 1



El tema símbolos patrios puede ser tratado teniendo como centro al niño, hacia el cual convergen: asignaturas, hábitos, actitudes, objetivos, actividades, etc., con un sentido de orientación que permita un reforzamiento permanente hacia su internalización.



DIBUJO Nº 2

fantasías que la experiencia despertó o despierta en ellos; e) la relación que descubren entre el juego y la vida.

Y también se hacen preguntas tales como:

¿Tiene el símbolo valor en sí mismo o nosotros lo valoramos?

¿La valoración del símbolo es adquirida o espontánea?

¿Es intelectual o afectiva o ambas?

¿Qué sentimientos despiertan en mí los símbolos?

¿Qué sentimientos míos le atribuyo al símbolo?

¿Qué sentimientos despierta la realidad que representa un símbolo?

¿Qué siento por mí mismo, por el grupo, por mi Patria y por sus símbolos?

Más tarde, los alumnos podrán expresar creativamente sus estados de ánimo, tanto directamente relacionados con el juego, como con sus vidas y el tema propuesto: **símbolos patrios**. Para ello, pueden redactar una composición, pintar o dramatizar.

*El copihue, cuya corta, arranque y tenencia están prohibidos por decreto.*



\* Aporte del prof. **Patricio Varas Santander**, del Depto. de Filosofía del CPEIP.

## EFFECTOS DEL PERFECCIONAMIENTO SOBRE LA ACTITUD PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES

Prof. Francisco Palacios Durán  
Mestre U. Federal R.G.S., Brasil.  
Depto. de Educación Profesional, CPEIP.

### Fundamentación y planteamiento de los objetivos

El perfeccionamiento docente, como forma de educación del profesor en servicio, adquiere cada vez más consistencia y relevancia, de acuerdo con la actual concepción de Educación Permanente.

En este sentido, la labor desarrollada por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), desde su fundación en 1967, ha significado una experiencia pionera en relación con las orientaciones educacionales hoy vigentes en el mundo.

Hasta el presente, la forma o modelo de perfeccionamiento adoptado por el CPEIP se ha basado preferentemente en la capacitación de los profesores para formular y evaluar objetivos específicos de comportamiento, de acuerdo con un enfoque sistemático del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prueba de ello ha sido el desarrollo y aplicación de diseños instruccionales en las distintas asignaturas de los currículos de la enseñanza básica y media, como metodología de perfeccionamiento docente, en oposición al enfoque tradicional que había caracterizado a la educación chilena, y que podía identificarse con una pedagogía memorística, verbalista, expositiva, básicamente centrada en el profesor.

Después de diez años de labor desarrollada por el centro en el perfeccionamiento de nuestros maestros, parecía

• **Una actitud pedagógica centrada en el alumno, objetivo central del perfeccionamiento docente.**

• **Evaluación de la labor de perfeccionamiento del CPEIP arroja resultados positivos**

justificarse el intento de esbozar un esquema de evaluación cualitativa que permitiera —más allá de porcentajes de profesionales perfeccionados o algunos resultados de experiencias de laboratorio— establecer ciertos antecedentes y criterios útiles para el análisis inicial de los efectos de dicho perfeccionamiento docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para los fines anteriores, fue necesario seleccionar, de entre los diversos tópicos que han interesado a la investigación educacional durante los últimos treinta años, algún aspecto o punto de vista que permitiera dimensionar significativamente el problema planteado, de acuerdo con ciertos criterios de factibilidad.

Coherentemente con la perspectiva delineada, pareció de interés contrastar el modelo de desarrollo educacional adoptado por el CPEIP y formulado a niveles de comportamiento eminentemente cognoscitivista, con sus efectos o

implicancias en el proceso educativo a nivel de sala de clase, visto según un enfoque de tipo esencialmente psicoafectivo.

El objetivo anterior se justificaba a partir del supuesto básico enfatizado en muchos estudios sobre el tema, en el sentido de que los aspectos afectivos de la interacción o "clima" a nivel de aula son significativos para el aprendizaje del estudiante.

Al mismo tiempo, los resultados de este aprendizaje —correlacionados con determinado tipo de métodos y técnicas de enseñanza— estarían asociados a ciertas actitudes pedagógicas del profesor. Al respecto, se ha llegado a determinar que el dominio cognitivo, la dimensión afectiva y el comportamiento observable se encuentran íntimamente asociados, de tal modo que cualquiera de ellos dificulta o favorece el desarrollo del otro.

En definitiva, se trataba de establecer, a la luz de un determinado marco teórico configurado por la investigación educacional contemporánea, *si existía alguna relación significativa entre el perfeccionamiento docente, desarrollado por el CPEIP durante la década 1967-1977, y la actitud del profesor perfeccionado en cuanto a la interacción con sus alumnos en el aula.*

Se deseaba averiguar si, en alguna medida, la metodología de perfeccionamiento utilizada predisponía al maestro en favor de una enseñanza más personalizada, aunque esta actitud sólo se manifestara en el nivel verbal, ya que



*Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, de Lo Barnechea.*

ella es condición previa y necesaria para una efectiva modificación del comportamiento docente.

#### **Algunos aspectos del marco teórico**

Uno de los aspectos relacionados con el perfeccionamiento docente que más han interesado a los estudiosos de la educación, ha sido el grado de aceptación o rechazo (progresismo versus tradicionalismo), que el profesor expresa ante los cambios e innovaciones educacionales. Según John Moffit (1963): "Cuanto más creadoras son las ideas provenientes de los impulsos, motivadores que exigen un radical alejamiento de formas tradicionales de enseñanza, tanto más se acentúa el sentimiento de amenaza en quienes no se sienten cómodos con el cambio."

Se ha llegado a comprobar que, en general, es difícil adiestrar a los docentes, especialmente cuando se trata de enseñarles una manera más libre de interactuar con sus alumnos. "Se resisten menos cuando el método se les aplica a ellos" (Dillon, 1971).

Además, se señala que los profesores, por lo común, no gustan de cambiar sus rendimientos, a no ser que ellos mismos adviertan una discrepancia entre lo que quieren conseguir con sus estudiantes y lo que realmente están logrando (Mc Neil y Popham, 1974).

Por otra parte, y de acuerdo con numerosas investigaciones realizadas, se ha llegado a establecer que el desarrollo

de actividades curriculares según la formulación de objetivos específicos, tiene una gran incidencia, tanto en las actitudes y sentimientos de los educandos como en el nivel de sus rendimientos escolares.

Flanders (1967) señala que el grado de dependencia psicológica del alumno está subordinado, entre otros factores, a su percepción de los objetivos de aprendizaje. Un buen conocimiento de ellos determina una actitud más independiente, menos ansiosa y tensa frente al profesor y demás compañeros.

A. Bert Webb y Williams H. Cormier (1972) comprobaron un mejoramiento de la disciplina de los escolares en el aula, como resultado de la elevación de sus respectivos rendimientos. La metodología utilizada fue la aplicación de una evaluación permanente durante el tratamiento. Para ello, se entrenó a un grupo de profesores en la formulación y redacción de objetivos de comportamiento.

En general, los resultados obtenidos por los diferentes estudios realizados, no siempre son coincidentes. En algunos casos, la evidencia parecería demostrar que junto con mejorar la educación y el perfeccionamiento del profesor, se ha producido por parte de éste un significativo cambio de actitud frente a la conducta de los estudiantes. Otras investigaciones concluyen, sin embargo, que el sistema de capacitación actual de los docentes no influye en la naturaleza de su disposición hacia los alumnos.

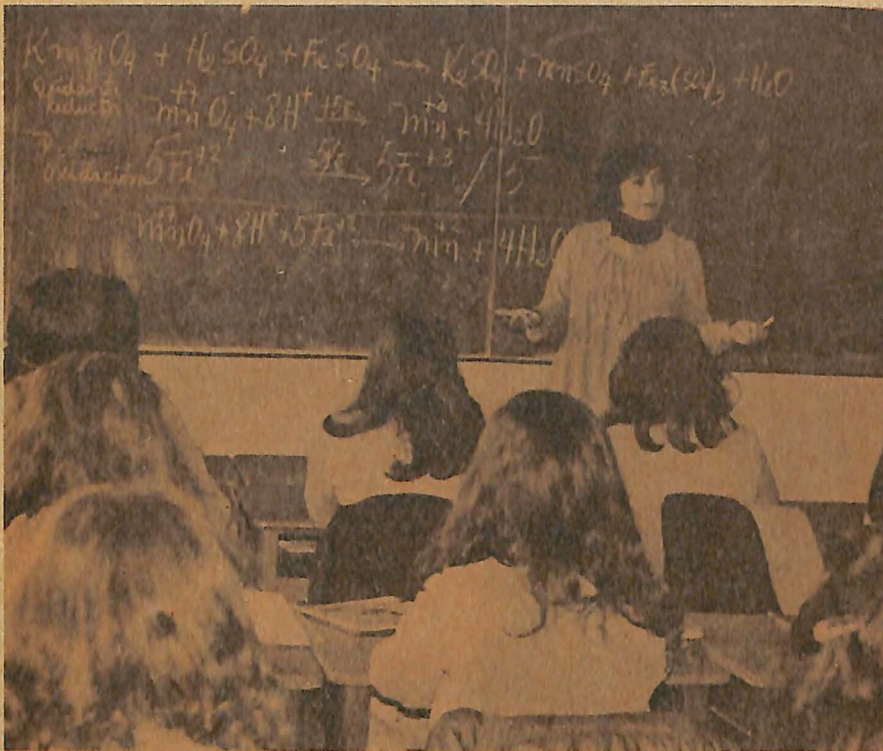
Para efectos de la presente investigación, se clasificó a los maestros de acuerdo con su actitud pedagógica hacia el estudiante, adoptándose el paradigma de "clima de clases **centrado en el alumno**", versus "clima de clases **centrado en el profesor**", por ser éste uno de los temas preferidos en muchas investigaciones sobre interacción social en el aula. Según el clima creado, el educador se define por sus actitudes como autoritario o democrático, permisivo o restrictivo, dominante o integrativo, etc.

En el desarrollo de las actividades en la sala de clases, un clima "centrado en el profesor", se entiende como "aquel en que el maestro, en su mayor parte, actúa desde lejos, a través de la exposición, dirigiendo, explicando, planteando objetivos, determinando tareas, evaluando". En el trabajo escolar "centrado en el alumno", estas actividades son traspasadas, en gran medida, a los estudiantes" (Withall y Lewis, 1967).

Según Philip Gammge (1975), en el estilo centrado en el profesor, éste mantiene todo el control y es totalmente dominante. La modalidad centrada en el alumno es aquella en que el educador permite a sus discípulos participar activamente en la toma de decisiones como parte de la organización y como forma de entender el aprendizaje.

#### **Hipótesis**

La hipótesis central de trabajo en el desarrollo de la investigación fue la si-



*La metodología tradicional de la educación chilena se podía identificar con una pedagogía memorística, verbalista y expositiva, centrada en el profesor.*

guiente: Los profesores perfeccionados por el CPEIP expresan una actitud pedagógica más centrada en el alumno que aquellos profesores no perfeccionados por esta institución.

Se trataba de establecer alguna relación del tipo causa-efecto entre un determinado tipo de perfeccionamiento docente (variable independiente) y la actitud pedagógica de los profesores que habían recibido dicho perfeccionamiento (variable dependiente).

También se consideraron otras variables independientes que intervenían en la relación antes planteada, tales como formación (titulado - no titulado), experiencia docente (años de servicio), área de contenido (científica, humanista y técnica) y sexo.

Según lo anterior, y de acuerdo con la misma variable dependiente (actitud pedagógica), se analizaron estadísticamente, a modo de sub-hipótesis, las siguientes relaciones:

- Profesores perfeccionados por el CPEIP con título de Profesor de Estado y sin él.
- Profesores titulados, perfeccionados por el CPEIP y profesores titulados sin dicho perfeccionamiento.
- Relación entre profesores perfeccionados según su experiencia docente (años de servicio).
- Relación entre profesores perfeccionados varones y profesores perfeccionados mujeres.
- Relación entre profesores perfeccionados según la asignatura que sirven (área científica, humanística o técnica).

### Metodología

**Población:** Se consideró una población-objetivo de unos 800 profesores pertenecientes a 15 establecimientos de enseñanza comercial diurna de la Región Metropolitana de Santiago, que atienden a unos 17.000 alumnos. Sin embargo, la población muestreada que logró encuestarse estuvo compuesta de alrededor de 600 profesores, el 75% de la población total.

**Muestra:** Se determinó una muestra aleatoria simple, con reposición, de 176 sujetos; es decir, un 29% de la población encuestada y un 22% de la población-objetivo.

**Medición:** La recolección de la información sobre la actitud pedagógica fue realizada a través de una versión adaptada del Minnesota Teacher Attitude Inventory (MTAI). Se elaboró un cuestionario con 60 ítems, que recibió el nombre de **cuestionario de opinión sobre las relaciones profesor-alumno**. La escala de estimación utilizada fue una de tipo Lickert, de cinco grados, lo que significó una puntuación máxima posible de 300.

La validación previa del instrumento señaló una confiabilidad de 0,82 como promedio.

Para efectos de las variables independientes, se aplicó una encuesta de datos profesionales.

**Análisis estadístico:** En el procesamiento de la información se utilizaron la prueba U de Mann—Whitney y el análisis de varianza de Kruskal—Wallis (Siegel, 1970).

### Resultados

Los resultados, de acuerdo con los análisis estadísticos no paramétricos, señalaron una actitud pedagógica significativamente (0,01) más centrada en el alumno por parte de los profesores que fueron perfeccionados por el CPEIP en comparación con los docentes que no recibieron dicho perfeccionamiento.

El análisis estadístico de las sub-hipótesis relacionadas con las variables título, experiencia, asignatura y sexo, arrojaron los siguientes resultados:

- Los profesores perfeccionados que tienen título universitario de profesor, expresan una actitud significativamente más centrada en el alumno (0,001) que los profesores perfeccionados que no se encuentran en posesión del título.
- Sin embargo, los profesores titulados que han sido perfeccionados por el CPEIP expresan una actitud pedagógica significativamente más centrada en el alumno (0,001) que los profesores titulados que no han recibido dicho perfeccionamiento.
- Se establecieron diferencias significativas (0,05) entre los profesores perfeccionados en relación con la variable años de experiencia. Los profesores con 0 a 5 años establecieron la mediana más alta (189). Entre los 6 y 15 años se estableció una Md. de 182. Posteriormente, entre los 16 y 25 años, se observa una Md. algo más alta (184). La Md baja ostensiblemente entre los profesores con más de 25 años de servicio (163).

Se podría concluir que, posiblemente,





*En la modalidad centrada en el alumno, el profesor permite a sus discípulos participar activamente en la toma de decisiones, como parte de la organización y como forma de entender el aprendizaje.*

la actitud más centrada en el alumno por parte del profesor durante los primeros cinco años de servicio, se deba al espíritu idealista de los que recién ingresan al magisterio. Entre los 6 y los 25 años, la actitud del profesor parece ser relativamente estable, para decaer significativamente después de ese período, hecho que resulta, probablemente, de un agotamiento psicológico natural que se orienta hacia un futuro retiro o jubilación de las actividades docentes.

d) No se establecieron diferencias significativas entre los profesores perfeccionados en cuanto al tipo de asignaturas que enseñan y el sexo.

#### **Nuevas hipótesis y conclusiones finales**

Como una forma de complementar o de contrastar los resultados a que aquí se ha llegado, podrían considerarse en futuras investigaciones las siguientes hipótesis:

a) El perfeccionamiento docente, a partir del planeamiento o diseño de la situación de enseñanza-aprendizaje según objetivos específicos de comportamiento, se relaciona con un clima de aula o interacción profesor-alumno más positivo.

b) Un clima de clases más positivo, como resultado de un enfoque individualizado de enseñanza de acuerdo a objetivos específicos, se correlaciona, a su vez, con un mejor rendimiento por parte de los estudiantes.

c) Una adecuada consideración de la

psicología social y las técnicas interactivas de grupo en los currículos de los cursos de perfeccionamiento, incidirá en mejores resultados en cuanto a la actitud de los profesores que se perfeccionan.

Finalmente, y a modo de conclusión, se podría afirmar que los resultados obtenidos pueden ser transferidos, hipotéticamente, tanto a los docentes que sirven en las otras ramas de la Educación Profesional (Industrial, Agrícola, Técnicas Femeninas), como en la modalidad científico-humanista, tanto a nivel regional como nacional. Las características intermedias del currículo de la enseñanza comercial, así como lo relativo a la homogeneidad de los recursos físicos en que normalmente se desenvuelve la educación fiscal de nivel medio en nuestro país, permitirían tal aseveración.

Todas las posibilidades de investigación que más arriba se sugieren, así como otras que pudieren deducirse, sólo pueden ser consideradas etapas o pasos dentro de un diseño de investigaciones más amplio e integrado, de acuerdo con un análisis multi-indicador que considere, además, otras variables, tales como conducta del profesor en el aula, rendimiento y actitud de los escolares, entre otras.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. DILLON, J. T. **Educación Personal**, México, Edit. Guadalupe, 1971.
2. FLANDERS, Ned A. **Influencia del**

**maestro, actitudes de los alumnos y realizaciones**, Centro Regional de Ayuda Técnica (A.I.D.), 1967.

3. GAMMAGE, Philip. **El profesor y el alumno; Aspectos socio-psicológicos**. Madrid, Ediciones Marova, 1975.

4. Mc NEIL, John D. y POPHAM, W. James. **The Second Handbook of Research on Teaching**. Chicago, Rand Mc Nally Co., 1973.

5. MITCHEL, P. David. "A System for a Permanent Education", en: **Programmed Learning and Educational Technology**, Vol. 12, N° 5, London, Sweet & Marwell, Sept. 1975.

6. MOFFIT, John C. **Perfeccionamiento Docente**. Buenos Aires, Edit. Troquel, 1971.

7. PALACIOS D., Francisco. **Efectos de perfeccionamiento sobre la actitud pedagógica en profesores de la enseñanza comercial de nivel medio del Área Metropolitana, Santiago de Chile**. Porto Alegre, Brasil, Universidad Federal de Rio Grande do Sul, 1978.

8. SIEGEL, Sidney. **Diseño experimental no paramétrico**. México, Edit. Trillas S.A., 1970.

9. WEBB, Bert A. Y CORMIER, William H. "Improving Classroom Behavior and Achievement", en: **The Journal of Experimental Education**, Vol. 41, N° 2, Wasconsin, USA, Winter, 1972.

10. WITHALL, John y LEWIS, W. W. "Social Interaction in the Classroom" en Gage, N. L., Editor, **Handbook of Research on Teaching**, Chicago, Rand Mc Nally Co., 1967.

## EDUCAR PARA EL FUTURO

Prof. Dina Taky Maragaño  
Jefe del Depto. de Filosofía, CPEIP

Jaime tiene ahora seis años de edad e ingresará como adulto al año 2.000. Mientras tanto, se desenvuelve con naturalidad en un mundo ruidoso, contaminado, altamente informativo y de dificultosas relaciones interpersonales.

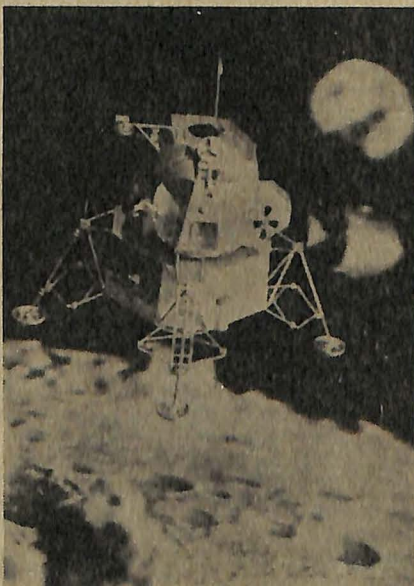
Jaime percibe y valora la cultura desde una perspectiva difícil de comprender por los adultos de hoy, que a su edad desconocían las computadoras, la televisión, las prótesis anatómicas, los satélites de comunicación y los alimentos sintéticos, entre otras cosas. El, al igual que miles de niños, aprende en un mundo favorecido por una multiplicidad de estímulos e informaciones que, sin embargo, lo distancian de los "estilos de aprendizaje" que fueron habituales para el actual adulto.

Es así que Jaime suple a menudo el esfuerzo de leer por la percepción de mensajes a través de la imagen y del sonido y se desenvuelve sin dificultad en su medio, recurriendo al registro de informaciones que acumula su memoria: cientos de datos transitorios (marcas de automóviles, características de productos, innovaciones tecnológicas, etc.) que le son útiles para conservar su identidad sociocultural.

Es probable que el medio cultural donde se educa Jaime, continúe una línea de progreso ilimitado. Así lo aseguran científicos, literatos, sociólogos y tecnólogos futuristas: "Los trabajos que se están realizando indican que los habitantes de los países desarrollados experimentarán, en las próximas décadas, mutaciones potencialmente tan fundamentales como las que advinieron a través del lento proceso evolutivo que condujo de la experiencia animal a la humana. Con una capacidad que irá en constante aumento, el hombre podrá determinar el sexo de sus hijos, influir

● **Lograr el equilibrio entre los propósitos formativos y la multiespecialización que demanda el progreso es un desafío para la escuela actual.**

● **Objetivo prioritario de toda innovación educacional: integrar la vida escolar y extraescolar del alumno.**



*Científicos, literatos y tecnólogos futuristas aseguran que continuará la línea de progreso ilimitado del mundo en que se educan los niños de hoy.*

mediante drogas en su capacidad intelectual, y modificar y controlar su personalidad" 1 / . Si se materializa este progreso, la educación del futuro es impredecible, aunque puede asegurarse que será fuertemente impactada por el desarrollo social.

El distanciamiento entre los propósitos de la educación y las formas de vida anticipatorias que desarrolla el progreso, pareciera acentuarse a causa del perfeccionamiento y la celeridad de las técnicas de producción. Es así como se anuncia que el niño educado hoy en un modelo tradicional de escuela, será afectado más que en los conocimientos adquiridos, en su comportamiento social, sus expectativas y sus valoraciones.

Se pronostica que el educando de hoy vivirá en una "sociedad muy indulgente, donde los individuos trabajarán poco y tendrán un escaso sentido del deber. Su opulencia podría desembocar en una extendida actitud de desapego, de tal manera que la cultura de la abundancia podría dar por resultado no el contentamiento o la satisfacción, sino el alejamiento emotivo y la hostilidad" 2 / .

Válido o no ese pronóstico, el problema educacional del presente reside fundamentalmente en evitar una crisis en el encauzamiento de los objetivos de la educación. Esto equivale a afirmar que la distancia entre la educación para el futuro y el progreso, más que incidir en los objetivos educacionales, gravita fuertemente en el encauzamiento para alcanzarlos.

De ahí que se advierta entre los especialistas en educación el propósito de reflexionar con profundidad acerca de las motivaciones que caracterizan a los protagonistas de nuestra cultura, evitando la tendencia a pretender como

1 / BRZEZINSKI, Z. "La edad Tecnitrónica" A, en Revista *Encounter*, Estados Unidos, Universidad de Columbia.  
2 / SHONFIELD, A. *Un hombre fuera de sí mismo*, Consejo Británico de Investigaciones, 1964.

logro educativo un sujeto social de adaptación continua. Ello aumentaría la distancia entre el hombre y su obra, porque aquél tendría que "instalarse" pasivamente en lo que ha producido, revelando que la educación orientó erradamente sus objetivos. Una reflexión profunda tiene que llevar a la conclusión de que, frente a un progreso acelerado, a la educación le compete formar primariamente al hombre y, por ese medio, al sujeto social.

La investigación, la teoría y la innovación curricular no pierden de vista lo que se afirma anteriormente y estiman que es necesario disponer de estrategias efectivas para satisfacer, por una parte, propósitos formativos que tendrán validez en el futuro y, por otra, los requerimientos de multiespecialización que demanda el progreso, porque el "aprovechamiento" racional del talento y la capacidad de los educandos es un riesgo social, así como las decisiones curriculares para desarrollar aquel talento y capacidad son un riesgo educacional.

Cuanto se afirma anteriormente, no implica sustraer a la educación sistemática de su compromiso con las funciones que ejercerán a futuro las generaciones actuales. Se trata más bien de señalar algo que parece cada vez más urgente: rescatar la educación como beneficio del y para el hombre, evitando "situarla al servicio de...". Porque por sobre las proyecciones estadísticas, la imaginación especulativa y el progreso exponencial de la tecnología, un cúmulo de motivaciones subyacentes conducirán al hombre que asume su educabilidad, a transformar el mundo del futuro en un lugar que puede llegar a ser menos inhóspito o más inhóspito para preservar la naturaleza biopsíquica del hombre.

Es fácil deducir que las decisiones educacionales por adoptar en el presente, afectarán al pensamiento y a la acción humana del futuro. Sin embargo, el resultado de esas decisiones no se puede juzgar con apresuramiento, porque la calidad del beneficio que ofrece la educación exige tiempo, un tiempo diferente al de la tecnología —por ejemplo— que se vanagloria de su capacidad ilimitada para ofrecer al hombre una inventiva que mejora rápidamente y en forma eficaz las condiciones de vida. Las decisiones educacionales que mejoran la calidad del beneficio impartido se generan en diagnósticos realistas tendientes a producir cambios en el sistema o en parte de él: "Incluso un pequeño cambio en el programa de estudios de una escuela —por ejemplo en la asignatura de matemáticas—, a fin de obtener un mayor rendimiento, requiere bastante más de cinco años. Hay que escribir y distribuir nuevos textos; los profesores y los institutos formadores deben dominar e incorporar nuevos métodos para preparar a los maestros en ejercicio y a la nueva generación de



*Todo cambio que afecte a la educación actual no puede prescindir de las circunstancias histórico-culturales y personales que constituyen el entorno del educando.*

maestros. A todo ello habría que añadir el tiempo que se necesita para que una sociedad que valora enormemente el principio de la aceptación voluntaria, se convenga de que lo nuevo es realmente superior a lo antiguo 3 /.

Todo cambio que afecte a la calidad de la educación actual no puede prescindir de las circunstancias histórico-culturales y personales que constituyen el entorno del educando, y éste es un problema esencialmente curricular, ya que involucra tanto a la organización misma de la escuela, como a las estructuras para el aprendizaje que incorpora el niño desde el medio exterior a ella.

Así, Jaime —nuestro personaje— a los seis años expresa juicios críticos acerca de su colegio: La miss habla mucho y él se aburre; los recreos son muy cortos; la clase de matemáticas es la más pesada, ¡puros ejercicios y tareas con ejercicios!... Por contraste, la vida extraescolar es fascinante para Jaime. Maneja con habilidad la calculadora de su padre, conoce los programas de la lavadora automática, podría conducir un automóvil si le fuese permitido, canta los últimos hits del ranking de canciones y es un experto guía dentro de los supermercados.

Al parecer, el dilema de la educación actual se concentra en la innovación de los currículos desvinculados de la vida del educando. Éstos no aprovechan las tendencias básicas del alumno; cierran los cauces para el desarrollo del aprendizaje escolar a partir de la curiosidad, el descubrimiento personal y la observación espontánea. Interesados mayormente en conservar una disciplina sólida y hábitos de estudio, y en enfatizar el conocimiento de las disciplinas del saber, olvidan que la educación es empresa del futuro, situada en el presente.

Frente a ese dilema y prescindiendo de los vaticinios acerca de la cultura de los próximos veinte años, los especialis-

tas en educación investigan modalidades curriculares que integren experiencias extraescolares y escolares, interesándose por lo que se espera del educando actual, y por dar prioridad a ciertas constantes humanas que cautelan la esencia del hombre por sobre las contingencias temporales: "Ansiamos que nuestros niños sean capaces de pensar por sí mismos, de autodirigirse, de meditar y reflexionar; no queremos que sean precipitados en sus juicios. Ante situaciones nuevas para ellos, confiamos en que sepan aplicar los conocimientos adquiridos, y tenemos la expectativa de que puedan penetrar en las intenciones de la propaganda que los hace su blanco. También nos gustaría que supieran captar nuevas ideas, nuevas invenciones, nuevos sueños. Y esperamos, en fin, que adopten una actitud reflexiva ante las múltiples situaciones de carácter problemático que enfrentarán en el futuro" 4 /.

Educar para el futuro es hoy una misión compleja que compromete a diversos profesionales de ciencias afines a la educación y a las instituciones sociales, porque nuestros niños y adolescentes, inmersos en el vértigo del progreso, podrían percibir como fundamental para sus existencias valores transitorios y superficiales hasta adquirir una actitud excéptica frente al mundo.

La educación debe proponer currículos que desarrollen el pensamiento, la creatividad y los valores humanos, de modo que nuestras generaciones jóvenes perciban que la raíz de toda innovación y progreso es alimentada por el pensamiento humano; que el único que puede valorar su obra es el hombre; un hombre que salió de las tinieblas para sobrevivir y que al sobrevivir descubrió el significado de los otros y del mundo, para no descansar desde entonces, tras la búsqueda de su perfección en los límites del tiempo.

3 / SHONFIELD, A. Artículo en Revista *Focetes*, Agencia de información de los EE.UU., 1969.

4 / RATHS, LOUIS E. *Teoría*. Buenos Aires, Edit. Paidós, 1974.

## EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE HÁBITOS, HERRAMIENTA PARA EDUCAR

Prof. **Fernando G. Báez Báez**  
Coordinador de Orientación  
Escuela D-417, Pudahuel

Este documento contiene ciertas aproximaciones teóricas y pretende contribuir en algo a la comprensión del espíritu que sustenta al programa, sugiriendo un planeamiento y actividades que son producto de la experiencia de la Escuela D-417 de Pudahuel.

### Definición del programa

"La formación de hábitos personales y sociales es una función sustancial e inseparable del proceso educativo, mediante el cual el educando se conoce y se acepta a sí mismo; hace uso de sus recursos y potencialidades en la elaboración de sus planes y proyectos, y se integra responsable y creadoramente en la vida de relaciones junto a los demás." (1)

De lo anterior se deducen objetivos para el alumno:

- Conocerse y aceptarse (en lo biosocial).
- Planear su vida a diario y a futuro.
- Elaborar proyectos o cursos de acción, luego de analizar las posibilidades que se le presentan (toma de decisiones).
- Ser responsable en la ejecución de sus planes y proyectos de vida.
- Integrarse y aportar al grupo, de acuerdo a sus capacidades y limitaciones.

La labor del maestro consiste, entonces, en planificar y actuar junto con sus alumnos para que ellos aprendan cómo hacerlo.

● **Sugerencias concretas para un mejor desarrollo del programa.**

● **Participación activa del alumno en la internalización de valores.**



*Cuidado de las cosas personales y ajenas.*

### Objetivos del programa

El educando internalizará valores de inspiración humanista y cristiana; la fuerza o intención de ellos deriva del desarrollo sicobiológico del niño, especialmente en lo afectivo:

- Valores de la persona en relación con los demás.
- Valores de la persona en relación con la comunidad nacional.

### Funcionamiento en la escuela

A continuación se presenta una interpretación esquemática del Programa de Formación de Hábitos y Actitud Social del Alumno, en la que aparecen las dos modalidades de formación, responsabilidades y responsables, actividades, colaboraciones e instrumentos. Las líneas cortadas que van desde formación colectiva a formación personal, indican una relación indirecta de funciones y responsabilidades.

### Cómo organizar la escuela

Someramente recordaremos que el diagnóstico de la realidad escuela arroja un listado jerárquico de necesidades del establecimiento, ciclos, subciclos y cursos.

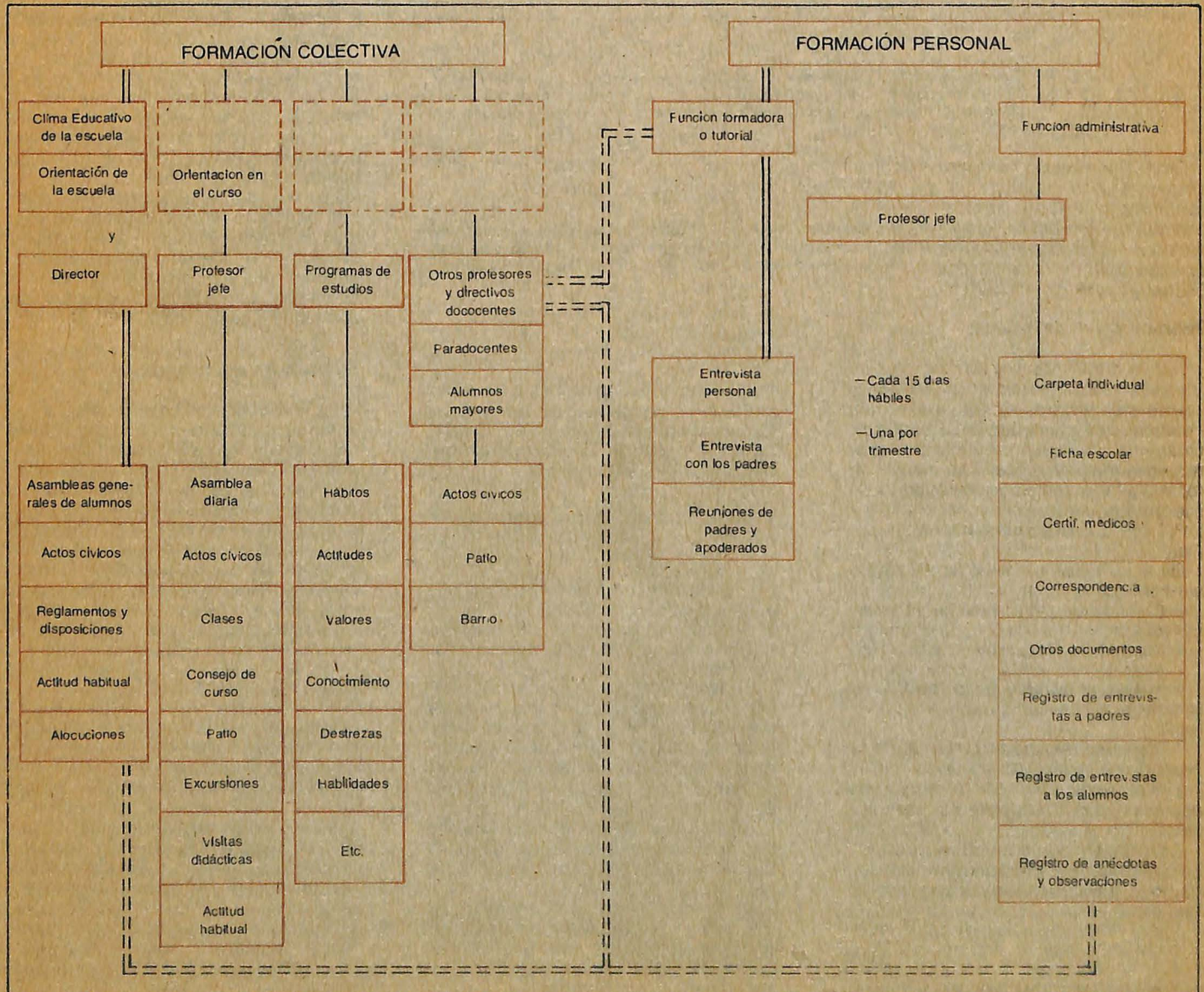
Se vincula la solución de problemas con los aspectos sistemáticos del programa de formación y se formulan objetivos de acuerdo a los medios y recursos con que se cuenta. Los objetivos y las correspondientes actividades se calendarizan para todo el año en unidades que abarcan periodos de cuatro a seis semanas.

(1) Revista de Educación N° 79, Mayo 1980, página 167.

Formación de grupos para cuidar lugares peligrosos de los patios y cruce de calles.



## PROGRAMA DE FORMACIÓN DE HÁBITOS Y ACTITUD SOCIAL DEL ALUMNO



## CALENDARIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES Y TEMAS POR SUBCICLOS

UNIDAD	SEMANAS	PRIMER CICLO				SEGUNDO CICLO			
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
		1°	2°	1°	2°	5°	6°	7°	8°
		TEMAS	TEMAS	TEMAS	TEMAS	TEMAS	TEMAS	TEMAS	TEMAS
VALORES SOCIALES DE CONVIVENCIA	JUNIO 15 al 19	Seamos comprensivos y tolerantes.	Seamos comprensivos y tolerantes.	Seamos comprensivos y tolerantes.	Seamos comprensivos y tolerantes.	Seamos comprensivos y tolerantes.	Seamos comprensivos y tolerantes.	Seamos comprensivos y tolerantes.	Seamos comprensivos y tolerantes.
	JUNIO 22 al 26	Tomemos conciencia de nuestra función en la escuela y en el barrio.	Tomemos conciencia de nuestra función en la escuela, en el barrio y la ciudad.	Tomemos conciencia de nuestra función en la escuela, en el barrio, la ciudad y la nación.	Tomemos conciencia de nuestra función en la escuela, en el barrio, la ciudad y la nación.	Tomemos conciencia de nuestra función en la escuela, en el barrio, la ciudad y la nación.	Tomemos conciencia de nuestra función en la escuela, en el barrio, la ciudad y la nación.	Tomemos conciencia de nuestra función en la escuela, en el barrio, la ciudad y la nación.	Tomemos conciencia de nuestra función en la escuela, en el barrio, la ciudad y la nación.
	JUNIO 29 al 3 DE JULIO	Cuidemos y respetemos las cosas personales y ajenas.	Cuidemos y respetemos las cosas personales y ajenas.	Cuidemos y respetemos las cosas personales y ajenas.	Cuidemos y respetemos las cosas personales y ajenas.	Cuidemos y respetemos las cosas personales y ajenas.	Cuidemos y respetemos las cosas personales y ajenas.	Cuidemos y respetemos las cosas personales y ajenas.	Cuidemos y respetemos las cosas personales y ajenas.
	JULIO 6 al 10	Cuidemos y respetemos los bienes de la escuela y de la comunidad.	Respetemos la ley, a los gobernantes y a las autoridades.	Respetemos la ley, a los gobernantes y a las autoridades.	Respetemos la ley, a los gobernantes y a las autoridades.	Respetemos la ley, a los gobernantes y a las autoridades.	Respetemos la ley, a los gobernantes y a las autoridades.	Respetemos la ley, a los gobernantes y a las autoridades.	Respetemos la ley, a los gobernantes y a las autoridades.

En sentido horizontal, se obtiene el clima educativo de la escuela; en una semana determinada todo el plantel trabaja con un mismo tema de la unidad, siendo más profundo el tratamiento conforme a los valores que corresponden a cada ciclo y subciclo.

El tema semanal origina objetivos y actividades integradores de asignaturas, actividades extraescolares y académicas. El profesor formula objetivos, seleccionando actividades e instrumentos de orientación, en atención a la realidad de su curso.

### La rutina escolar y la formación de hábitos.

Conforme al esquema entregado, se tratará de dinamizar un poco todo el quehacer educativo, con la intención de crear condiciones favorables para que el alumno practique los valores ya internalizados o adquiera otros.

Supongamos un cronograma semanal de trabajo, dirigido y organizado por un curso, el que, junto con su profesor, asume la responsabilidad de un turno. Los niños planifican en conjunto y elaboran la estrategia a seguir, basados en el consenso de compartir las tareas

propuestas. Forman grupos para cuidar los lugares peligrosos de los patios u otros sectores ya determinados, preparan el acto del día lunes y elaboran el diario mural de la escuela.

### Proposición de un programa semanal.

1. Acto del día lunes (preparado y ensayado oportunamente).

a) Entonación del Himno Nacional (profesores, alumnos, auxiliares, visitas, etc.).

b) Izamiento del Pabellón Patrio. El honor corresponde a los dos alumnos más destacados en el turno del curso anterior, elegidos en virtud de las conductas que implicaba el tema de esa semana. Se les nombra y presenta como ejemplo.

c) Celebración de efemérides: Se destacan los valores que se desprenden de un hecho histórico y no el hecho en sí.

d) Desarrollo del tema semanal: Se busca una actividad motivadora, sin romper con la solemnidad que exige la ceremonia (canto, lectura, declamación, dramatización, etc.).

e) En este acto se insiste, además, en los objetivos permanentes de toda unidad educativa: aseo, orden, puntualidad, hábitos de estudio, etc., y se aborda cualquier otro asunto que sea necesario.

2. En el diario mural de la escuela aparecen efemérides, noticias de actualidad e interés general y en un lugar especial de él se destaca el tema semanal, complementado con letreros y dibujos colocados en lugares visibles; las letras deben ser de un tamaño y grosor tales que permitan su lectura desde unos cinco metros por lo menos; se sugiere no usar colores pálidos.

Durante la semana se estimula a los cursos que mejor cumplen con los objetivos propuestos y se apoya a los que presentan dificultades.

Un grupo, o todo el curso, mantiene el aseo de los patios y vigila el buen uso de baños y llaves de agua.

3. El día viernes corresponderá a la **evaluación del turno**. Los alumnos descubrirán sus aciertos y errores, guiados convenientemente por el profesor; así no se defraudarán si los resultados fueren de tendencia negativa. Elegirán al niño y la niña que se hayan distinguido como los mejores de la semana, a los que corresponderá el honor de izar la bandera el lunes venidero.

Los profesores de la jornada analizarán los logros y aportes del curso tendientes a mejorar la marcha del establecimiento; considerarán las dificultades encontradas y propondrán soluciones que se llevarán a la práctica en los turnos siguientes.

### Evaluación del programa

La internalización de valores y los cambios conductuales que se derivan de ella, son lentos y se producen después de un continuo ejercicio. Es posible que algunas actitudes ni siquiera puedan ser observadas al egresar el alumno de Octavo Año. Pero, a modo de evaluación general, los resultados se aprecian en el clima educativo de la escuela; en algunos casos, basta con la simple mirada de un observador atento.

En su curso, el maestro evalúa de acuerdo al nivel o categoría elegida al formular los objetivos de cada unidad programada.

En el establecimiento, el Consejo de Orientación determina logros alcanzados y diseña soluciones para casos individuales o de curso.

El coordinador de orientación supervisa en sentido de apoyo; se prepara en lo teórico y recoge experiencias; verifica que se cumplan los planes y objetivos propuestos para la escuela y los cursos; visita las salas y se reúne con las directivas de curso o jefes de comités, aprovechando la creatividad e interés de los niños. Orienta, planifica y actúa con decisión sin olvidar su sentido humanitario.

## EL NIÑO HIPERKINÉTICO EN LA ESCUELA

Najda Antonijević Hann  
Psicóloga  
Universidad Católica de Chile

Dr. Clifton B. Chadwick  
Psicólogo Educacional  
Especialista en Tecnología Educativa

### ● Pautas para medir hiperkinesia

### ● Sugerencias concretas para el control de la conducta hiperkinética en la escuela y el hogar

#### Introducción

Parece que algunos niños jamás se quedan quietos. Están constantemente en movimiento, llamando al profesor, resistiendo ordenes, caminando, dejando su asiento, sentándose, acostándose, parándose, prestando poca atención a sus tareas, contando, silbando, imitando animales, tosiendo, aclarando la garganta, repitiendo en forma monótona una palabra o frase, hablando con sus compañeros (pero no de sus tareas), atacándolos verbalmente, golpeando cosas, etc.

A menudo, el profesor se desespera con ellos. No obedecen, no entienden, no terminan sus trabajos, molestan a sus compañeros. ¿Por qué no pueden quedarse quietos? ¿Por qué no responden a sus órdenes? ¿Por qué no se concentran más en sus estudios? ¿Por qué son tan impulsivos? ¿Por qué actúan sin reflexionar antes? ¿Por qué miran constantemente a su alrededor y se distraen rápidamente?

Claramente hay niños que son mucho más activos que otros. Son más inquietos, más impulsivos, se distraen fácil-



*Constantemente está en movimiento; a menudo requiere la atención de su compañero de banco, pero no por tareas.*

mente, tienen bajos niveles de concentración y perseverancia, a menudo son más irritables o muestran más resentimiento y causan problemas en la sala de clases.

Es a éstos a los que, por sus características tan especiales, en general se les llama **hiperkinéticos** o **hiperactivos**.

La intención de este artículo es explicar brevemente qué es el síndrome de la conducta hiperkinética, cuáles son sus supuestas causas y qué hacer en la escuela con los niños que lo presentan, con el fin de que el maestro pueda detectar los casos probables de conducta hiperkinética, familiarizarse con algunas pautas de acción que se pueden llevar a cabo en el aula para tratar de controlarla y entregar una serie de sugerencias que el educador podría ofrecer a los padres acerca de cómo deben proceder con estos niños.

#### El síndrome de la conducta hiperkinética

El síndrome hiperkinético se caracteriza por la presentación de síntomas tales como alto nivel de excitabilidad y labilidad emocional. Incluye un nivel de actividad constantemente alto, que se manifiesta en situaciones claramente inadecuadas y que, corrientemente, van ligadas a una incapacidad para inhibir la actividad bajo órdenes. Es decir, el niño se mueve mucho más de lo normal y es incapaz de responder a las órdenes del profesor (o de sus padres) destinadas a terminar con esta conducta.

Hay sugerencias también de una asociación entre un rendimiento escolar por debajo de lo normal y la conducta hiperkinética. Esto no se debe a un nivel inferior de inteligencia en los niños hiperkinéticos, sino al hecho que su distractibilidad tiene el efecto de reducir el tiempo que dedican al estudio.

### Prevalencia de síndrome

Al pretender estudiar la hiperactividad, caracterizada por la ausencia de patología observable y por rasgos definidos en forma subjetiva, la definición se hace muy difícil. Es así que las tasas de prevalencia que se han presentado indicarían una variabilidad de entre 5 y el 20 por ciento de la población en edad escolar. Este porcentaje depende en gran medida del criterio de diagnóstico, de los métodos de investigación y de la población considerada.

En estudios realizados en Estados Unidos, se ha llegado a constatar tasas de alrededor del 13 y 14 por ciento. La prevalencia entre hombres y mujeres refleja fluctuaciones proporcionales que van de 4 a 9 hombres por cada niña, dependiendo del status socioeconómico, como asimismo de la composición racial y ética.

En un estudio de prevalencia hecho en el Gran Santiago (Salas, Chadwick, Petrowitsch y Subercaseaux, 1980) se encontró que el 19,9 por ciento de los niños en la muestra fueron identificados por padres o profesores como hiperkinéticos, es decir, un niño de cada cinco.

De este resultado, un 62 por ciento corresponde a varones y un 38 por ciento a mujeres, es decir 2 varones por cada mujer. En este mismo estudio, usando una pauta de observación directa adaptada de Blunden, Greenberg y Spring (1974), se descubrió que los cinco factores que más claramente caracterizan a los alumnos hiperkinéticos son baja concentración, poca perseverancia, distractibilidad, expresión verbal excesiva e impulsividad.

### Causas de la conducta hiperkinética

Queremos explicar brevemente algunas de las supuestas causas de la conducta hiperkinética. Este es probablemente uno de los puntos más complicados del síndrome.

Se ha sugerido que tiene un origen genético, o que podría provenir de daños cerebrales estructurales (a veces llamados "disfunción cerebral mínima"), surgir de desórdenes fisiológicos o desórdenes funcionales psicosociales o que puede ser el resultado de problemas de dieta. También se ha postulado la influencia de una serie de factores ambientales por ejemplo, patrones sociales, condiciones de reforzamiento, influencia de la televisión y hasta que la conducta podría ser desencadenada por la presencia de luces fluorescentes.

Ninguna de estas supuestas causas



*A menudo juega con objetos que se le caen y debe pararse a recogerlos.*

ha sido claramente apoyada por un cuerpo de investigaciones científicas. En el caso de la disfunción cerebral mínima, muchos neurólogos confiesan que no hay datos suficientes para afirmar que ésa sea claramente la causa. Los datos sobre un origen genético tampoco son muy confiables. La hipótesis que atribuye su origen a la dieta de los niños (en términos de exceso de aditivos, de leche o proteínas o la existencia de altas concentraciones de plomo), no ha sido adecuadamente respaldada por las investigaciones.

Los psicólogos que plantean la conducta como resultado de una falta de enseñanza de disciplina o contingencias de reforzamiento de la conducta hiperkinética, tampoco lo han podido comprobar a través de investigaciones científicas.

Obviamente, sería mucho más fácil para los maestros, padres y profesionales interesados si supieran exactamente cuál es la causa. Pero de hecho no la sabemos. Si fuera simplemente la dieta, sería fácil de controlar. Si su origen estuviera en el daño cerebral mínimo, no obstante que el tratamiento sería difícil, por lo menos el diagnóstico sería más sencillo.

En cierto modo, es posible sugerir que todos estos factores podrían estar involucrados en la aparición del síndrome, con variaciones de un niño a otro. **Diagnóstico o identificación del niño hiperkinético en la sala de clases.**

Evidentemente, no todos los alumnos activos son hiperkinéticos. Por lo tanto, es importante que el maestro tenga algunas pautas o criterios que le ayuden a identificar a aquellos que definitivamente lo son.





A continuación, mostramos una lista de elementos para medir hiperkinesia, modificada de Blunden, Spring y Greemberg (1974) (traducida y adaptada), que se ha usado en investigaciones, tanto en Estados Unidos como en Chile. La tabla original contempla 10 factores, cada uno de los cuales contiene indicadores o criterios que ayudan a medir el síndrome en la sala de clases. Aquí presentamos los factores más útiles.

Es importante enfatizar que todos los niños presentan la mayoría de estas conductas en un momento u otro. No podríamos decir simplemente que porque un alumno habla antes de pensar o porque no centra su atención, es hiperkinético, porque todos manifiestan estos problemas conductuales de vez en cuando. Lo que se aparta de lo normal es su elevada cantidad y su carácter repetitivo.

La inquietud corporal, la baja concentración y poca perseverancia, la impulsividad, son factores que claramente marcan al niño de conducta hiperkinética, pero no cuando ocurren esporádicamente,

sino cuando constituyen un comportamiento repetido y constante en el tiempo.

#### Tabla para medir hiperkinesia

- 1) Inquietud:
  - a. se da vueltas y se mueve
  - b. se retuerce y zapatea
  - c. está frecuentemente fuera de su asiento
  - d. golpea manos y pies
- 2) Impulsividad:
  - a. es precipitado para trabajar
  - b. actúa sin reflexionar
  - c. habla antes de pensar
  - d. poco moderado, poco cohibido
- 3) Distractibilidad:
  - a. mira a su alrededor
  - b. no se concentra
  - c. se distrae rápidamente
  - d. fantasioso
- 4) Baja concentración:
  - a. no trabaja cuando hay ruido
  - b. mira hacia arriba frecuentemente
  - c. no centra su atención
  - d. no se absorbe en el trabajo
- 5) Baja perseverancia:
  - a. trabaja corto rato
  - b. no trata de nuevo
  - c. deja el trabajo
  - d. no es perseverante en sus tareas

- 6) Expresión verbal:
  - a. dispuesto a hablar
  - b. comienza conversaciones
  - c. le gusta hablar
  - d. dispuesto a hacer comentarios.

Cuando el maestro ha identificado a un niño que manifiesta una conducta que parece corresponder al síndrome hiperkinético ¿qué puede hacer? Si la escuela tiene un psicólogo, el profesor debería consultarlo acerca del problema, pero son pocas las escuelas que lo tienen.

Pero hay dos cosas que se pueden hacer: primero, dar a los padres ciertas sugerencias de manejo conductual y, segundo, tomar un conjunto de medidas en el aula.

Veamos algunas de estas últimas.

#### Medidas en el aula

La intervención del maestro en el aula consiste en manejar la situación de tal forma que le permita reducir las causas de la conducta hiperkinética y fomentar comportamientos más positivos. Para esto, se puede recurrir a una serie de medidas prácticas:

**Primero**, hay que entender que el niño de conducta hiperkinética a menudo está pidiendo más atención. Esto significa aumentar la recompensa, atención y refuerzo cuando se comporta bien, y disminuir la atención cuando está actuando en forma impulsiva o descontrolada.

Se pueden celebrar pactos de reforzamiento, en el sentido de hacer un contrato con el niño y decirles: "Si te portas bien y estás tranquilo durante los próximos 15 minutos, te daré más tiempo de recreo" (u otro refuerzo que le guste).

La atención, en lo posible, debe ser dirigida hacia actividades **académicas**. Un estudio experimental ha demostrado que los medicamentos reducen la conducta negativa, pero **no** mejoran la conducta académica; el reforzamiento (atención) en cambio, puede lograr ambos objetivos, siendo por lo tanto un instrumento muy valioso en el tratamiento del síndrome.

Los dos obstáculos que hay que superar en este sentido son el de encontrar buenos refuerzos y disponer del tiempo necesario para atender a los niños. Además de reforzarlo cuando mejora su rendimiento, se puede pedir al niño que ayude al maestro, asignándole pequeñas tareas en el aula, en términos de recoger cosas, distribuir hojas de papel, etc.

En **segundo** lugar, el niño hiperkinético parece estar muy influido por el nivel de estimulación en el aula, particularmente por el ruido, pero también por estímulos visuales como luces y colores



No tiene capacidad de concentración y se distrae fácilmente.

fuerzas, etc., aparentemente por ser mucho más sensible.

En tal sentido, cualquier medida que tenga como efecto disminuir la cantidad de ruido en el ambiente reducirá esta estimulación y mejorará la conducta. El niño debe estar ubicado en lugares iluminados, con poco ruido y sin colores muy llamativos, etc.

La **tercera** sugerencia es recordar que el alumno de conducta hiperkinética necesita un ambiente más estructurado que los otros. El maestro debe hacer todos los esfuerzos posibles para asegurarse que no disponga de demasiado tiempo libre, que tenga tareas específicas, que las órdenes impartidas sean muy claras, que su tiempo, en fin, esté "siempre lleno" de actividades.

Una **cuarta** medida que puede adoptarse es el empleo de modelos positivos. Se ha comprobado en una serie de estudios que los niños hiperkinéticos que observan en otros un alto nivel de actividad, tienden a ser ellos mismos aun más activos. Cuando, por el contrario, están expuestos a modos de conductas apacibles, tienden a apaciguarse.

Esto significa que el profesor debería estimular el contacto del alumno hiperactivo con alguno de sus compañeros más tranquilos, asignándoles tareas comunes y haciéndolos compartir experiencias, con el fin de que el comportamiento del modelo influya sobre el niño hiperkinético.

Por último, hay que tener presente que el niño está pasando por una etapa que hace las cosas difíciles para él y también para el maestro, pero que por sobre todo requiere de paciencia. Esta última serviría también como modelo para el alumno, pues le mostraría que se puede enfrentar el mundo en forma más calmada.

### Consejos para los padres

Obviamente cuando un niño es demasiado hiperactivo, el maestro se ve obligado a mandar comunicaciones a los padres. Estas deben mover al apoderado a tomar conciencia del problema que tiene su pupilo y a tratar de ayudarlo, tanto en la casa como colaborando con la escuela.

Siempre que sea factible, cuando los padres tengan acceso a los medios económicos necesarios, es recomendable aconsejar un examen médico y psicológico.

Frecuentemente, el alumno hiperkinético es referido a un neurólogo para que se le practique un examen EEG, con el fin de detectar problemas de disfunción cerebral mínima. Esto es a veces útil, pero en general es un proceso relativamente costoso. Mucho más concreto es pedir una consulta con un psicólogo que se especialice en trastornos del aprendizaje para recibir un diagnóstico más especializado y determinar el tratamiento apropiado.



*Pide más atención, que el profesor en lo posible debe dirigir hacia actividades académicas.*

En algunos casos, los médicos administran estimulantes, como ritalina, por ejemplo, que tienen efectos positivos en la reducción de la conducta hiperkinética, pero no mejoran directamente la actitud académica. Por lo tanto, la combinación de fármacos con un programa psicológico tendiente a lograr una modificación conductual, parece ser el tratamiento más apropiado.

Considerando que no siempre es posible que los padres consulten a un médico o psicólogo, daremos algunas sugerencias concretas de acciones que pueden emprender ellos mismos:

—Hay que reducir las exigencias en términos de rendimiento, particularmente si se está aspirando a resultados ideales o perfectos.

—Es importante fijar un nivel de rendimiento más realista, que exija estudio por parte del niño, pero dentro de límites razonables para él.

—Es necesario que los padres entiendan que los problemas de su hijo no se deben a que él "quiera" hacer así las cosas (por flojera, desorden, etc.), sino que están determinados por ciertos factores que no pueden manejar. Esto no significa dejar de lado toda exigencia, sino **no castigar** por el bajo rendimiento y más bien premiar los progresos.

—Hay que establecer normas muy claras y directas en relación a las conductas aceptables y las no aceptables, dando al niño instrucciones claras y precisas en relación a lo que puede y a lo que no puede hacer. Debe vigilarse

estrechamente el cumplimiento de las reglas y recordárselas frecuentemente. También es útil pedir al niño que repita las instrucciones que se le dan para asegurarse que las comprendió y las retuvo.

—Es fundamental comunicar a los padres que el castigo físico no ayuda para nada, sino más bien aumenta el miedo, la ansiedad y la inseguridad del niño, lo que empeora el cuadro general.

—Tal como mencionamos en las indicaciones a los maestros, se debe prestar atención y dar refuerzo a las conductas positivas, cuando el niño se está portando bien, en forma tranquila.

—Los padres (y los maestros) deben evitar comentarios negativos acerca del niño, como "eres tan molesto, no me dejas tranquilo", etc., ya que generan en él mucha inseguridad con respecto a su valor personal.

### Resumen

La conducta hiperkinética parece ser una enfermedad moderna de niños en salas de clases, que se caracteriza por muy altos niveles de impulsividad, inquietud, distractibilidad, baja concentración, poca perseverancia, irritabilidad, etc., y que afecta al 20% de los alumnos en las escuelas hoy en día.

Las causas de esta conducta hiperkinética no son del todo claras. Se ha sugerido que pueden ser fallas cerebrales, inadecuación en la dieta, problemas de aprendizaje, es decir, que el alumno no ha adquirido disciplina, etc.

A menudo el problema requiere algún tipo de tratamiento médico o psicológico, pero también hay una serie de acciones prácticas importantes que el maestro puede realizar en el aula. Estas incluyen prestar atención y refuerzo adecuado, reducir el nivel de ruido, aumentar el grado de orden, utilizar modelos positivos y mantener la paciencia.

También se puede sugerir a los padres que ellos tomen medidas en la casa, las cuales ayudarán a mejorar la conducta de los niños hiperkinéticos.

### Bibliografía:

—SALAS, S., CHADWICK, C. PETROWITSCH, B. y SUBERCA-SEAUX, P. **Hacia un estudio de prevalencia del síndrome hiperkinético.** Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Educación, 1980.

—CHADWICK, C. y SALAS, S., "Hiperkinesia: Cuadro de Contexto Múltiple", en **El niño con dificultades para aprender** (Luis Bravo, coordinador). Santiago, UNICEF, Universidad Católica, Alfa Beta y Editorial Galdoc, 1980.

—BLUNDEN, D., SPRING, C. y GREENBERG, L. **Validation of Eight Classroom Behaviour Inventory, Journal of Consulting and Clinical Psychology**, 42, 84-88, 1974.

# ¿EXISTE LA RADIODIFUSIÓN EDUCATIVA?

¡ESCUCHE ESTOS PROGRAMAS!

“CONTACTO ESTUDIANTIL” Y  
“TREINTA MINUTOS  
JUNTO AL PROFESOR”

Y grábelos para formar  
su propia casseteca particular.  
Cada martes - jueves  
y sábado a las 11 y 19 hrs.

EN RADIO UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE  
CHILE EN EL 124 DEL DIAL

Y ESCRÍBANOS AL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA  
DEL CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO EXPERIMENTACIÓN E INVESTIGACIONES  
PEDAGÓGICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CASILLA 16162 CORREO 9 DE SANTIAGO.

## PRIMER SUBCICLO BÁSICO

# EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES EN MATEMÁTICA

Prof. Teodoro Jarufe A.  
Jefe Depto. de Matemática, CPEIP

- Análisis y clasificación de los objetivos terminales para el primer subciclo básico
- Ejemplos de preguntas abiertas y de selección múltiple para evaluar el logro de objetivos específicos
- Desafíos matemáticos para alumnos de Primero y Segundo Año Básico

*La evaluación, parte inherente del acto educativo, es fundamental en el mejoramiento del proceso de aprendizaje, siendo sus aspectos formativos un medio de motivación general para el alumno.*

### Introducción

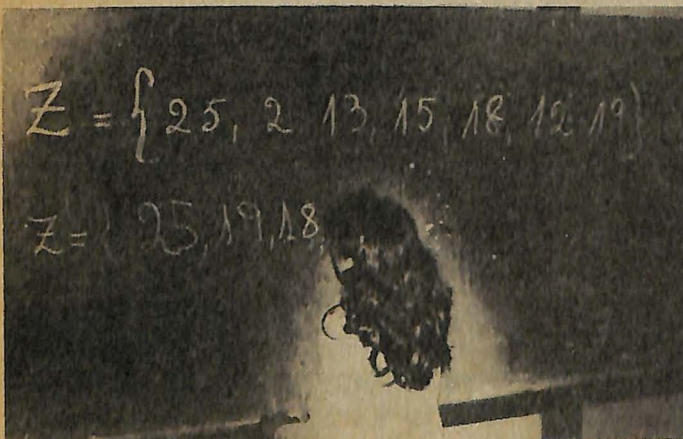
La enseñanza de la matemática en la educación general básica pretende que el alumno crezca como ser humano a través del desarrollo de su capacidad de razonamiento lógico, utilizando las herramientas matemáticas necesarias para enfrentar y resolver con éxito situaciones de la vida diaria, con un dominio fundamentado del cálculo numérico.

En relación con el programa del primer subciclo básico (1° y 2° Año), éste se presenta estructurado en objetivos y como un todo, "con el fin de dar el máximo de flexibilidad al profesor para su tratamiento" (Art. 23, Decreto 4002); además, se establece expresamente que no se ha querido fijar un mínimo ni un máximo de objetivos para un año lectivo.

El programa es flexible en el sentido de que el profesor dispone de la libertad para reorganizar sus objetivos en la secuencia que estime más conveniente y readecuarlos de acuerdo con la realidad específica de cada comunidad, de cada escuela y, especialmente, de cada curso.

En general, los objetivos de este bienio apuntan a la adquisición de información básica, al desarrollo de habilidades y a la formación de valores y actitudes, antes que a la retención y memorización de contenidos. A partir de estos objetivos, el profesor deberá planificar las situaciones de aprendizaje, variadas y atrayentes, que permitan a sus alumnos alcanzar las metas propuestas. Nuestro propósito es, ahora, intentar **describir un alumno terminal**, para el primer subciclo básico. Para ello, podemos clasificar los objetivos del programa, correspondientes a este nivel, en tres grandes tópicos:

—Número y numeración.



Ordenando de mayor a menor los elementos de un conjunto de naturales dado.



*Las nociones de conjuntos tienden a asegurar desde la etapa inicial del aprendizaje de la matemática, la necesaria unidad de lenguaje y a la vez contribuir a una mejor conceptualización.*

- Operaciones, Propiedades y Solución de Problemas
- Geometría y Medición

Como resultado de lo anterior, se espera que al término del 2º Año Básico los alumnos estén en condiciones de:

#### NÚMERO Y NUMERACIÓN

- Reconocer el número natural, utilizando la idea intuitiva de conjunto.
- Aplicar los principios del sistema de numeración decimal, para leer y escribir números naturales hasta 999.
- Comparar números naturales, en el ámbito considerado, según las relaciones "mayor que", "menor que" o "igual a".
- Ordenar de mayor a menor, o viceversa, los elementos de un conjunto de naturales dado.
- Expresar el número de unidades (U), decenas (D) y centenas (C), según corresponda, de un número natural no mayor que 999.
- Expresar, en forma oral y escrita, equivalencias diversas entre centenas (C), decenas (D) y unidades (U).
- Descomponer un número natural, no mayor que 999, como la suma de C, D y U (notación desarrollada).

#### OPERACIONES, PROPIEDADES Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

- Resolver adiciones de hasta tres sumandos, sin y con reserva en forma vertical y horizontal, cuya suma sea no mayor que 999.
- Reconocer y aplicar las propiedades conmutativa y asociativa de la adición de naturales en la resolución de ejercicios, en el ámbito considerado.
- Resolver sustracciones, sin y con reserva, con minuendo no mayor que 999.
- Resolver ejercicios combinados de adición y sustracción, sin y con paréntesis, en el ámbito considerado.
- Relacionar la unión de conjuntos coordinables entre sí "o equivalentes" con la multiplicación de dígitos (combinaciones básicas de la multiplicación).
- Resolver divisiones asociadas a las combinaciones básicas de la multiplicación.
- Aplicar las combinaciones básicas de la adición y de la multiplicación de naturales para reconocer las propiedades conmutativa y asociativa de estas operaciones y en la resolución de ejercicios.
- Solucionar situaciones problemáticas que correspondan a

un ejercicio de adición, sustracción, multiplicación o división, que impliquen a lo más dos operaciones.

#### GEOMETRÍA Y MEDICIÓN

- Identificar en un conjunto de sólidos o cuerpos geométricos, aquellos que son poliedros o cuerpos redondos.
- Asociar objetos del medio ambiente, dados en forma concreta y/o gráfica, con cuerpos geométricos.
- Dibujar y reconocer figuras geométricas del plano: triángulo, cuadrado, rectángulo y círculo.
- Reconocer, intuitivamente, la noción de frontera de una región poligonal dada.
- Reconocer la forma de las caras o regiones basales y/o laterales de poliedros, en representaciones concretas y/o gráficas.
- Realizar mediciones de longitud, utilizando unidades arbitrarias, y comparar los resultados obtenidos, utilizando las relaciones "más largo que", "menos largo que", o "del mismo largo que".

En relación con la incorporación de nociones de conjuntos en los primeros niveles, éstos tienden a asegurar desde la etapa inicial del aprendizaje de la matemática, la necesaria unidad de lenguaje y a la vez contribuir a una mejor conceptualización; o sea, las nociones básicas de conjuntos deben aparecer integradas en el programa como un elemento unificador y no cometer el error de abordarlos sólo en los primeros meses de clases, como un capítulo aparte para proseguir con el desarrollo de los demás temas en la forma tradicional. Aunque son pocos los conceptos de conjuntos que deben ser aprendidos a este nivel, es aconsejable que sean adquiridos como resultado de una rica experiencia concreta y luego de analizar variadas situaciones.

#### Sugerencias de preguntas para pruebas:

A continuación presentamos ejemplos de preguntas que pueden ser consideradas en la elaboración de pruebas. El profesor puede modificar, suprimir, agregar o recrear las preguntas de acuerdo a la realidad que le corresponda enfrentar, y producir otras que su experiencia le señale.

Objetivo: Leer un número dado no mayor que 999.

—Marca con una x la respuesta correcta:

El número 509 se lee:

- A) novecientos cinco      B) quinientos noventa  
C) quinientos nueve

Objetivo: Escribir un número natural no mayor que 999.

—Marca con una x la respuesta correcta:

Doscientos cuatro se escribe:

- A) 420      B) 240      C) 204

Objetivo: Identificar el sucesor de un natural dado.

—Marca con una x la respuesta correcta:

El sucesor de 399 es:

- A) 310      B) 398      C) 400

Objetivo: Identificar el antecesor de un natural dado.

—Marca con una x la respuesta correcta:

El antecesor de 500 es:

- A) 490      B) 499      C) 501

Objetivo: Reconocer el valor posicional de un dígito en un número.

—Marca con una x la respuesta correcta:

En el número 485, el dígito 8 está en el lugar de:

- A) las unidades      B) las decenas      C) las centenas

Objetivo: Establecer equivalencias entre unidades de orden superior con las de orden inferior.

Cinco centenas equivalen a:

- A) 5 decenas      B) 50 decenas      C) 50 unidades

Objetivo: Reconocer el número de tres cifras para un número expresado en C, D y U.

El número igual a 2 centenas 3 decenas y 4 unidades es:

- A) 234      B) 243      C) 432

Objetivo: Reconocer el número de tres cifras para un número expresado en C y D

Cuatro centenas y cinco decenas equivalen a:  
 A) 405 B) 450 C) 540  
 Objetivo: Reconocer el número mayor que se puede formar con tres dígitos dados.

¿Cuál de estos números es mayor?  
 A) 635 B) 653 C) 536  
 Objetivo: Reconocer el número de centenas indicado por un número de tres cifras.

¿Cuántas centenas hay en el número 658?  
 A) 5 centenas B) 6 centenas C) 8 centenas  
 Objetivo: Reconocer el número expresado en U, D y C.

$7U + 8D + 9C$  corresponde al número:  
 A) 789 B) 798 C) 987  
 Objetivo: Resolver problemas combinados de adición y sustracción.

Si al sucesor de 100 le sumo 69 y le resto 20, ¿qué número obtengo?  
 A) 52 B) 148 C) 150

Objetivo: resolver problemas combinados de adición y sustracción.

Tengo un número. Si le sumo 90 y le resto 30, obtengo 100. ¿Qué número tenía?  
 A) 20 B) 40 C) 60

Objetivo: Resolver ejercicios de adición de tres sumandos.  
 En una adición de tres sumandos se aumenta el primero en 3D, el segundo en 4C y el tercero en 5U. ¿En cuánto aumenta la suma?

A) 345U B) 435U C) 534U  
 Objetivo: Resolver problemas que impliquen una sustracción.

En un rebaño hay 165 ovejas. El dueño vende 80. ¿Cuántas ovejas quedan en el rebaño?  
 A) 80 B) 85 C) 245

A continuación se proponen modelos de ejercicios formulados en su mayoría como preguntas abiertas:  
 —Observa la recta numérica dibujada y completa:

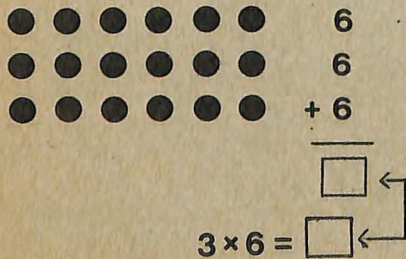


$$\bigcirc + \bigcirc + \bigcirc + \bigcirc =$$

$$\bigcirc =$$

$$\times \bigcirc =$$

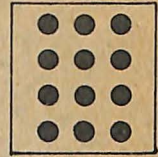
—Encuentra los resultados de las adiciones y multiplicaciones y compara:



—A 3 hermanitos les regalan 6 caramelos a cada uno. ¿Cuántos caramelos les regalan en total?

—Forma subconjuntos de cuatro elementos cada uno. Completa:

$$\square : \square = \square$$



¿Cuál es el menor número natural de tres cifras, sin repetición de sus cifras?

—¿Cuál es el mayor número natural de tres cifras, sin repetición de sus cifras?

—¿Cuál es el mayor número natural que es menor que 600?

—¿Cuál es el menor número natural que es mayor que 900?

—Mis dígitos preferidos son 7 y 5. Vengo antes del 60. ¿Quién soy?

—Uno de mis dígitos es 0 y estoy entre 60 y 80. ¿Quién soy?

—Juan tenía 10 calugas y José le dijo: "Si me das 2 de tus calugas, tendremos los dos la misma cantidad". ¿Cuántas calugas tenía José?

—Busca los dígitos que faltan

$$\begin{array}{r} 4 \quad 6 \\ + 3 \quad \square \\ \hline \square \quad 3 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} \quad 7 \quad \square \\ + \quad \square \quad 6 \\ \hline \quad 3 \quad 4 \end{array}$$

—Puedes encontrarme en la mitad del camino entre veintisiete y diecisiete. ¿Quién soy?



—Soy menor que treinta y uno y mayor que veintitrés. Estoy a mitad del camino entre estos números. ¿Quién soy?

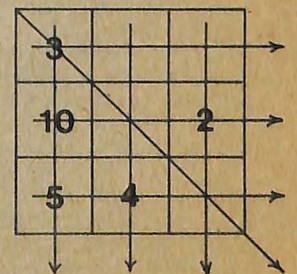
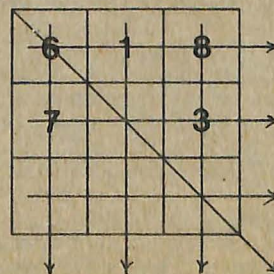
—Si mis dígitos son 7, 2 y 5 y estoy entre 500 y 550, ¿quién soy?

—Si mis dígitos son 6, 0 y 3 y soy menor que 330, ¿quién soy?

—Busca los dígitos que faltan:

$$\begin{array}{r} 6 \quad 2 \quad \square \\ - 2 \quad \square \quad 6 \\ \hline 3 \quad 4 \quad 7 \end{array}$$

—Busca los números que faltan y luego suma siguiendo cada una de las flechas.



"Cuadrado del 15"

"Cuadrado del 18"

Los siguientes ejercicios ofrecen un interesante desafío para sus alumnos:

—Si me sumas 5 y después me restas 7, tendrás 11. ¿Quién soy?

—Encuentra dos números cuya suma es 20 y su diferencia 4.

—¿Puedes resolver las siguientes sumas, sin usar lápiz ni papel?

a)  $1 + 5 + 9$

b)  $1 + 50 + 99$

c)  $1 + 2 + 50 + 98 + 99$

—Une con una línea la forma geométrica con su nombre



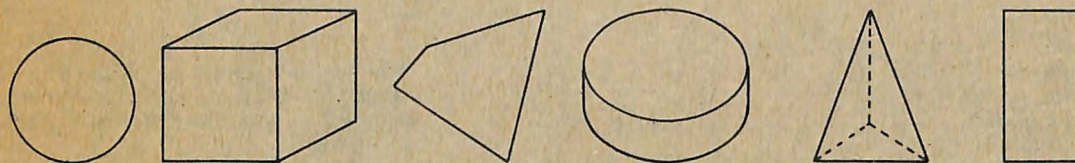
CÍRCULO

CUADRADO

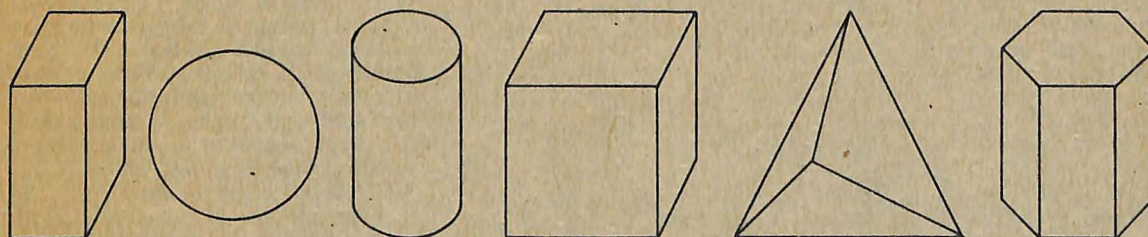
RECTÁNGULO

TRIÁNGULO

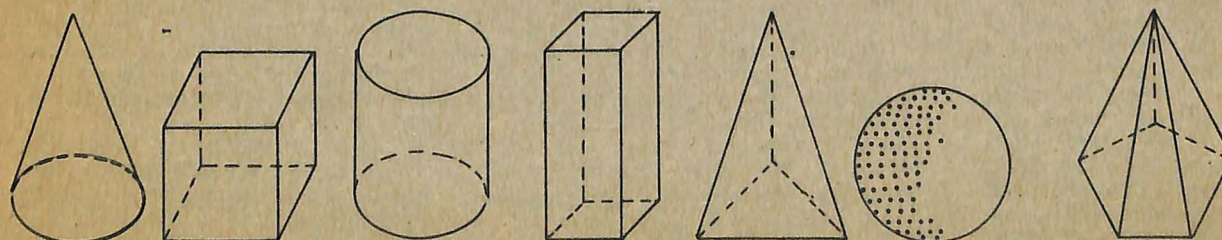
—Marca con una x cada dibujo que representa un cuerpo geométrico.



—Colorea de azul los cuerpos que son poliedros.



—Colorea de rojo los cuerpos redondos, es decir, los que no son poliedros.



## ¿QUÉ ESPERA UN DIRECTOR DEL ALCALDE?

Julio Troncoso Castro  
Director de la Escuela F N° 161  
El Tabaco, Talca

Con la perspectiva que puede entregar el haber estado trabajando como director de una escuela básica (F-161 de Talca) en el esquema del traspaso de los colegios a la administración municipal, trataré de dar mis apreciaciones de la situación que actualmente estamos experimentando los profesores de este nivel.

En primer lugar y en carácter de antecedentes, esta comuna y la Municipalidad de Talca tomaron a su cargo la administración de los establecimientos educacionales a contar del 1° de mayo de 1981. Con anterioridad se nos había informado de los pasos que se irían dando hasta finalizar con la firma de los respectivos contratos de trabajo de cada empleado.

Efectivamente, el día 24 de abril se citó a los diferentes colegios de la comuna a una ceremonia, en la cual se procedió a firmar las vacancias del cargo.

Luego, en una asamblea, presidida por el Sr. Alcalde de Talca, se nos dio la bienvenida y por nuestro intermedio, a todo el profesorado.

Se debe destacar de esa ceremonia la franqueza del Sr. Alcalde, quien nos hizo partícipes de los buenos deseos de la Municipalidad en el sentido que todo el quehacer se llevara a cabo dentro de la mayor armonía y tranquilidad.

De igual modo, en esa oportunidad se nos pidió la mayor lealtad y calma en el desempeño de nuestras funciones.

La máxima autoridad edilicia finalizó prometiendo que en la medida que la Municipalidad pudiera disponer de

● **Evitar el ausentismo y la deserción escolares, un desafío para las municipalidades**  
● **La obtención del desahucio y la agilización administrativa son aspiraciones importantes del profesorado**

mayores entradas por concepto de subvenciones o de otros rubros, se estudiaría la implantación de los colegios, su reparación y, por lógica, un probable aumento de remuneraciones del personal, todo ello condicionado a la disponibilidad real de recursos económicos.

Como incentivo permanente, agregó, se establecerían mecanismos para destacar la labor de los profesores, tanto en la escuela como en otras actividades de la comunidad.

Ya inmersos en el diario quehacer docente, es necesario reflexionar acerca de las experiencias que hemos estado recogiendo en este periodo. En primer lugar, debemos destacar que no se han registrado transformaciones bruscas, pero sí ha existido inquietud en varios aspectos, especialmente en lo relacionado con la estabilidad funcionaria o permanencia en el cargo, esto debido fundamentalmente a las lógicas incertidumbres que conlleva todo cambio.

Sobre el particular, no se puede afirmar que se hayan materializado estos temores. Por el contrario, constante-

mente se está dando seguridad a todos los funcionarios, exigiendo solamente la mayor dedicación y profesionalismo en el trabajo.

Algunas aspiraciones del profesorado dicen relación con problemas técnico-administrativos, y si bien se sabe que sólo la función administrativa compete a las municipalidades, será muy difícil hacer una separación exacta, por la íntima relación que existe entre ambos aspectos. Lo anterior se refiere a cuestiones de permanente vigencia en un alto porcentaje de establecimientos educacionales (especialmente de educación básica).

Al hacer una reseña de las principales inquietudes en este sentido, es necesario destacar las siguientes:

—La sobrecarga o saturación de alumnos por sala de clases, que redundan en una mayor dificultad para entregar a cada niño una atención individualizada.

Una posible solución a ello podría ser la construcción de mayor número de aulas y la contratación de más profesores, lo que incidiría directamente en el presupuesto municipal destinado a educación. Por lo tanto, una situación netamente administrativa tendría una gran influencia en el aspecto técnico pedagógico.

—El ingreso de alumnos sin preparación de kinder, que es la instancia más adecuada para detectar situaciones de anomalías síquicas y/o físicas, además de trastornos neurológicos, que de no ser superados redundan en la existencia de un alto número de niños con



éstos problemas en el Primer Año de enseñanza básica.

Por no contar el profesor de este curso con los conocimientos adecuados para su tratamiento, se registran, al finalizar el año lectivo, altos índices de repitencia, deserción escolar y ausentismo, situaciones cuya responsabilidad se atribuye habitualmente a la falta de dominio o capacidad del profesor encargado del grupo.

Sobre la base de lo anterior, se puede concluir que es necesario contar con la permanente asesoría de personal especializado en el diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje. Si esto se hiciera realidad, la actual administración verificaría seguramente un descenso constante de dichos índices.

La implantación de esta medida se vería dificultada posiblemente por la escasez de profesionales o Centros de Diagnósticos; pero ella es la mejor alternativa de solución a un problema de vigente actualidad.

Hemos querido destacar los tropiezos que se presentan en este nivel, pues él constituye la base de todo desarrollo posterior. Si no se logra un buen aprendizaje de la lecto-escritura, todo trabajo futuro en la escuela será como edificar sin asegurar los cimientos. Un retraso en este sentido significará para el alumno que logre ser promovido a Segundo Año, el enfrentamiento a obstáculos casi insalvables.

De este modo, perderá paulatinamente el incentivo para llegar al colegio, transformándose en un candidato seguro al ausentismo o la deserción escolar.

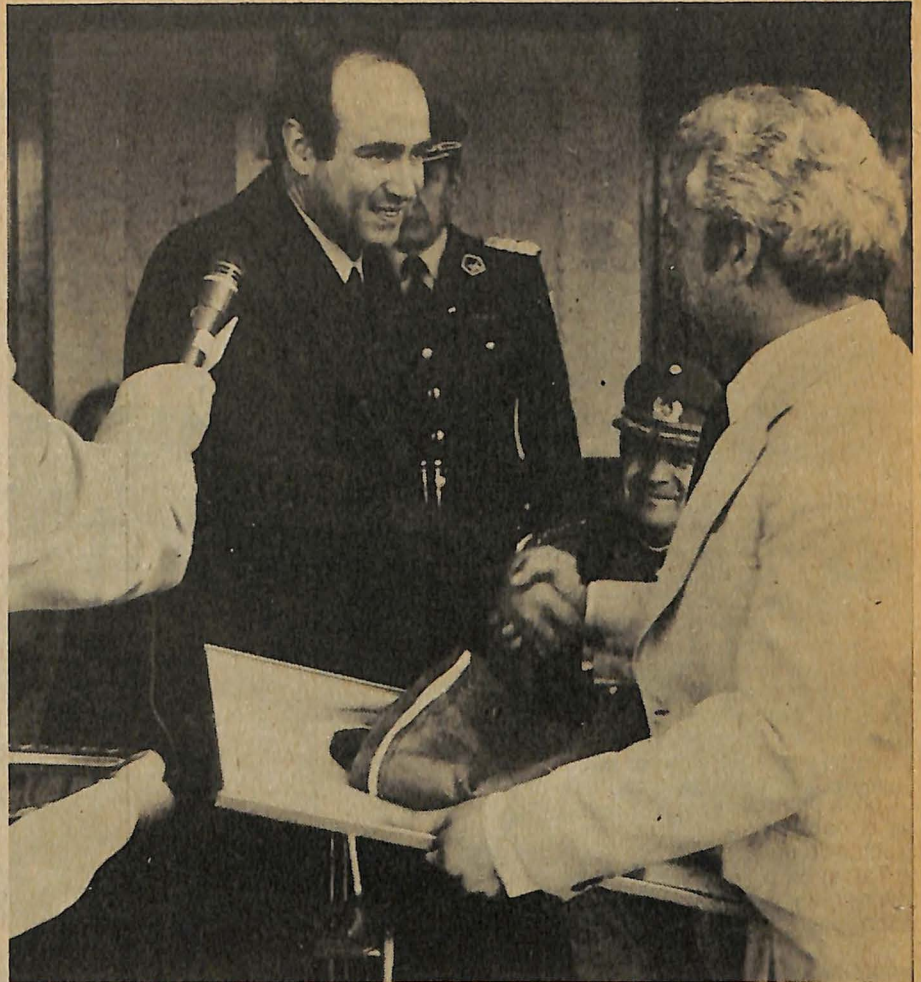
Esta situación es grave, ya que además del perjuicio personal que implica para los niños y sus familias, deteriora el nivel cultural del medio inmediato a la escuela, el que siempre está interactuando con aquélla en las actividades que el establecimiento educacional programa.

Finalmente, es necesario pensar que todo lo anterior repercute en el aspecto socio-económico de la comunidad. El mayor o menor nivel educacional de una persona incide directamente en su vida familiar, social, comunitaria y laboral.

En cuanto al profesorado, se podría contar con un profesional docente de alta eficiencia y libre de tensiones y frustraciones, al constatar que sus educandos están recibiendo la ayuda y atención que requieren.

Los alumnos en condiciones normales lograrían los objetivos propuestos en un menor tiempo y se evitaría su aburrimiento (al no tener la atención adecuada del profesor que la está dedicando a los niños con problemas), esto contribuiría, además, a prevenir actos de indisciplina o mal comportamiento.

Como un medio de paliar los efectos



*El autor de este artículo, Julio Troncoso, director de la Escuela F Nº 161 de El Tabaco, Talca, recibe el pabellón nacional y una litografía del Presidente de la República que le obsequia el Ministro de Educación, Alfredo Prieto.*

de una escolaridad insuficiente, se puede recurrir a programas o campañas de alfabetización, los que son altamente positivos; una solución aplicada en el instante mismo en que surgen las dificultades, sin embargo, haría que el nivel de la educación alcanzara metas realmente insospechadas.

Aparte de lo anterior, se visualiza la convivencia de que el profesor pueda contar con cursos de postgrado o perfeccionamiento permanente, los que por lógica contribuirían a elevar su calidad profesional. Una mayor preparación debiera reflejarse en el nivel de sus remuneraciones, como ocurre en otras profesiones.

En el aspecto material, se espera mucho del manejo administrativo de las municipalidades, en lo relacionado con los edificios escolares y la implantación con que deben contar.

Las escuelas fiscales se encuentran juzgadas en este sentido, en situación desmedrada frente a los colegios particulares.

Es importante desde el punto de vista

de los recursos, la asistencia a clases de todos los alumnos matriculados en un establecimiento. De ello dependen las subvenciones que cada municipalidad recibe. Es por esto que en su control diario deben colaborar los profesores, padres y apoderados y la comunidad entera.

Ya que hablamos de implantación, es indispensable referirse a la necesidad que siempre ha existido de ofrecer mejores recursos, tanto al profesorado como al alumnado, para el cumplimiento de sus respectivas funciones: Salas de clases bien iluminadas, mobiliario adecuado, en buenas condiciones y en número suficiente, material, por lo menos el fundamental (textos de estudios, pizarrones), biblioteca elemental, pero con los textos de consulta indispensables para que se puedan realizar trabajos de investigación, patios de juego, elementos de educación física, educación musical, etc.

En otro sentido, se espera que a través de los fondos municipales dedica-

dos a educación, se pueda contar con la colaboración de asistentes sociales, para prestar su concurso en aquellos casos que la escuela no puede atender.

Quizás a través de estas gestiones se podrían crear sistemas de becas, préstamos y otros similares, para ayudar a niños de escasos recursos y de excelente rendimiento y capacidad.

Aunados todos estos recursos y posibles soluciones a los problemas más apremiantes, sería factible obtener beneficios en todo plano: Asistencia del alumno a clase, mejor calidad en la enseñanza y mayores ingresos para las municipalidades, por efecto de las subvenciones por alumnos. Se lograrán, en fin, lo que tanto maestros como padres desean para nuestra educación.

En el plano técnico propiamente tal, se ha vivido una etapa (1981) frente a la cual se habían generado diversas expectativas: El Decreto 4.002, con su flexibilidad, pero también con objetivos claros y precisos, entrega al profesor la responsabilidad de aplicar la metodología que mejor domina para conseguir con sus alumnos los aprendizajes propuestos. Consideramos que el otorgar la posibilidad de adecuar los planes de estudio a las necesidades reales de las asignaturas en cada curso, constituye



*Las autoridades recorren la Escuela F Nº 161 el día de su inauguración y traspaso a la Municipalidad.*

una medida acertada.

En este mismo plano, se espera que pronto, cuando entren en funciones los Supervisores, que fueron capacitados en un curso especial, el profesor de la escuela pueda recibir el apoyo indispensable en sus tareas diarias, lo que debe redundar en un mejoramiento del quehacer docente, principalmente gracias al intercambio de experiencias entre profesionales idóneos y conscientes de la responsabilidad e importancia de su trabajo.

Un aspecto de gran significación para cada educador deriva de la descentralización y cambio de dependencia administrativa. Considerando que la documentación y beneficios impetrados por el profesorado serán manejados por el Departamento de Personal de las respectivas Direcciones Comunales de Educación, confiamos en que su despacho deberá necesariamente hacerse más rápido y expedito.

Esta comuna, en dicho departamento al menos, está terminando de implantar sistemas de control y manejo de todos los antecedentes del magisterio, con el fin de agilizar las tramitaciones que periódicamente se deben realizar.

Se están recibiendo visitas en cada establecimiento, de parte del nivel directivo (Dirección Comunal y Coordinación Comunal de Educación), con la frecuente participación del Sr. Alcalde y otras autoridades, para conocer en el terreno el funcionamiento, los problemas y necesidades de cada colegio. Las deficiencias detectadas han sido subsanadas con rapidez, a diferencia de lo que ocurría anteriormente, debido a las dificultades para atenderlas de parte de las Direcciones Provinciales o Secretarías Ministeriales de Educación.

Finalmente, otra de las preocupaciones que aqueja al profesorado de la comuna se refiere a la obtención de sus respectivos desahucios; acelerar su tramitación es necesario para atender cuanto antes necesidades de carácter urgente en el plano familiar-económico, especialmente dentro de las cuales se puede mencionar la adquisición de una vivienda propia y/o la implantación de ella, además de facilitar la atención de los hijos que están estudiando.

Al concluir estas reflexiones, me parece conveniente destacar un hecho curioso, pero bastante común; frente a padres y apoderados, los educadores aparecemos como profesionales especializados en la enseñanza de su hijos y pupilos, sin que se repare en que también nosotros somos miembros de la misma comunidad, y que las situaciones y problemas que ellos viven son nuestros propios problemas. Es obvio entonces que, en la medida en que nuestra dedicación y trabajo contribuyan a mejorar la educación, ello beneficiará también a nuestros propios hijos.



*Homenaje a las autoridades de parte de los alumnos de la escuela.*

## EL CONDICIONAMIENTO OPERANTE DE B.F. SKINNER

Prof.: Patricio Varas Santander  
Departamento de Filosofía, CPEIP

● En el condicionamiento operante, la conducta se adapta a los requisitos del ambiente.

● Reforzando secuencialmente algunas conductas, se puede llegar a logros complejos.

Las teorías estímulo respuesta que se iniciaron con el experimento de Pavlov (REVISTA DE EDUCACIÓN N° 88) desembocaron posteriormente en el neoconductismo de B. F. Skinner. Éste acentuó las ideas de reforzamiento de la conducta, por sobre la tradicional idea de antigüedad que estas teorías habían profesado.

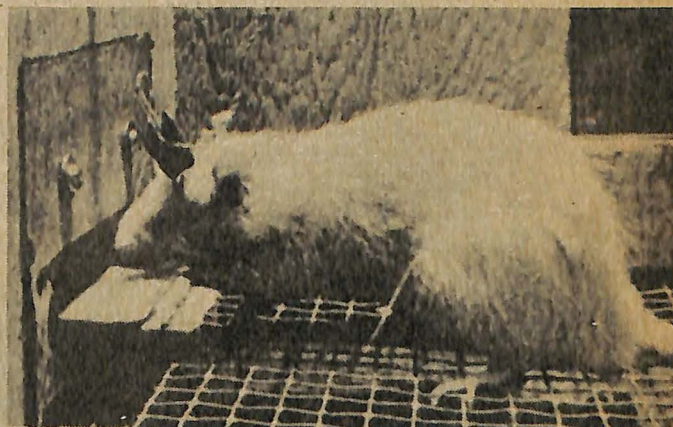
Construyó una caja, llamada más tarde la **caja de Skinner**, y puso adentro un ratón, el cual pronto se dio cuenta de la solitaria compañía que le hacía una palanca. Hambriento y sin otra entretenimiento, el ratón optó por manipular la palanca. Hacerlo y obtener alimento fue una sola cosa.

Hasta ahí, el pequeño asustador de mujeres había solucionado casi todos sus problemas. Digo casi, porque continuaba muy encerrado.

Sin embargo, el asunto no era tan fácil para el ratón. A veces presionaba y presionaba la palanca y no caía alimento. Pronto descubrió que sólo si presionaba la palanca hasta escuchar simultáneamente un particular sonido, sólo entonces habría alimento. De este modo, reforzando **secuencialmente** algunas conductas escogidas, el ratón fue paulatinamente desempeñando tareas más complejas a medida que Skinner le agregaba requisitos para obtener el alimento y sólo reforzaba sus conductas en la medida que ellas satisfacían esa secuencia.

En este clásico experimento de Skinner, podemos encontrar todos los principios básicos del condicionamiento de Pavlov. El ratón aprendió a presionar la palanca más frecuentemente cuando su comportamiento era **reforzado** mediante el alimento. Si no era reforzado, la conducta **se extinguía**. Eventualmente, el ratón **generalizó** la conducta de presionar la palanca, para posteriormente mediante reforzamiento selectivo **discriminar** las condiciones y modos en que la palanca debía ser presionada para obtener el mentado alimento.

Entre los experimentos de Pavlov, Thorndike (REVISTA DE EDUCACIÓN N° 89) y B. F. Skinner, debemos puntualizar algunas diferencias. El perro de Pavlov llegó a salivar **involuntariamente**: su participación fue pasiva. Tanto el gato de Thorndike como el ratón de Skinner actuaron espontáneamente: su participación fue, en esencia, activa. Por su parte, mientras el gato de



Thorndike aprendió una conducta inmediata para la satisfacción de sus necesidades (abrir una puerta), el ratoncito de Skinner recibió un condicionamiento llamado **operante**, vale decir, fue adecuando su conducta a los requisitos del ambiente (la caja) y operando de acuerdo a una secuencia que el experimentador se había propuesto.

### IMPLICANCIAS PARA EL AULA

Si usted decide utilizar los principios del condicionamiento operante en clases, esta teoría le sugiere:

1. Entregar tanto reforzamiento como sea posible, especialmente después que el estudiante ha respondido.
2. Si el estudiante generaliza erróneamente, usar reforzamientos selectivos para que aprenda a discriminar.
3. Organizar las conductas en unidades y pasos presentados secuencialmente.
4. Calendarizar etapas de reforzamiento de las materias enseñadas, de manera que no haya extinción de lo aprendido.
5. Usar especialmente los principios del condicionamiento con alumnos minusvalentes, de aprendizaje lento o carente de confianza.
6. No olvidar que los estudiantes son seres humanos y no materiales de laboratorio.

### BIBLIOGRAFÍA

BIEHLER, Robert F. **Psychology Applies to Teaching**. Boston, Houghton Mifflin, 1974.

PROFESORES ESCRITORES

AMANDA LABARCA,  
DEL TÚNEL A LA LUZ

Prof.: Miguel Moreno Monroy  
Departamento de Castellano, CPEIP

- Su brillante labor como educadora y escritora fue conocida en Chile y en el extranjero.
- Escribió textos escolares de castellano, matemáticas y filosofía con las modernas metodologías de cada disciplina.
- Su vida, su vocación y su pasión honraron a la enseñanza y a la literatura de nuestro país.

Escindida entre el llamado vasto e imperioso de la vocación y el desafío de los cotidianos afanes ineludibles, Amanda Labarca ejemplifica con su vida y con su obra la realidad del intelectual de nuestro tiempo, solicitado, por una parte, por un natural anhelo de amplitud y ahondamiento en su trabajo, e impelido, por obra, a la reflexión y a la acción inmediatas e insoslayables.

"Tengo la impresión —escribió en uno de sus artículos— de que íntimamente soy un ser sin riberas, equivale a decir, sin un cauce profundo. Me atraen minuto a minuto tentaciones heterogéneas". Y luego, agrega: "Toda mi vida he estado luchando íntimamente entre la dispersión y la continuidad, entre mi naturaleza que rebuena linderos y mi inteligencia que me obliga a comprender que si no me especializo, si no cayo un cauce, mis energías se dispersarán en el viento".

Esta silenciosa pero real pugna revelada por la autora, se advierte claramente si se repara en la variedad de géneros y temas que comprende su obra y, dentro de ella, en la persistencia con que enfoca, al paso del tiempo, algunas materias de su predilección.

Esas edificantes tentaciones heterogéneas de que habla, explican la diversidad y la cantidad de su producción literaria.

No es frecuente, por cierto, en nues-



Amanda Labarca Hubertson, entre el llamado imperioso de su vocación y el desafío de los afanes cotidianos. (Foto gentileza del Depto. de Fotografía y Microfilm de la Universidad de Chile).

tro medio, este maridaje de la investigación y la creación, este singular tránsito de la cronología al ensueño, de la implacable estadística al vuelo liberador.

EDUCADORA Y PRECURSORA

González Vera, en su libro **Algunos** (Edit. Nascimento, 1959), recuerda algunos pasajes de la infancia de nuestra autora. Veamos uno.

"¿Donde se puso tan negrita? ¿Fue al pasar por un túnel? —le decía, riéndose, su padre.

La pequeña Amanda creyó, de tanto oír esta broma, que era feísima y se dijo que no se casaría. No. Mejor era titularse de arquitecto y construir una casa grande muy hermosa, en donde pudiera habitar con su primas y sobrinas".

Sin embargo, mudando su precoz decisión acerca del matrimonio, casó más tarde con Guillermo Labarca Hubertson —el autor de la novela **Mirando al océano**—, de quien adoptó sus apellidos.

Luego, poco a poco, en una creciente conquista de la luz, la negrita del túnel demostrará su indudable condición de mujer solar y preclara.

Hija de Onofre Pinto y Sabina Sepúlveda, nació en Santiago el 5 de septiembre de 1886. Estudió en los liceos Americano, Isabel Le-Brun de Pinochet y Santiago College. Posteriormente ingresó al Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, titulándose de Profesora de Castellano. Más tarde perfeccionó sus estudios en las Universidades de Columbia, en Nueva York, y la Sorbonne, en París.

Comenzó su carrera docente, en 1906, en la Escuela Normal N° 3 de Niñas de Santiago, siendo después profesora de Castellano en el Liceo N° 2 de

Niñas.

Ocupó en seguida el cargo de Directora del Liceo N° 5 de Niñas, también de la capital.

En 1922 fue nombrada profesora extraordinaria de Filosofía de la Universidad de Chile.

En 1931 se le designó Directora de Educación Secundaria, fundando entonces el Liceo Experimental "Manuel de Salas", destinado al ensayo de nuevos métodos y programas en la enseñanza media.

En 1940 integró, como representante del Gobierno, el CONSEJO Universitario.

Es digno de destacarse que, en los tres últimos cargos mencionados, ella fue la primera mujer en Chile que los ocupó.

Fue, además, Directora del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile y creó las Escuelas de Temporada de la misma, para el perfeccionamiento de los egresados de las diferentes facultades. A los cursos dictados en aquélla, concurría gran cantidad de alumnos chilenos y extranjeros, atraídos por la calidad de la enseñanza que se impartía y que prestigió a nuestro país en el continente.

Evocando esos días, el destacado crítico chileno Edmundo Concha expresa: "Traté de cerca a Amanda Labarca cuando fue Directora del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile. Y la recuerdo como una mujer de físico menudo, suave, muy femenina, pero a la vez con un espíritu fuerte, bien templado, como nacido para mandar, seguramente porque a su hora había sabido también obedecer."

Por otra parte, desde muy joven Amanda Labarca se preocupó de los problemas de la mujer. Sus obras tuvieron importancia para la toma de conciencia y la solución de muchos de los que afectaban a las mujeres chilenas de la época, y esto le valió, entre otros reconocimientos, su designación como presidente del "Consejo Nacional de Mujeres".

Fue también la fundadora e impulsora del Club de Lectura Femenina, abierto a todas las mujeres que desearon formar parte de él. Allí se conversaba y discutía acerca de problemas intelectuales, buscando mejorar el nivel cultural de las asociadas.

A su iniciativa se debe, además, en gran parte la creación del Hogar de Estudiantes, cuyo objetivo era albergar a las alumnas de provincia que llegaban a la capital para emprender estudios universitarios.

Y no sólo se interesó por los adolescentes. Fruto de sus esfuerzos y de sus orientaciones, se fundó, en la Universidad de Chile, la primera Escuela de Profesores de Párvulos, siendo rector don Juvenal Hernández.

La brillante labor de Amanda Labarca como educadora y escritora fue cono-

cida y valorada no sólo en nuestro país. Dictó cursos y conferencias en las más importantes instituciones docentes de Norte, Centro y Sudamérica. Parte de su obra fue publicada en el extranjero. Recibió condecoraciones de los gobiernos de Ecuador, Panamá y Cuba; representó a nuestro país como Delegada de Chile ante la Asamblea de las Naciones Unidas y se desempeñó como jefe de la Sección **Status de la Mujer** en dicho organismo internacional durante los años 1948 y 1949.

En julio de 1969 la Academia de Ciencia Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile la designó miembro académico, efectuándose su incorporación el 7 de diciembre de 1970.

Al año siguiente, la Comisión Nacional Chilena de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) la nombró Directora Honoraria.

Trabajadora infatigable, no disminuyó la intensidad de sus afanes sino hasta que una larga enfermedad la mantuvo alejada de sus actividades públicas, falleciendo en Santiago el 2 de enero de 1975.

#### CRONISTA Y PROTAGONISTA

Asombran la cantidad, la variedad y la calidad de la obra de Amanda Labarca.

Iniciada en 1909, con la publicación de **Impresiones de Juventud**, sobre diversos autores españoles, incluso también una novela, **En tierras extrañas**, un volumen de cuentos, **La lámpara maravillosa** y numerosos ensayos, especialmente de carácter pedagógico o acerca de los derechos, la dig-

nidad y la educación de la mujer chilena.

Producto de la sensibilidad de la autora, de sus estudios, de sus observaciones en los viajes que hizo al extranjero, el itinerario de su inquietud cultural, revelado en sus publicaciones, comprende desde sus profundos y orientadores ensayos —pasando por la creación narrativa ya citada—, hasta el difícil y minucioso trabajo de textos escolares de castellano, matemáticas y filosofía, con la aplicación de las modernas metodologías sobre cada materia.

Algunos de los libros fundamentales de la autora son, sin duda, su **Historia de la enseñanza en Chile**, que abarca desde la Colonia hasta los días en que apareció la obra (1939), **Evolución de la segunda enseñanza**, **Bases para una política educacional** y **Feminismo contemporáneo**.

A sus libros hay que agregar, además, sus valiosos artículos de crítica literaria, o sobre diversos temas publicados en diarios y revistas del país y del extranjero.

Toda una ingente labor de proyección nacional e internacional que ilustra bien acerca de la vida, la vocación y la pasión de esta mujer ejemplar, de esta educadora y escritora que honra tanto a la enseñanza como a la literatura de nuestro país.

Ella fue la cronista del desarrollo de nuestra educación y de la lucha por los derechos fundamentales de la mujer. Pero fue también, indudablemente, una protagonista. Y es en ese doble papel que hoy aquí la recordamos. Combatiente, inspiradora, viva. Como está en su obra y en la memoria de la cultura nacional y americana.



Liceo Experimental "Manuel de Salas", fundado en 1931 por Amanda Labarca, cuando era Directora General de Educación Secundaria.

## ALGUNAS OBRAS DE AMANDA LABARCA

**Impresiones de Juventud.** Santiago, Imp. Cervantes, 1909.

**La lámpara maravillosa.** Santiago, Casa Edit. "Minerva", 1921.

**Nuevas orientaciones en la enseñanza.** Santiago, imp. Universitaria, 1927.

**Lecciones de Filosofía.** Correspondiente al V y VI año de Humanidades. Santiago, Imp. Universitaria, 1931 (2 vols).

**¿Adónde va la mujer?** Santiago, Imp. Letras, 1934.

**El mejoramiento de la vida campesina (México-Estados Unidos-Chile).** Santiago, Imp. Letras, 1936.

**Evolución de la segunda enseñanza.** Santiago, Edit. Nascimento, 1938.

**Historia de la enseñanza en Chile.** Santiago, Imp. Universitaria, 1939.

**Educación del adolescente.** Santiago, Imp. Nascimento, 1940.

**Bases para una política educacional.** Buenos Aires, Edit. Losada, 1944.

**Desvelos en el alba.** Santiago, Ed. Cruz del Sur, 1945.

**Feminismo contemporáneo.** Santiago, Edit. Zig-Zag, 1947.

**Juan y Juanita aprenden aritmética.** 7ª ed. revisada. Combinación de texto y cuaderno de ejercicios. Santiago, Edit. Zig-Zag, 1963.

**Nuevo silabario americano.** Preparado de acuerdo con las más modernas investigaciones metodológicas. Ilustraciones de A. Adduard 10ª ed., Santiago, Edit. Zig-Zag, 1968.

**Una mujer enjuiciada al tiempo.** Discurso de incorporación pronunciado por la señora Amanda Labarca H. en la sesión solemne del 7 de diciembre de 1970. Discurso de recepción del Presidente de la Academia D. Juvenal Hernández Jaque. Santiago, Edit. Andrés Bello, 1971.

"¿Qué no ha hecho?

## Amanda Labarca H. Feminismo contemporáneo



Zig - Zag

*Escribió libros y ensayos acerca de los derechos, la dignidad y la educación de la mujer chilena.*

## JUICIOS ACERCA DE LA AUTORA Y SU OBRA

"Escribe en periódicos ingleses y españoles, dirigió a las mujeres radicales; trabaja en nuevos libros; de repente hace el libreto de una película; vigila la edición de una biblioteca pedagógica; impulsa la cooperación intelectual; recibe a cuanto personaje tiene que ver con la literatura o las aulas; le quedan horas para el deporte; camina una legua por día; mantiene correspondencia numerosa; usa el teléfono como si fuera algo de su propia invención; ayuda a las almas perplejas; favorece la libertad femenina con su buen ejemplo; la costura no le es extraña; ríe y sonríe sin avaricia."

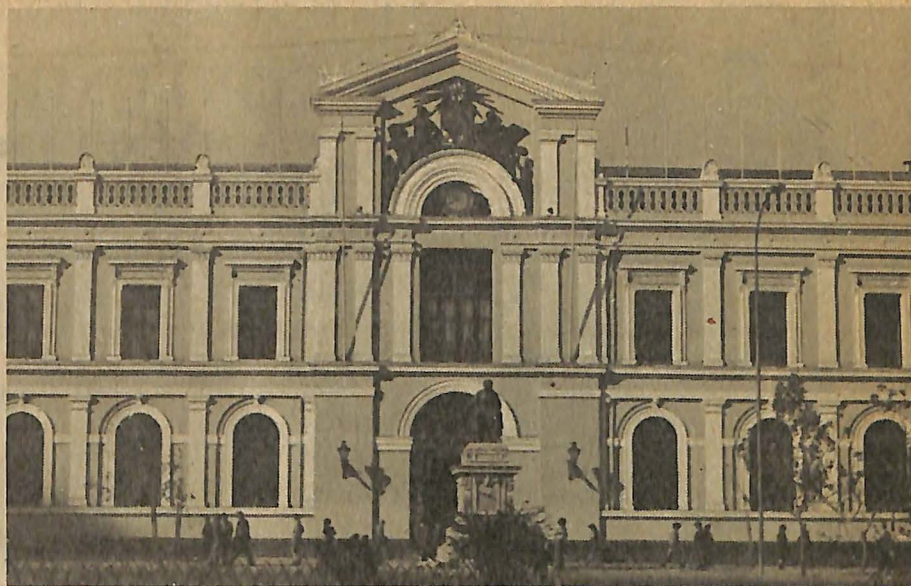
(GONZALES VERA, en *Algunos*, Santiago, Edit. Nascimento, 1959).

"Aunque largamente preparados los

ánimos por uno de esos males, comunes en la senectud, pero a la que su vitalidad parecía invulnerable y que siempre mantenía en sus amigos una chispita (de las que tanto prodigó su existencia), asida a la tenaz esperanza, la muerte de Amanda Labarca y su cultura múltiple de educadora, ensayista, autora y conferenciante de alto nivel ha abierto en nuestra intelectualidad superior y en el afecto de sus amigos una ancha herida de la que seguirán manando los recuerdos, ya unidos a una etapa decisiva de nuestra evolución histórica inseparable de su noble enseñanza".

(ALONE, en "El Mercurio", Crónica literaria: *Dos despedidas*. Santiago, 12 de enero de 1975).

Profesora de Filosofía de la Universidad de Chile, miembro del Consejo Universitario y directora del Depto. de Extensión Cultural.



## SELECCIÓN DE TEXTOS DE AMANDA LABARCA

### LOS MÉTODOS

"Las enseñanzas elementales reteníanse en la memoria a fuerza de repeticiones y coros. Desde las oraciones, la cartilla, el deletreo, hasta la tabla pitagórica, eran objeto de coros más o menos destemplados y monótonos a lo largo de casi todo el día escolar. Los muchachos deletreaban a gritos todos a un tiempo.

"Desde la puerta de la escuela no se oía a ciertas horas otra cosa que una inmensa algazara y una voz más alta que las demás que gritaba: be i bi; be o bo, etc.; u otra voz de triple que chillaba: be, a ene, ban; be, e, ene, ben, etc. De repente, un grito, una pelea; todos callan, alguien acusa. Después, el ruido peculiar del *guante*, los gritos del castigado, por un rato el silencio, y de nuevo: pe, a, pa; te, ere, a, ene, tran, etc." (1).

A modo de repaso semanal de las lecciones, se empleaban los *remates*, de los Miércoles y Sábados (miercolinas y sabatinas), método que no fue propio de nuestra Colonia, sino el que se acostumbraba desde la Edad Media en los establecimientos monásticos. Propuesto el tema, dividíanse los alumnos en dos bandos, generalmente, apodados romanos y cartagineses. Unos preguntaban, a base del texto o de las lecciones memorizadas, buscando naturalmente las cuestiones más abstrusas o las menos importantes, aquellas que por su escaso monto, hubieran escapado a la atención de los demás. El que se equivocaba era castigado por el que sabía responder o por el maestro; a la

postre, el bando que respondía con más acierto al mayor número de preguntas, derrotaba al contrario y se proclamaba vencedor.

El sistema, relegado al principio a puertas adentro, llevóse después con gran aparato a las calles: en Santiago, se efectuaban remates de esta especie los Sábados en el atrio de la Catedral, en la Plaza de Armas, y en la plazuela de las parroquias. Una mesa servía de tarima y allí se lucían los interrogadores y se avergonzaban los ignorantes, con los aplausos o las burlas del público.

No llamaban extraordinariamente la atención tales ceremonias por ser muy frecuentes, y porque el vecindario estaba habituado a oír pasar, un día sí y otro no, a los sacerdotes doctrineros que enseñaban el catecismo y las oraciones, pasando en procesión, seguidos de los niños que coreaban las respuestas.

El jesuita Alonso Ovalle describe así la escena: "Es contento verlos ir a la plaza en procesión con sus estandartes, cantando las oraciones, y mucho más el oírlos después, a las puertas de la Iglesia Catedral, donde se hace la doctrina, argumentar sobre los artículos de la fe y el catecismo, porque son generalmente tan vivos y despiertos, lo muestran en sus preguntas y respuestas, con admiración y gusto de muchísima gente que se suele juntar a oírlos".

(1) FRONTERA: *Noticia histórica de las escuelas públicas de Chile*, pág. 36.

### DERECHOS DE LA MUJER

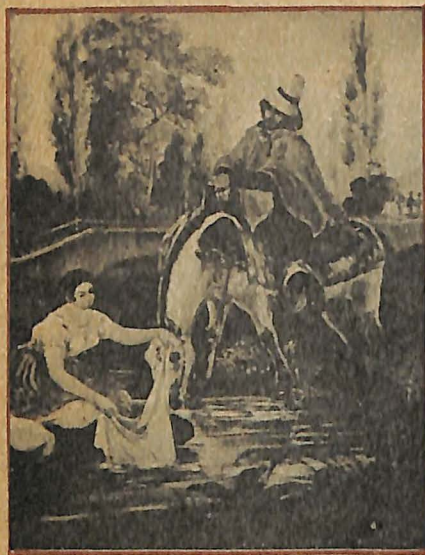
"Nuestro país, abrió las puertas de la Universidad a la mujer en 1877, cuando aún no lo hacían la mayor parte de los países latinos de Europa como de América, graduó sus primeras médicas en 1886; estableció una red de liceos femeninos públicos y gratuitos desde 1886; otorgó algunos derechos civiles a la mujer en 1925 y la posibilidad de elegir y ser elegida en cargos municipales desde 1934. Como concejales, han sido elevadas a alcaldesas en diversas oportunidades y en ciudades tan importantes como la propia capital de la República: Santiago de Chile.

El número de mujeres que desempeñan empleos u oficios remunerados sobrepasa los 310.000, en un total de 6.000.000 de habitantes. De cada tres personas que colaboran en la economía nacional en Chile, una es mujer.

Estamos orgullosos de la alta cultura y magníficos servicios de nuestras profesoras, médicas, trabajadoras sociales, jueces, ingenieras, etc., en una palabra, de las mujeres profesionales; del aporte valioso de las obreras en el desarrollo de la producción y muy en especial del acendrado sentido de responsabilidad familiar y social de todas.

(De *Historia de la enseñanza en Chile*).

(Discurso ante la Asamblea de las Naciones Unidas, noviembre de 1946.)



*"El huaso y la lavandera", de Rugendas.*

Dentro del género costumbrista, destacan en el contexto de la plástica chilena los nombres de Juan Mauricio Rugendas (1802-1858), Manuel Antonio Caro (1835-1903) y Arturo Gordon (1883-1944).

Estos artistas nos entregan en sus obras aspectos típicos de la vida nacional. Sus escenas rurales y urbanas, además de proporcionar el goce estético derivado de su excelencia pictórica y calidad plástica, constituyen un testimonio de las costumbres de una determinada época histórica.

De los tres, es Rugendas el que, sin ninguna duda, representa más cabalmente a la pintura costumbrista en nuestra patria. Este pintor alemán que llegó a Chile en 1834 y vivió en el país durante casi una década, fue un enamorado de nuestra naturaleza y nuestra gente. Su pincel hábil y brioso capta con autenticidad la vida campesina y revela, a través de imágenes cotidianas, el alma y la vitalidad palpitante de nuestro pueblo. En *El Mercado y Vendedores en la calle* se observa el incesante tráfico urbano; la gracia ingenua de la huasa y la rústica prestancia del huaso chileno se advierten en *El huaso y la lavandera*, *Huastos maulinos*, *Huaso laceando*, etc.

Todas sus obras se destacan por su intenso cromatismo y su dibujo impecable. En su *"Historia de la Pintura Chilena"*, Antonio R. Romera se refiere a ellas, señalando que: "Rugendas imprime en sus temas gracia pura y espontánea, lirismo costumbrista, sin extremos plebeyos, sencilla y delicada poesía, y energía vital palpitante".

Con su afición por lo vernacular, este artista se inserta plenamente en las corrientes pictóricas de su tiempo: el afán por el "populismo", que constituye una de las grandes vetas de la pintura occidental.

"Rugendas pone en estas obras suyas un incontenible afán decorativista. No hay en ellas refinamiento cromático, fundido del

RUGENDAS, CARO Y GORDON

## EL COSTUMBRISMO EN LA PINTURA CHILENA

- La obra de Rugendas y su influencia en la pintura nacional
- Elementos para un estudio comparativo de los costumbristas chilenos

Luz Muñoz Román, Profesora de Artes Plásticas, CPEIP



*"El huaso laceando", de Juan Mauricio Rugendas.*

color, goyesco, pero se advierte la iniciación de una factura suelta, abandono de la ejecución minuciosa y juego colorista, en el cual las manchas actúan por yuxtaposición y por reflejos mutuos."

En síntesis, su creación plástica busca inmortalizar al paisaje y al hombre locales, reflejando los afanes, alegrías, anhelos, la naturaleza íntima, en suma, de un pueblo joven e impetuoso.

Rugendas ejerció un poderoso influjo en la plástica chilena. Su presencia se advierte en las variantes estéticas y temáticas de las generaciones posteriores.

Siempre dentro de la línea costumbrista,

se destacará más tarde Manuel Antonio Caro. Se trata esta vez de un pintor chileno, cuya formación pictórica se inicia en París, para continuar luego en la Escuela de Bellas Artes.

Alcanza este artista una sólida formación académica, que se encauza hacia los retratos y la temática histórica. La *abdicación de O'Higgins* y *La muerte de Carrera* dan fe de su preocupación en este sentido. Personajes y escenas callejeras constituyen también fuentes temáticas para este artista.

Se advierte en sus cuadros gran rigor en el dibujo y sobriedad en el color. Al comparar su obra con aquella de Rugendas, surgen



diferencias en el enfoque temático y pictórico, pues mientras este último identificaba el motivo con la forma, para Caro lo más importante era el rasgo descriptivo, de modo que en sus telas los elementos plásticos aparecen subordinados a la vitalidad narrativa del tema y a su cromatismo.

Con la exposición de 1872, su producción pictórica alcanzó gran popularidad. Sus pinturas más celebradas en esta ocasión fueron *El cucurucho*, *La zamacueca* y *El velorio del angelito*. En esta última, se pone de manifiesto un sentido compositivo, expresado en un sencillo esquema radial equilibrado y agradable, que da unidad y dinamismo plástico al conjunto.

El mismo motivo reaparecerá más tarde en *El velorio*, de Arturo Gordon, otro de nuestros grandes costumbristas, advirtiéndose esta vez, sin embargo, una ruptura de la coherencia plástica, por cuanto los detalles aparecen sin conexión mutua, afectando así la unidad del todo. Esta nueva aproximación al tema responde a un cambio de sensibilidad. La luz juega en la obra un rol muy importante, envolviendo a la masa total y jugando con los personajes de modo barroco; se acentúan así la profundidad y el contraste de los tonos cromáticos puros.

Manuel Antonio Caro podría calificarse como un costumbrista urbano por excelencia. Su producción refleja pasión por lo folklórico y agudeza para captar los hábitos de vida del pueblo. Así lo evidencian *El mocho pidiendo limosna* (1867), *El cucurucho* (1862), *El organillero*, *El motero* y muchos otros. En él, la representación de lo popular se tiñe a menudo con toques de ironía y sarcasmo, siendo su obra *El falte* (1868) un excelente ejemplo en este sentido.

Rugendas, por su parte, se sintió más atraído por la vida campesina. Enfrentándose al hombre desde una perspectiva romántica, lo veía desenvolverse en una naturaleza virgen, en medio de un ambiente lleno de sabor y colorido.

La *zamacueca*, de la que existe una réplica en el Museo de Bellas Artes de Santiago, es, sin duda, la obra más importante y



*"Sarao", de Arturo Gordon.*



*"Abdicación de O'Higgins", de Caro.*

conocida de Caro. El original, que se encuentra actualmente en la colección de la Embajada de Chile en Londres, fue presentado por primera vez en la inolvidable inauguración del Mercado Central en 1872, obteniendo Medalla de Oro. En lo que respecta a la composición, ella constituye un logro extraordinario, por la ambientación, la expresión de los rostros, el refinamiento cromático y el movimiento gracioso y alegre de sus personajes. Blanco Cuartín, estudioso del arte chileno, la elogia diciendo: "Los movimientos son bruscos, rápidos y sueltos como es el baile a que se amoldan. La expresión de las figuras no puede ser más natural y concertada. El colorido es animado, vivo, fresco."

El tema de la *Zamacueca*, *Sarao*, fue recogido nuevamente por Gordon. El desta-

cado representante de la "generación del 13" lo enfoca desde otro ángulo, recreando con gracia y con una moderna enfatización de los valores goyescos. Este último artista es considerado un pintor esencialmente plástico, pues busca la emoción a través de la variedad del color y los contrastes fuertes, que le dan a sus obras un singular dinamismo barroco. Se acerca al estilo impresionista, conservando de él el gusto por las armonías cromáticas brillantes y por las impresiones escenográficas, que lo llevan a rellenar las formas con manchas sabiamente enlazadas. Junto a estos rasgos, posee otros que lo alejan de aquel movimiento pictórico, como su pincelada suelta y fluida, y su búsqueda de la definición de los volúmenes a través de un juego cromático firmemente apoyado en el dibujo.

## “LA MADRASTRA”, TELESERIE EN FAMILIA

Prof. Francisco Raynaud López  
Depto. de Tecnología Educativa, CPEIP

Si tuviéramos que denominar este año de acuerdo al acontecimiento más importante en televisión, yo diría que es el “año de las teleseries”. Claro que antes hubo teleseries en todos los canales, pero preferentemente se emitían después de almuerzo, a la hora de la siesta, con dedicativa especial para las señoras dueñas de casa y asesoras del hogar.

Pero este año definitivamente las teleseries han dejado de ser programas de esta audiencia exclusiva y se han abierto democráticamente a toda la población con un simple cambio de horario. Se ha instituido la Teleserie Nocturna. Por supuesto, siguen existiendo además las teleseries de la hora de la siesta, pero éstas son ahora algo así como la Segunda División de las teleseries profesionales.

Seguramente, este fenómeno de cambio de la TV chilena habría pasado inadvertido o la toma de conciencia habría sido más lenta si no hubiese ocurrido un hecho novedoso: la inclusión de una teleserie nacional. Pero no se trata sólo de eso, sino que además —según todos los comentarios de señoras entendidas— ésta es mucho mejor que cualquiera otra, nacional o caribeña.

Debe ser cierto, porque en este año *La madrastra* ha sido tan popular como el “Pato” Yáñez. Se habla de ella en todas partes, los diarios publican comentarios alusivos, algunos hasta hicieron serios reportajes sobre el problema madrastril en Chile, el libretista Arturo Moya Grau ha debido acudir a un notario para certificar de antemano quién mató a Patricia y se organizó un concurso para descubrir al asesino.

Para mí todo este revuelo es el resultado del horario, que permite que la te-

- Este es el año de las teleseries
- En las teleseries comerciales, la acción no se concentra en la bondad de las conductas humanas



Arturo Moya Grau ha logrado impactar a la teleaudiencia chilena con su obra *La madrastra*.

leserie se vea en familia. A esa hora, la señora ha preparado la comida, el caballero ya está en casa y los niños han terminado sus tareas. *La madrastra* se ve en conjunto y todos los miembros de la familia opinan y comentan en la casa, en el barrio, en el trabajo y en la escuela. Habitualmente, las madrastras tienen una connotación conflictiva de desunión familiar. Esta “madrastra” en cambio ha unido a la familia chilena.

“*La madrastra*” atrae

¿Y qué tiene dentro esta “madrastra”? Una historia elaborada dentro de los cauces del melodrama, en el más genuino estilo de los folletines de nuestras abuelas, pero procesada con técnicas modernas.

Los críticos señalan que una de las grandes fallas de esta teleserie es que el libretista no ha superado su etapa de radioteatro y que por eso la teleserie es lenta. Estoy de acuerdo que es lenta, pero ésta no es una característica propia de *La madrastra*. En cualquiera teleserie iberoamericana no sólo importa la anécdota que se cuenta, sino además el tiempo que demora la entrega de la información. Eso es parte de su estructura. Una acción que en la realidad ocurre en diez minutos, desarrollada en el tiempo de la teleserie, demora dos semanas.

El director de *La madrastra* aprovecha bien este defecto y utiliza la lentitud de la acción para enfatizar diálogo e ideas con gestos, miradas expresivas y largos silencios. Busca el equilibrio mediante la oposición rápida de acciones paralelas, mostradas fragmentariamente con cortes y desplazamientos de uno a otro escenario. Pero aún así la lentitud se advierte.

Frente a cualquier programa, lo que

*La madrastra, una teleserie nacional presentada con dignidad y profesionalismo, se transmite en horario preferencial de lunes a viernes, por el canal 13 de la Universidad Católica de Chile.*



se hace en estos casos es cambiar de canal o apagar el receptor. Generalmente en las teleseries esto no ocurre: uno se queda, porque hay algo que es más importante que la lentitud: el desarrollo dramático, el cumplimiento de las metas, metas que sólo son submetas, porque solucionado un conflicto o aclarado un punto, surgen de allí mismo líneas de enlace y convergencia hacia nuevos asuntos que requieren solución y desenlace. Por ello en la teleserie nunca hay una historia, sino varias enlazadas a un cuerpo central que da vertebración a todo el contenido.

El tramado de la anécdota es algo fascinante, su urdimbre es más delicada que la de las tejedoras. En esa red intrincada caemos los televidentes y quedamos atrapados como moscas. Esto hace difícil emitir un juicio de valor durante el desarrollo, porque entonces no es buena ni mala. Atrae o no atrae. Y **La madrastra** atrae a la mayoría, a pesar de sus defectos.

#### **"La madrastra" y las nuevas generaciones**

¿Por qué atrae?

Primero, porque siempre las formas dramatizadas y sobre todo el melodrama han atraído al gran público. El horario ha permitido un mayor acceso de ese público.

Segundo, porque se ha realizado con dignidad y profesionalismo. Se advierte preocupación en la dirección de cámaras, en la dirección de actores, en los actores, en la escenografía, en el vestuario, en los grandes y pequeños detalles.

Tercero, porque es chilena con una ambientación nacional que incluso toca

epidérmicamente lo folklórico ubicando acciones en Pomaire.

Cuarto, porque todo el ropaje externo se ha puesto al servicio de la experiencia y el oficio de Arturo Moya Grau, contribuyendo a aminorar los problemas del texto: cursilería, incongruencia de lenguaje en los personajes populares, lentitud del desarrollo.

Pero, me preguntarán ustedes ¿es una teleserie concordante con los postulados éticos y morales de nuestra sociedad, pueden verla las generaciones jóvenes sin que influya negativamente en su formación? —Bueno... una de las características de las teleseries es que la anécdota y los personajes se salen de lo que es el patrón normal. La anécdota casi siempre se plantea en oposiciones sociales: un joven pobre quiere a una niña rica. Eso es atractivo. Que una camarera del palacio se case con el príncipe resulta atrayente. Si la camarera se casa con un camarero no tiene interés, salvo que la camarera sea ciega, el camarero se escape con una bailarina y la cieguita quede embarazada y sola. Porque en las teleseries además no tienen mucho futuro las personas sanas: una ciega, un hombre en silla de ruedas, una muda, una loca aportan elementos afectivos de impacto.

Tampoco resultan útiles los matrimonios normales y felices, tiene que haber conflictos, accidentes, homicidios, adulterios, separaciones, amores ilícitos, madres solteras, donjuanes malvados, huérfanos no identificados, niños desamparados. Es decir, no es moral la atmósfera en la cual se desenvuelve generalmente una teleserie comercial, la acción no se concentra en la bondad de las acciones humanas, aun cuando pretenda eliminar las diferen-

cias sociales.

De modo que uno sabe de antemano a qué atenerse. De acuerdo a esto, no deberían verlas los niños ni las personas inmaduras. Pero por razones de horario y de impacto los niños están viendo **La madrastra** con sus padres o solos.

Seguramente algunos dirán que es bueno que los niños se enfrenten con este tipo de realidades que se dan en el ambiente humano. Pero este enfrentamiento tendría que ir acompañado de la orientación y la reflexión posteriores, para tener algún intento formativo. Ni siquiera son formativas las teleseries comerciales para la gran masa de adultos, aunque los promotores podrían argumentar que lo pretenden, ya que le dicen al telespectador: "Mira qué malo y qué falso es un mundo donde no hay amor ni justicia ni verdad, donde el egoísmo, el interés, las convenciones sociales están por encima de los valores humanos".

Pero para que eso ocurra cada persona tiene que ser capaz de decodificar ese mensaje y transferirlo a sí mismo y a su ambiente. ¿Quién lo hace? Supongo que nadie, porque la teleserie es recibida como una entretención, como una manera de despreocuparse de uno mismo viviendo la vida de otro. Y parece que la gente quiere sólo eso. Por ello está acudiendo siempre a las teleseries, convirtiéndolas en objetos de su preocupación.

Hoy es **La madrastra**, mañana será otra. Pero ésta tiene además el gran atractivo de ser chilena, es decir, no nos trae ni nos impone modelos foráneos acerca de situaciones humanas conflictivas. Sus situaciones y soluciones pretenden ser chilenas. Y eso es un gran avance. ¿No les parece?

**CUANDO EL TEATRO  
ES TAMBIÉN LITERATURA:  
"NO HAY BURLAS CON EL  
AMOR"  
Y "LA SEÑORITA JULIA"**

Manuel Peña Muñoz  
Profesor de Literatura y Lengua Española  
Instituto Chileno de Cultura Hispánica

**TEATRO CHILENO HOY**

Suelen presentarse en nuestro medio obras cuyo texto dramático es débil o poco elaborado, pues se sostienen más bien en el puro juego teatral sobre el escenario. Ellas requieren básicamente de una fuerte labor de dirección, en lo tocante a los actores sobre todo, y a los desplazamientos y efectos de iluminación que permitan suplir la deficiencia literaria de un guión. Piezas de esta naturaleza se representan con éxito de público en nuestro país por compañías independientes que explotan el elemento "popular" chileno, mostrando a nuestro pueblo en brochazos de dudoso gusto y cayendo muchas veces en la "astracánada".

En este sentido, "Gabriela" de Jorge Marchant, viene a revitalizar la escena chilena actual y su importancia radica justamente en la calidad estética del texto. En primer lugar, está inspirada en un personaje de nuestra literatura, la escritora Gabriela Mistral, y en segundo lugar, su composición nos hace recordar obras claves dentro de las letras hispanoamericanas: "Fulgur y muerte de Joaquín Murieta", de Pablo Neruda, por ejemplo, que es también una evocación dramática de un personaje afin-

● **El teatro no es sólo dirección de actores, también es texto dramático**  
● **"No hay burlas con el amor" y "La Señorita Julia", dos obras clásicas del teatro universal**  
● **¿Son buenos los textos de las obras nacionales de hoy?**

cado en la idiosincrasia de nuestro país. Por otra parte, el tono poético de "Gabriela" nos trae a la memoria la atmósfera altamente lírica de otro de nuestros grandes dramaturgos: Luis Alberto Heiremans. Finalmente, se ve la formación literaria de Marchant y su predilección por las novelas-collages de Manuel Puig ("Boquitas Pintadas"). En "Gabriela" está el sentimentalismo por la provincia, la técnica múltiple que permite el collage, el uso de las cartas como material narrativo. Todos estos

elementos contribuyen a hacer de ella una obra que adquiere dimensión y calidad artísticas, porque está respaldada por un buen guión literario.

Lógicamente el teatro no es sólo literatura. En el caso que comentamos, Abel Carrizo, como director, ha sabido sacarle partido al texto dramático para configurarlo en acción y darle una proyección actual. Así, el espectáculo literario-musical "Gabriela" no es sólo una retrospectiva biográfica, sino una dramática actualización de un personaje muy nuestro, que dignifica nuestra identidad nacional no para caricaturizarla, sino poetizarla.

REVISTA DE EDUCACION considera necesario reiterar la importancia de esta pieza que rescata y revitaliza a la poetisa, utilizando para ello un libreto altamente literario, cuya trascendencia radica en que con gran dignidad se atreve a decir las cosas por su nombre.

**OBRAS EXTRANJERAS:  
"NO HAY BURLAS CON EL AMOR"**

Siguiendo con esta relación entre la literatura y el teatro, debemos citar la obra **No hay burlas con el amor**, de Calderón de la Barca, dramaturgo español del siglo XVII. Es ésta una comedia

festiva de enredos que nos muestra una faceta poco conocida de este escritor, a quien solemos relacionar con su drama "La Vida es Sueño" o con su autosacramental "El Gran Teatro del Mundo".

Si en "La Vida es Sueño", Calderón nos dice que hay una línea invisible entre la vida y el sueño, entre el sueño y la muerte ("morir es despertar"), en **No hay burlas con el amor** existe también una línea imaginaria entre el amor y la realidad, entre la ficción y el amor, los personajes simulan estar enamorados unos de otros, fingen amarse y des enamorarse, y en este juego de equívocos terminan enamorándose de verdad.

La obra resulta así españolisima en el lenguaje, barroca en la representación, universal en su trascendencia. A través de ella, nos acercamos al siglo XVII español, con sus picaros y sus madamas empolvadas, con sus criadas y camaristas, con sus lacayos y princesas, en suma, con ese contradictorio mundo recargado y lleno de luces y sombras que magistralmente llevara Velázquez a sus lienzos.

Por eso, el montaje de la comedia se inspira en esta ocasión, en el vestuario de "Las Meninas". Tafetanes, encajes y borlas nos configuran un verdadero cuadro de época, en el que Vivaldi pone su toque musical y las figuras se mueven como en un verdadero fresco de Goya en San Antonio de la Florida, o acaso más propiamente como en un inmenso gobelino del barroco tardío, expuesto en la galería principesca de El Escorial de Madrid.

El espectáculo resulta reconfortante en nuestro medio, tan falto de obras clásicas. Su montaje se debe a la conmemoración mundial de Calderón de la Barca al cumplirse 300 años de su muerte y corresponde a la representación final de los alumnos de las carreras de Actuación y Diseño Teatral del Departamento de Actuación de la Universidad de Chile. La Dirección de **No hay burlas con el amor** estuvo a cargo de Fernando Cuadra.

### "LA SEÑORITA JULIA"

Después de muchos años vuelve a funcionar la sala de teatro "Petit Rex", que resulta muy apta para espectáculos de cámara. Esta vez se inauguró con el montaje de **La Señorita Julia**, de Augusto Strindberg, bajo la dirección de Eugenio Guzmán.

La obra resulta representativa del naturalismo nórdico, movimiento espiritual al que pertenece también Henrik Ibsen, pero mientras éste revaloriza a la mujer y la sitúa en un papel importante dentro de la sociedad, Augusto Strindberg la descalifica y siempre acentúa en sus heroínas rasgos de histeria para desacreditarlas. Es, en este sentido, un antifeminista, un empedernido misógino. Sus tres fracasos matrimoniales lo llevaron a culpar a la mujer, que en sus



*Una escena de La Señorita Julia, de Strindberg, que se está presentando en el "Petit Rex" con Diana Sanz, Myriam Pérez y John Knuckey. Dirección: Eugenio Guzmán.*

obras aparece como un verdadero monstruo capaz de aniquilar o anular la personalidad de los hombres. Así lo demuestra en "El Padre", obra escrita en 1887 en Suecia, su país natal, y que precede en un año a **La Señorita Julia**.

Strindberg desarrolla en esta última un planteamiento fundamental: es como todas las obras naturalistas, una obra de tesis. Como un leit motiv predominante en este estilo de obras, se toca el tema de la herencia, y así, el temperamento histérico de la "señorita" se debe a un factor hereditario que proviene de sus padres. Recordemos en este aspecto, "Espectros", de Ibsen, cuyo conflicto principal se centraba también en la herencia.

Es ésta una tragedia naturalista que caracteriza muy bien el teatro de Strindberg, acaso sea su obra más representativa. Las compulsiones extravagantes de la protagonista, su amor hacia su criado, la morbosa atracción sexual que siente hacia su inferior, nos hace recordar a las heroínas de Tennessee Williams, autor que reconoce la paternidad artística de Strindberg. También hay algo de "Doña Rosita, la soltera", de García Lorca, en esta mujer que parece ser el personaje matriz de muchas obras posteriores ("La Casa de los siete balcones" de Casona, también), inspiradas en la locura mental que implica la soltería femenina.

Por eso, el equipo de trabajo de **La Señorita Julia** se hizo asesorar por un psiquiatra, que desentrañó a los actores

la conducta psicopática e histérica de esta adorable y neurótica mujer del siglo pasado.

Pero simultáneamente con la tragedia individual de la heroína, se desarrolla el tema del poder, del arribismo llevado a ultranza. Esta vez es el criado que quiere ascender de categoría y a su vez la dama descende hasta él, y sólo el sexo es el verdadero democratizador de las clases sociales. En este sentido, Strindberg fue un revolucionario que en su época dijo verdades muy crueles, porque para él, "no hay nada sagrado, ni moral, ni patria, ni familia, ni clases, cuando se trata de amor a la verdad".

Después de casi un siglo de haber sido escrita, la obra tiene una dramática vigencia, especialmente cuando se vuelve punzante en contra del servilismo laboral no sólo en las clases populares, sino también en los estratos de la clase media. Por haber tocado estos temas polémicos y candentes, y por haber revolucionado formalmente la puesta en escena (cambió la candileja tradicional por el foco), a Augusto Strindberg se le considera como el padre del teatro moderno.

En este aspecto, el espectáculo que ofrece el "Petit Rex" merece verse, porque nos educa didácticamente en un estilo de teatro poco representado en nuestro país, a la vez que nos pone en contacto con este dramaturgo, injustamente silenciado en el quehacer teatral profesional de los últimos cincuenta años en Chile.



## **Gabriela Ramírez Gatica**

**Gabriela Ramírez Gatica**, profesora y poetisa, nacida en 1948. Inició sus labores docentes en el Liceo B N° 2 de Diego de Almagro, provincia de Chañaral, en 1973, donde permaneció durante siete años. Desde 1980 se desempeña en la Escuela D N° 7 "Bernardo O'Higgins" de Copiapó.

### **LA BANDERA**

Cantemos hoy un himno,  
cantemos todos juntos,  
que se escuche en todo el mundo  
la alegría que sentimos.  
El corazón se pone alegre  
al mirar nuestra bandera;  
añorando a aquellos héroes  
que supieron defenderla.

Sus colores nos recuerdan  
esas glorias ya pasadas  
con su blanco, azul y rojo  
y la estrella inmaculada.

### **EL LÁPIZ**

¡Cómo corres suavcito!  
¡Cómo ríes juguetón!  
En el bolso de los niños

eres tú, el gran patrón.

Te entretienes en la escuela  
pintando en el papel  
los dibujos y las letras  
que todos quieren aprender.

Eres duende, eres hada  
de un reino sin igual,  
rasgando con tu espada  
la ignorancia del mortal.



## **Carlos Enrique Durán Miranda**

**Carlos Durán Miranda**, profesor y poeta, nacido en Copiapó en 1940. Ha pertenecido a los grupos literarios "Jotabeche" y "Alutec" de Copiapó, y actualmente es miembro de la Sociedad de Escritores de Atacama (SEA). Sus poemas se encuentran reunidos en los volúmenes inéditos **Ruteros escolares** y **Latencias**. Es profesor de la Escuela D N° 7 "Bernardo O'Higgins" de Copiapó.

### **ODA AL MINERO**

Obrero de cobre,  
minero atacameño,  
obrero de las vetas  
que prolongan galerías,  
metido en los cerros  
tal la semilla  
en la tierra...  
A ti  
que no vomitas  
el vértigo  
de los piques  
ni te tiembla  
el pecho bajo  
la prisión  
de las moles enlutadas,  
te digo:  
no te venza  
la piedra  
que bifurca  
los caminos  
del tajo oculto...  
Minero del norte,  
del norte chico,  
Atacama,  
hombre, mujer, chiquillo  
metidos en el cerro

tal la semilla  
en la tierra  
a ti te llama  
el eco cobrizo  
que repite Potrerillos  
que resuena El Salvador  
que vaga en Dulcinea...  
A ti  
te digo,  
obrero o industrial,  
pequeño minero,  
Agustinas, Bateas,  
Punta del Cobre.  
Amolanas, El Jardín...  
no te arredre  
el sino del minero,  
perfora la roca  
presto el tiro,  
atiza el carburo  
de tu lámpara compañera,  
cñete el casco  
en torno  
de tu cráneo  
al filo de la nada...  
Te llamo  
titán de los desiertos

titán del cobre,  
Atacama...  
Noble es tu faena,  
una gesta tu labor  
de barreno...  
tiro...  
carguío...  
transporte...  
molienda...  
múltiple proceso,  
hombre mineral,  
amalgama vital  
de sustento  
de progreso  
de riqueza  
de alegría...  
No se te apantione  
nunca  
pirquinero  
apir  
cargador  
sereno  
chancador,  
tu rojo  
corazón  
minero...

CREACIÓN LITERARIA

EL "TALLER NUEVE",  
LA POESÍA  
COMO UN OFICIO

Erico Carrasco Gaete  
Profesor de Estado en Castellano  
Instituto Nacional  
"General José Miguel Carrera"

• Un grupo de noveles poetas se reúne semanalmente a dar cuenta de cómo progresa diariamente la poesía

PRESENTACIÓN

De acuerdo con los criterios de Ortega y Gasset para el estudio de la historia —y de la literatura—, hoy resulta difícil señalar cuáles son las características aglutinadoras que muestren la existencia de una novel generación de poesía que actualmente se esté creando en el país.

El hallazgo de elementos comunes es difícil, porque las instancias de intercambio son escasas. Luego, el panorama es parcial e insuficiente, amén de la crisis editorial que ha significado la disminución de nuevos títulos nacionales, especialmente los de poesía.

Sin embargo, se escribe poesía. Este último es el caso de un trabajo que ha tenido buena acogida por la crítica: "Ejercicio en sol" (ver Bibliografía recomendada), una obra de creación colectiva del Taller Nueve de Poesía, grupo fundado hace poco más de dos años y que dirige el poeta Miguel Artoche.

El Taller Nueve está formado por personas que provienen de diversos ámbitos de la cultura. Reúne a los educadores Luisa Eguiluz, directivo-docente de



El Taller Nueve que dirige el poeta Miguel Artoche, al centro.

un establecimiento de educación media; Mario Rodríguez, profesor de artes plásticas; Eliana Vásquez, maestra que hoy enseña desde la dirección de "Icarito", suplemento educativo del diario "La Tercera". Y desde la arquitectura, la filosofía y aun del área de la salud han llegado Gémina Ahumada, Alejandra Basualto, Dixiana Rivera, Violeta Camerati, Ivonne Grimal y Roxana Byrne.

La REVISTA DE EDUCACIÓN concurre un día a una de sus sesiones de trabajo. Y tras dos horas de motivadora

conversación se enteró de las cosas que les unen en torno a la poesía: la mecánica del trabajo grupal, las etapas del proceso de creación poética, y las preocupaciones, temas y sentidos que para cada uno de ellos tiene el oficio.

HISTORIA Y EXPERIENCIAS PERSONALES

Aunque separados en la línea del tiempo, en las experiencias personales y aun por la formación cultural, todos tienen una vocación poética y la necesi-

dad de *aprender a decir en poesía*, de darle un franco cauce a los talentos, potencialidades u obsesiones personales; y, sobre todo, están aglutinados porque "el poeta no debe aislarse, pues necesita relacionarse e intercambiar ideas con los demás, recibir la crítica directa y más o menos instantánea en el momento en que él está trabajando", explica Dixiana Rivera.

El Taller Nueve es en cierto sentido heredero de *Altazor*, un taller que el mismo Arteché dirigió en la Biblioteca Nacional. Cuando éste terminó en sus funciones, Alejandra Basualto se dio a la tarea de organizar un nuevo grupo. "En un comienzo —señala— éramos dieciséis los miembros, muchos de ellos formaron parte de aquél; otros venían de diversos talleres. Había también quienes nunca habían integrado uno, pero después de un breve tiempo quedamos en nueve personas, quienes nos hemos mantenido prácticamente durante los dos años que llevamos trabajando."

El taller les ha enseñado, además de "descubrir" autores —y con ello estilos, ideas, etc.— a entender que la poesía no es fruto de la improvisación o un "juego de niños", sino que es el resultado de un trabajo serio, como un oficio, como una profesión, con diarias exigencias y responsabilidades. "En él —señala Mario Rodríguez— se requiere constancia. El hecho de faltar a una o dos sesiones significa quedar en desnivel con relación al resto del grupo, perderse de la discusión de algún tópico importante para la formación del poeta."

Y ésta es una de las causas por las que disminuyó el número inicial de participantes, aparte del hecho de que muchos no fueron capaces de objetivar sus propios trabajos, de aceptar la crítica y que se desmenuzaran sus escritos. "De verdad es complejo —afirma Ivonne Grimal— renunciar a una buena parte de ego y vanidad personales, y someter lo que uno hace a la crítica de los demás."

La experiencia previa que tienen es muy distinta. Algunos llegaron bastante adelantados y otros casi únicamente con "deseos de escribir, con sensaciones algo románticas; o con intuiciones poéticas, pero en él hemos progresado en el manejo, en la estructuración de imágenes literarias", agregan.

Alejandra Basualto había escrito incluso un libro, pero eran "poemas muy intuitivos, muy así como expresión del corazón; me daba cuenta de que necesitaba educación poética".

Para Violeta Camerati, "la poesía ha sido un poco como el amor de mi vida. Cuando era niña y juntaba un poco de plata, lo primero que hacía era ir a comprar un libro de poesías, o escuchaba las lecturas en la radio; siempre me ha gustado mucho y ha sido esta vocación la que me ha traído hasta aquí".

Luisa Eguiluz tuvo un reencuentro

con la poesía: "De adolescente escribí algunas cosas, pero luego nunca más volví a escribir. Y a los cuarenta años me bajó algo así como una angustia, una desesperación... y pese a toda la preparación que uno tiene como profesor, mucha lectura —además de que a mi siempre me ha gustado la lírica— aun así ese olfato natural que tiene Miguel me ha servido mucho".

Algo ocultamente ("sin que mi propia familia se enterara"), Eliana Vásquez escribía sus poemas. Desde adolescente anda en estos pasos, publicando bajo pseudónimos sus trabajos en la antigua revista "Eva" o en "Voçes" de Concepción.

En cambio, Ivonne llega al taller desde un solitario y silencioso trabajo; Gémina Ahumada, después de una formación profesional en la arquitectura; queriendo encontrar otro vehículo para proyectar sus capacidades artísticas, y Mario Rodríguez, combinando la plástica con la palabra.

#### FUNCIONAMIENTO DEL TALLER

El grupo se reúne todas las semanas. Después de un ciclo teórico inicial, el trabajo es en lo fundamental práctico. Individualmente escriben, luego pasan a la lectura colectiva, análisis y crítica de los poemas, centrados en torno al *cómo está dicho* y no sobre lo que se dice.

Así trabaja el taller, consciente y regularmente, pues "de este modo hemos aprendido a darnos cuenta qué está bien y qué está mal, porque uno escribe y no sabe bien si está escribiendo cosas sentimentales o si está únicamente repitiendo cosas", afirma Ivonne Grimal.

Pero junto al trabajo de creación y la discusión sobre ésta, los poetas leen mucha poesía, especialmente a los clásicos, con lo que han aprendido a reconocer los tópicos literarios, las imágenes poéticas, los mundos construidos en la historia de la propia literatura. "Es una sana experiencia con la que nos damos cuenta efectivamente dónde estamos ubicados en esto de la creación de lenguaje, que en último término es el *ser de la poesía*", señalan.

"Quien lea *Ejercicio en sol* de modo superficial —advierte Arteché— no notará las diferencias existentes entre ellos, pero ciertamente que las hay, no obstante que en un año y medio, o poco más, no se puede desarrollar una personalidad poética."

Y añade: "la experiencia de trabajar en forma colectiva, que puede ser una forma anticuada desde el punto de vista romántico, o románticoide, para ser más exacto, es una forma de enriquecerse y yo creo que enriquece al poeta más dotado, al poeta más grande. Hay un enriquecimiento mutuo, de guía y discípulo, y esto creo que es lo más útil del taller".

—La experiencia del taller, para todos los participantes, es muy importante, especialmente si se quiere dialogar perió-



dicamente sobre lo que se hace; de modo particular, si se es capaz de aceptar la crítica y la discusión acerca de los trabajos presentados, si se está dispuesto a hacer de él una verdadera experiencia de aprendizaje; y particularmente importante cuando se encuentra con un guía que no sólo sabe su oficio, sino que está dispuesto a enseñar, a entregar del modo altruista como lo sabe hacer Arteché —explica Eliana Vásquez.

Ella misma estimula el desarrollo de talleres en la escuela. Explica: "en una oportunidad hice un ensayo con niñas de un 4º Año básico, con alumnos de esa edad, y con otros grupos a los que invité a escribir. Hice algunos ejercicios previos, y la verdad es que hubo unos resultados magníficos. Yo pienso que ocurre esto, porque en la infancia es cuando el niño está extravertido, no tiene vergüenza, no tiene temor a decir lo que siente. Los adultos quizás lo tenemos, ¡y es claro que lo tenemos! Pero en ellos, es posible lograr cosas importantes, es un buen ejercicio, una nece-





*Integrantes del taller literario. De izq. a der., Luisa Eguiluz, Violeta Camerati, Eliana Vásquez, Ivonne Grimal, Gémina Ahumada, Miguel Artache, Alejandra Basualto, Mario Rodríguez y Dixiana Rivera.*

sidad de que el niño aprenda, de esta manera, sin darse cuenta, pues en primer lugar no solamente aprende a usar su idioma, su lenguaje, sino que también a amarlo; así como ellos juegan o cantan, entonces toman la palabra y la disfrutan en la poesía, casi no se dan cuenta de lo que están haciendo. Eso a nivel de escuela”.

#### LAS ETAPAS DE LA CREACIÓN POÉTICA

Los miembros del *Taller Nueve* tienen su modo personal de entender el proceso de creación poética y, aunque a veces se sienten como “bicho raro” hablando de poesía en un espacio social que no deja lugar a la creación, diariamente trabajan o piensan en poesía.

En general, coinciden que hay por lo menos dos instancias en la creación poética. Primero es *el entusiasmo*, la inspiración que dan los dioses para la creación artística, y luego el trabajo artesanal, la lima imaginativa que pule el producto del espíritu.

Para algunos, la fuente de sus producciones está en el sueño que despierta; en un sustantivo y adjetivo que, en el estado duerme-vela, no deja conciliar el sueño; en las obsesiones pasajera del ambiente; en el verso de algún poema leído; en las obsesiones que exigen ser traducidas al lenguaje poético o bien en el trabajo diario, frente a la pluma y mucho papel, donde se escribe y se escribe, libremente o tratando de llegar a algún “trébol de cuatro hojas” hasta que sale algo más o menos coherente —para ellos— que pueda mostrar a sus compañeros.

Para otros, están esos obsesivos fantasmas que dan vueltas, que acosan, que exigen ser traducidos, expresados a través de distintas instancias y formas. “Esa es como la *concepción del poema*”, dicen.

Luego viene la otra instancia, donde la idea hay que plasmarla. Es la etapa en que se hace y deshace, en que escribe, tarja y se vuelve a hacer, salvándose a veces un verso, una palabra o nada, hasta que al final sale algo digno

de ser presentado, primero, a los camaradas del taller. “Esta es la etapa del *parto poético*”: momento doloroso para algunos, feliz para otros.

El acto de escribir surge de una necesidad personal de decir algo, de comunicar sentimientos individuales que se universalicen. Para Dixiana hay una especie de “dureza de no pensar, cuando estoy escribiendo, que voy a llegar a un auditorio; estoy escribiendo por un instinto, goce personal y lo último que se me ocurre —jamás lo pienso y quiero confesarme aquí— pensar que tengo que hacerlo lo mejor posible, porque alguien me va a leer”.

Luisa Eguiluz siente algo parecido, no escribe para publicar: “por último —señala— voy a guardarlo a un baúl de la casa, pero es una necesidad tan grande hacerlo, no podría explicar esa sensación de tener la necesidad de escribir, de expresar las vivencias”.

Para Violeta Camerati escribir “es como compromiso, como si alguien tuviera un laúd y no cantara; hay que decir las cosas como uno las siente, les guste o no a los demás”.

“Sin embargo, uno tiene que tener cuidado en el sentido de no andar mostrando a todos las cosas que escribe, pues si no aparece como bicho raro”, acota Ivonne Grimal.

Gémina Ahumada sostiene que se escribe incluso para el grupo, pues “para nosotros es una necesidad de estar aquí todos los días de taller, porque ésta es la única oportunidad que tenemos en la semana de sentir la parte linda que tiene la vida, como lo es el hecho de hablar un mismo lenguaje, de compartir grupalmente las inquietudes”.

En dos años de trabajo, el *Taller Nueve* ha conseguido progresar bastante. Transformar las intuiciones poéticas en instrumentos serios y formales para la poesía, conocerla, leerla y, sobre todo, amarla. Todo eso al margen del profundo crecimiento espiritual y personal que ha conseguido en el grupo, cuyos miembros sin ser amigos íntimos han llegado a compartir, a tener confianza en los demás, lograr expresarse en términos poéticos y “maravillarse con lo que el otro está escribiendo, pues así sabemos que hoy, pese a todo, la poesía es y tiene esperanzas”.

## A LEER, A ESCRIBIR

AUTORAS: Lucía Araya Venegas, Clementina Maldonado Rovira.

EDIT.: Universitaria, Santiago de Chile, 1981.

Son dos cuadernillos complementarios de ejercicios de apoyo a los textos de lectoescritura "Listos, Ya" de las mismas autoras.

En ambos, la función de lectoescritura se cumple en forma conjunta. Entregan actividades variadas para que el educando piense y discrimine visual y auditivamente, se afianza la progresión izquierda a derecha, y se contrastan las mayúsculas y minúsculas en una aprehensión simultánea. Todos estos



tópicos se van asentando y enriqueciendo progresivamente con actividades constantes de reforzamiento. Además, estos cuadernillos tienen la virtud de ser flexibles, lo que permite al profesor la posibilidad de poner en práctica sus propios recursos metodológicos, adecuados a su curso.

En **A leer**, la lectura mecánica y comprensiva es de fácil manejo, apoyada con láminas complementarias; la palabra se presenta al niño como una

unidad de sentido, para luego conducirlo a su análisis (sílabas, fonemas) y síntesis. Tal vez la aparición temprana de la sílaba indirecta pueda causar algún tropiezo.

**A escribir** parte con la presentación del alfabeto, las vocales en mayúscula y minúscula y una buena graduación de la letra cursiva. Este cuadernillo ha reforzado paralelamente el aprendizaje de la lectura; por lo mismo, su uso no se restringe al primer año básico, sino a cualquier curso de primer ciclo básico (1° a 4° Año). Sería recomendable que ambos cuadernillos fueran insertos en el libro de lectura y escritura correspondiente junto con una guía breve y sencilla, que será útil para aquellos profesores que no dominen el método mixto.

**A leer, A escribir** son atractivos, de fácil manejo y sin duda constituyen un apoyo positivo para el niño durante el proceso de lectoescritura. También facilitan enormemente la labor del docente.

Prof. María Elena Gálvez Camus

Supervisora de Castellano

Dirección Departamental de Educación  
Puente Alto

## QUÍMICA GENERAL

### MÓDULO 1

AUTOR: Rafael Larrain Ibáñez, Luis Carlos de Freitas Morcelli

EDIT.: Andrés Bello, Santiago de Chile, 1979. 344 pp.

Este primer módulo, denominado "Masa y Energía", es un texto programado que consta de cinco partes, cada una de las cuales presenta los objetivos que pretende lograr. Se inicia con una lista de prerrequisitos matemáticos, físicos y químicos que el alumno debe dominar con antelación a su estudio.

Los autores indican en la Introducción que este módulo entrega aspectos y conceptos básicos de la Química General, los cuales serán ampliados en profundidad y extensión en los módulos siguientes.

La primera parte se denomina **Átomos y Moléculas** y en ella se definen los conceptos de átomo, de molécula, de número de Avogadro, de mol, etc. El exceso de simbología empleada pudiera impedir el logro cabal de los objetivos propuestos.

La segunda parte está dedicada al átomo y a una incipiente clasificación de los elementos, valiéndose de la Tabla Periódica que se adjunta al texto.

En la tercera parte, se aborda el concepto de peso equivalente y los coeficientes de una reacción. La cuarta se destina al cálculo de fórmulas empíri-

cas y moleculares y a un elemental estudio del rendimiento de una reacción, expresado en porcentaje.

Por último, la quinta parte, denominada **Masa y Energía**, entrega algunas nociones de energía, su relación con la materia y sus transformaciones, concluyendo con el enunciado de la ley de Hess para la aditividad del calor.

En general, el planteamiento de algunos conceptos no parece el más adecuado, ya que se tiende sólo a enunciarlos matemáticamente, comprometiendo por lo tanto su comprensión cabal y acostumbrando al alumno a memorizar fórmulas, sin entender el significado intrínseco de ellas.

A mi juicio, **Química general**, Módulo 1, puede ser utilizado por alumnos de enseñanza media como un medio de evaluación de lo aprendido en su clase sistemática de asignatura, y con el apoyo docente necesario. El estudiante universitario de primer nivel encontrará en este texto un complemento útil para su formación integral de la química.

Prof. Adriana Yáñez Fuentes  
Depto. de Química, CPEIP



# REGLAMENTAN SUBVENCIÓN A ESTABLECIMIENTOS COOPERADORES DEL ESTADO QUE IMPARTEN CURSOS GRATUITOS DE EDUCACIÓN FUNDAMENTAL O ENSEÑANZA PRÁCTICA DE ALGUNA RAMA DE EDUCACIÓN PROFESIONAL

REGLAMENTA ARTICULO 4º DEL D.L. Nº 3.476 DE 29 DE AGOSTO DE 1980.

Núm. 2.488. Santiago 22 de mayo de 1981. Visto, lo dispuesto en el artículo 4º del D.L. 3.476, de 1980 y en el artículo 32 Nº 8 de la Constitución Política de la República de Chile, y

Considerando: Que el decreto ley Nº 3.476, de 29 de agosto de 1980, publicado en el Diario Oficial de fecha 4 de septiembre de 1980, ha dispuesto reglamentar el artículo 4º, de dicho cuerpo legal, sobre educación fundamental o de enseñanza práctica de cualquier rama de la enseñanza,

Decreto:

## TÍTULO I

### Disposiciones Generales

**Artículo 1º.** Los establecimientos declarados cooperadores de la función educacional del Estado, que imparten cursos gratuitos de Educación Fundamental o enseñanza práctica de alguna rama de la Educación Profesional, tendrán derecho a percibir una subvención por alumnos cuyos requisitos, modalidades, montos y exigencias se determinan en este Reglamento.

**Artículo 2º.** En todo lo no previsto y que sea compatible con las disposiciones de este reglamento, será aplicable el derecho supremo de Educación Nº 8.144 de 1980, y sus modificaciones posteriores.

**Artículo 3º.** La Educación Fundamental o la enseñanza práctica de una rama de la educación profesional podrá impartirse en cursos de un solo grado, o bien, a través de varios cursos sucesivos de diversos grados, que permitan alcanzar una calificación más amplia y completa.

## TÍTULO II

### De la Educación Fundamental

**Artículo 4º.** Para los efectos de este Reglamento se entenderá por Educación Fundamental el proceso de enseñanza aprendizaje, destinado a atender personas mayores de 15 años, con el objeto de proporcionarles una capacitación técnico profesional o enseñanza práctica de un oficio y conjuntamente elementos de educación general complementaria necesarios para el desempeño de su trabajo o incorporación a la vida social.

**Artículo 5º.** Para tener derecho a subvención fiscal, los cursos de Educación Fundamental deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Que una persona, natural o jurídica, en calidad de Sostenedor, asuma ante el Estado la responsabilidad de su ejecución en la forma y condiciones exigidas por la Ley y sus Reglamentos.

b) Que dependan de un establecimiento o sede que haya sido declarado cooperador de la función educacional del Estado.

c) Que sean gratuitos.

d) Que la educación sea impartida a personas mayores de 15 años, tengan o no cursada la enseñanza Básica o Media, para incorporarles a la población activa como trabajadores calificados.

e) Que tengan una duración mínima de 100 horas pedagógicas y una máxima de 2.400. Se aceptará una tolerancia, de disminución o aumento, no mayor del diez por ciento.

f) Que cuenten con el material didáctico y maquinaria necesaria para la enseñanza práctica intensiva que impartan.

g) Que cada curso cuente con un número máximo de 45 alumnos.

h) Que los profesores cumplan con las disposiciones legales sobre ejercicio de la profesión docente.

**Artículo 6º.** En los cursos de Educación Fundamental, el Plan de Estudio deberá destinar al aprendizaje de un oficio relacionado con cualquier rama de la Educación Técnico Profesional, entre el 50 y el 75% del tiempo total que dure el Curso. El resto del tiempo deberá dedicarlo a Educación complementaria.

La Educación General Complementaria deberá comprender: Castellano, Matemáticas e Historia y Geografía de Chile. Podrá, además, incluir otras asignaturas o materias necesarias a la formación personal del alumno y para apoyar o complementar la enseñanza del oficio objeto del curso.

**Artículo 7º.** Los establecimientos que soliciten declaración de cooperador de la función educacional del Estado para impartir educación fundamental o enseñanza práctica de alguna rama de la Educación Profesional, cumplirán lo establecido en la letra b) del artículo 2º del decreto supremo de Educación Nº 8.143, de 1980, al aprobarsele un programa inicial de actividades por la Dirección de Educación Profesional, de acuerdo al procedimiento señalado en el artículo siguiente.

**Artículo 8º.** Los establecimientos educacionales declarados cooperadores de la función educacional del Estado que apliquen planes de estudio diferentes de aquéllos contenidos en el programa inicial de actividades, deberán enviarlos anticipadamente a la Dirección de Estudios Profesional y a las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación correspondiente a la sede en que se realiza el curso, con 30 días de anticipación a lo menos, de la fecha de iniciación del curso.

En el caso de que el proceso de enseñanza aprendizaje propuesto se presente conformado por varios cursos sucesivos, el aviso a que se refiere este artículo deberá comprender la totalidad del plan de estudios, el que no podrá exceder las 2.400 horas, con una clara identificación de cada uno de los cursos que lo integran y los requisitos que deberán cumplir los alumnos para aprobarlos.

Conjuntamente con este aviso se remitirán los programas de estudio, listados de contenidos o la enunciación de los temas de las conferencias o charlas que se proyecten dictar. Si con anterioridad ya han sido enviados estos documentos a la Dirección de Educación Profesional y a la Secretaría Regional Ministerial de Educación correspondiente, bastará la sola referencia que los identifique para

cumplir con la presente disposición.

La Dirección de Educación Profesional podrá objetar el plan de estudios y/o programas, listados de contenidos, o temas de conferencias o charlas que se han proyectado, dentro del plazo de 30 días contados desde la recepción del aviso. Se otorgará un certificado de recepción de dichos antecedentes y, si transcurrido el plazo, no hubiera un pronunciamiento de la Dirección, se entenderán aprobados.

**Artículo 9º.** Los establecimientos que impartan cursos de Educación Fundamental deberán informar a los menos con 7 días de anticipación, a la Dirección de Educación Profesional y a la Secretaría Regional Ministerial correspondiente a la sede en que se realizarán de:

a) La fecha de iniciación y la duración aproximada en horas de clases.

b) Los lugares donde se dictarán los cursos y se harán las prácticas.

**Artículo 10º.** El valor de la subvención mensual por curso de Educación Fundamental será determinado conforme al siguiente procedimiento:

a) Para estos efectos, el valor unitario de la subvención por alumno de Educación Fundamental será de:

—Cursos Industriales: 5,05 U.T.

—Cursos Agrícolas: 4,65 U.T.

—Cursos Técnicas Femeninas y Comerciales: 4,15 U.T.

b) El cálculo de pago mensual por curso se hará de la siguiente manera:

Los valores establecidos precedentemente se convertirán a moneda corriente multiplicándolos por el valor de la Unidad Tributaria del mes respectivo; su producto se dividirá por el número de horas del plan de estudio de Educación Profesional: 1.332 para Industrial y 1.296 para Comercial, Técnica Femenina y Agrícola, su resultado se multiplicará a su vez por el número de horas efectivamente realizadas en el curso durante el mes, y su producto final por el número de alumnos de asistencia media.

**Artículo 11º.** El valor unitario de la subvención determinado conforme a lo dispuesto en la letra a) del artículo anterior, será incrementado en el porcentaje de asignación de zona establecido para el sector fiscal, según sea la localidad en que esté ubicado el establecimiento o sede.

**Artículo 12º.** Los establecimientos escolares gratuitos que impartan Educación Fundamental podrán, además, mantener servicio de internado gratuito subvencionado previa autorización del Ministerio de Educación Pública.

El monto unitario por alojamiento y alimentación será fijado anualmente por decreto del Ministerio de Educación Pública y el Ministerio de Hacienda conforme a las normas establecidas en el decreto supremo N° 8.144, de 1980, del Ministerio de Educación Pública.

**Artículo 13º.** Los establecimientos deberán comunicar anualmente, antes del 31 de diciembre de Educación Pública, si continuarán financiando con el régimen de internado en el año siguiente.

**Artículo 14º.** Para impetrar el beneficio de la subvención por los cursos de Educación Fundamental o enseñanza práctica de alguna rama de la Educación Profesional, y por alojamiento y alimentación, cuando proceda, los establecimientos deberán presentar una solicitud al Ministerio de Educación Pública acompañada de los siguientes documentos:

a) Copia del documento que declara Cooperador de la Función Educacional del Estado al establecimiento sede.

b) Copia del comprobante de recepción del aviso del curso a que se refiere el artículo 8º.

c) Certificado de gratuidad otorgado por una autoridad pública de la localidad donde se encuentra el establecimiento donde se desarrolla el curso.

d) Declaración jurada de que el personal cumple con las disposiciones legales sobre ejercicio de la profesión docente.

e) Certificado del Servicio Nacional de Salud, en que conste que el establecimiento o sede reúne las condiciones de seguridad, capacidad e higiene necesarias para su funcionamiento.

f) Copia del informe técnico-pedagógico favorable emitido por los respectivos Supervisores del Ministerio de Educación Pública.

g) Copia de la autorización, cuando procedan para mantener internado de conformidad a lo establecido en el Artículo 12º de este Reglamento.

Los documentos de carácter permanente referidos al establecimiento sede o al curso que realiza y que hayan sido acompañados con anterioridad, no será necesario volverlos a presentar, bastando su sola mención.

**Artículo 15º.** Con el fin de que proceda el pago de la subvención para los cursos de Educación Fundamental, deberá enviarse mensualmente, en aquellos cursos de duración superior a un bimestre y al

término de los cursos, en casos de que éstos tengan una duración inferior, los siguientes documentos:

a) Boletín estadístico del curso que contenga:

—La lista de alumnos que tuvieron un promedio de asistencia superior al 75% con indicación de su edad y escolaridad.

—Estadística de asistencia diaria.

—Asistencia media del curso.

b) Mención a los antecedentes del curso y del establecimiento o sede que lo imparte conforme a lo dispuesto en el inciso final del Artículo precedente.

### TÍTULO III

#### De la enseñanza práctica de una rama de la Educación Profesional.

**Artículo 16º.** Considérese como una forma de enseñanza práctica de educación profesional según lo establecido en el artículo 4º del D.L. 3.476 de 1980, aquella educación de cualquier rama que se imparta bajo el régimen de escolaridad alternada y según planes y programas aprobados por el Ministerio de Educación Pública. Se entiende por educación alternada el sistema de formación profesional que permite preparar recursos humanos mediante un currículum que alterna períodos de trabajo y períodos de estudio. En este currículum el trabajo es fuente de investigación y campo de aplicación, al tanto que el estudio es motivo de reflexión y análisis de los temas que el propio trabajo plantea.

**Artículo 17º.** Fijase como valor unitario mensual de subvención en la enseñanza práctica alternante por alumno de asistencia media: 0,39 U.T. la que se pagará mensualmente incrementada en el porcentaje de asignación de zona establecido para el sector fiscal según sea la localidad en que imparten educación alternante deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Que haya obtenido la declaración de Cooperador de la Función Educación del Estado;

b) Que cumpla con los planes y programas para impartir este tipo de enseñanza;

c) Que sus cursos tengan un máximo de 45 alumnos matriculados por curso;

d) Que el local del establecimiento educacional cuente con las condiciones de seguridad, higiene ambiental, salubridad suficiente para el número de alumnos que atienda;

e) Que cuente con el material didáctico y la maquinaria adecuada para la enseñanza que imparte;

f) Que cumplan con lo dispuesto en las letras f) y g) del artículo 7º del Decreto Supremo N° 8.144 de 1980, del Ministerio de Educación.

**Artículo 19º.** Para impetrar el beneficio de la subvención, determinación del monto de la misma y el procedimiento de cobro y pago, para este tipo de enseñanza, como asimismo, las infracciones y sanciones, la inspección y control y las donaciones serán regidas por las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 8.144, del 25 de septiembre de 1980, del Ministerio de Educación Pública.

### TÍTULO IV

#### Disposiciones Transitorias

**Artículo 1º.** La subvención que corresponda pagar a los establecimientos educacionales por los cursos de Educación Fundamental realizados durante el año 1980, se liquidará conforme al número de alumnos que efectivamente tuvieron estos cursos y según lo dispuesto en el artículo 9º del presente decreto.

No obstante, en ambos casos, se exigirá que la enseñanza práctica de oficio del curso se haya impartido a grupos no superiores de 45 alumnos.

**Artículo 2º.** Dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de publicación de este Reglamento, los interesados deberán informar a la Secretaría Ministerial correspondiente respecto a los cursos que se encuentran realizando, para los efectos de la supervisión correspondiente.

**Artículo 3º.** Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 5º, letra f) y Art. 13 letra d) del presente Reglamento, en tanto se dicten los decretos con fuerza de ley a que se refiere el artículo 2º transitorio del decreto ley N° 3621, de 1981, serán aplicables las disposiciones del decreto ley N° 678 y su reglamento, sobre ejercicio de la función docente.

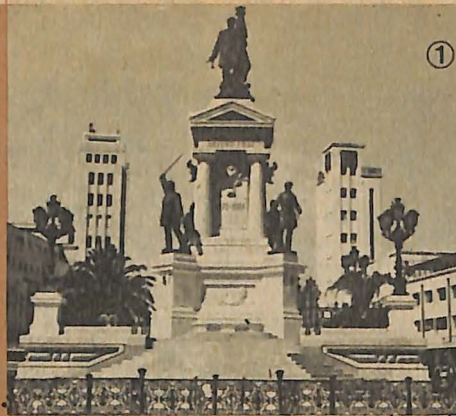
Anótese, tómese razón, publíquese e insértese en la Recopilación de Leyes y Reglamentos de la Contraloría General de la República. AUGUSTO PINOCHET UGARTE, General de Ejército, Presidente de la República. Alfredo Prieto Bafalluy, Ministro de Educación Pública. Sergio de Castro Spikula, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo para su conocimiento. Saluda atentamente a Ud. Manuel J. Errázuriz Rozas, Subsecretario de Educación.

# 10 CRUCIGRAMA

Por Dossert

J.C.



Oxígeno	V	"Libre" inglés	Club deportivo	Imánela	Sodio	Crepitan	Actinio	Inglés malo	↓	Ultima letra	Deporte	Flecha
J O	A	R	U	I	N	C	A	B	E	Z	A	S
Ludo sin rota	L	R	Roturad Membrana	M	A	R	C	A	D	¡Tate! Equivocar	T	A
Cáñamo	P	E	T	A	Uranio Vocal	U	Padece Aquellas	D	U	E	L	E
P	A	E	I	N	A	J	E	"Tiza" Fósforo	C	R	E	T
Reprobado	R	Meta sin vocales 1000	M	T	C. de Grecia Conjunción	E	S	P	A	R	T	A
C	A	M	P	E	O	N	A	Resbalé	C	A	I	Nombre femenino
Uno	I	Aluminio Angstrom	A	L	Culti-vemos	Azufre Casandra desordenado	S	Trasladarse Cargante	I	R	S	E
Mejórala	S	A	N	A	L	A	Cobalto Uno	C	O	Millilitro Grabaré	M	L
Vocal	O	Oxígeno Sud	O	Culatrán-tillos	Deporte	A	D	I	A	N	O	S
Eslabón Deporte	S	Tuberculosis Brujería	T	B	C	Alemania Nitrógeno	R	F	I	Vocal fuerte Preposición	A	
Arma indígena	B	U	M	E	R	A	N	G	I	T	O	Hansa
Natural de Orán	O	R	A	N	E	S	Huesuda Vocal	O	S			
10	X	Deporte Magnesio	G	I	M	N	A	S	I	A	Norte Eugroto	N
Que emite	E	M	I	S	O	R	Agrios Nitrógeno	O	C			
B	O	G	A	Santo pequeño	S	A	N	Poetisa	A			

J.C. (1867-1941) Insigne educador, nació en la ciudad de la Figura 1. Se le considera el más grande, tenaz y esforzado impulsor del deporte. Ocupó cargos como profesor de la especialidad ilustrada en la Figura 2, en la Escuela Normal de Santiago, en el Instituto Nacional y en el Instituto Pedagógico. Fue fundador del "Instituto de Educación Física y Técnica", anexo a la Universidad de Chile. Organizó la Primera Olimpiada Nacional.



# EL CPEIP PUEDE PROPORCIONARLE LOS MATERIALES QUE UD. NECESITA y sus alumnos lo notarán...



El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación ha elaborado una gran variedad de material didáctico en medios impresos, audiovisiones, grabaciones y guías metodológicas para la Enseñanza Básica y Media, que tienen como objetivo mejorar el desempeño del profesor en el aula.



- \* Se pueden obtener en los siguientes locales de venta: - Revista de Educación, Alameda 1611, Fono: 722987, Santiago.
- Departamento de Material Didáctico en el C.P.E.I.P. en Lo Barnechea S/N. Fonos: 471359 - 471398 - Santiago.
- Próximamente en cada Secretaría Regional Ministerial de Educación.
- \* Para mayores antecedentes diríjase a la dirección postal del Centro de Perfeccionamiento: Casilla 16162 - Correo 9 Providencia - Santiago-Chile.

# ahora



Todo un mundo  
de fantasía

